

# Memoria

# 2021

Gerencia Asistencial de  
Atención Primaria



Memoria 2021  
Gerencia Asistencial de  
Atención Primaria

# MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDAD DE LA GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA AÑO 2021



CONSEJERÍA DE SANIDAD  
VICECONSEJERÍA DE ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA SANITARIA Y ASEGURAMIENTO  
GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA

Coordina:

Unidad de Apoyo de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria

© Comunidad de Madrid

Edita: Servicio Madrileño de Salud

Edición electrónica

Edición: 11/2022

Publicado en España – Published in Spain

## ÍNDICE

---

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>6</b>
<b>ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</b>	<b>7</b>
<b>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</b>	<b>8</b>
<b>GESTIÓN DE LA PANDEMIA COVID-19</b>	<b>12</b>
GESTIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN A PACIENTES COVID	13
CONTINUIDAD ASISTENCIAL	13
GRUPO TÉCNICO COVID-19	13
ACTIVIDAD ATENCIÓN PRIMARIA Y COVID-19	14
VACUNACIÓN COVID-19 EN ATENCIÓN PRIMARIA	19
<b>ACCESIBILIDAD</b>	<b>24</b>
POBLACIÓN DISTINTA ATENDIDA	24
SISTEMAS ALTERNATIVOS DE CITA	24
CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA DE ATENCIÓN PRIMARIA (CAT-AP).	25
<b>LIBRE ELECCIÓN</b>	<b>27</b>
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>28</b>
ACTIVIDAD ASISTENCIAL	28
ECOGRAFÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA	30
ACTIVIDAD NO ASISTENCIAL	31
<b>CARTERA DE SERVICIOS</b>	<b>32</b>
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>39</b>
PLANTILLA	39
PLAN DE MEJORA OPERATIVA DE RECURSOS HUMANOS	41
GESTIÓN DE PERSONAL	47
SERVICIO JURÍDICO	54
ABSENTISMO LABORAL	55
SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	61
<b>RECURSOS MATERIALES</b>	<b>72</b>
INVENTARIO DE RECURSOS	72
GESTIÓN DE MANTENIMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS GENERALES	73
SERVICIOS GENERALES	78
INVERSIONES	84
GESTIÓN MEDIAMBIENTAL GAAP	86
UNIDAD DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	87
RELACIÓN DE CENTROS	91
<b>CONTINUIDAD ASISTENCIAL</b>	<b>105</b>

<b>GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>106</b>
IMPLANTACIÓN DE MODELOS DE GESTIÓN DE CALIDAD	106
CUIDADOS DE ENFERMERÍA	106
EFECTIVIDAD CLÍNICA	107
USO EFICIENTE DE LOS MEDICAMENTOS	107
SEGURIDAD DEL PACIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIOS	108
RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y AGRADECIMIENTOS	108
<b>GESTIÓN ECONÓMICA, CONTRATACIÓN Y COMPRAS</b>	<b>109</b>
GASTO REAL	109
PRESUPUESTOS DE GASTOS	111
GASTO COVID	115
PRESUPUESTO DE INGRESOS	121
CAPÍTULO 6	127
INDICADORES PRESUPUESTARIOS CONTRATO PROGRAMA ESOAP	130
CONTABILIDAD ANALÍTICA	131
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	132
UNIDAD DE COMPRAS	143
GESTIÓN DEL CATÁLOGO DE MATERIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA	150
GESTIÓN DE SUMINISTROS Y ALMACENES	155
INVERSIONES: MATERIAL INVENTARIABLE	158
SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA	163
<b>SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	<b>167</b>
APLICACIONES	167
<b>FORMACIÓN</b>	<b>172</b>
PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA	172
FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS	173
FORMACIÓN DE ESTUDIANTES	174
<b>INVESTIGACIÓN</b>	<b>175</b>

## PRESENTACIÓN

---

Este ha sido el año siguiente al inicio de la pandemia, ese en el que ya estábamos todos cansados y que iniciamos con una crisis climática que afectó de forma muy importante a nuestra comunidad y sus accesos.

Frente a ello, nuestros profesionales han continuado trabajando para dar respuesta a las necesidades de la población, tanto las sanitarias como las epidemiológicas. Durante el año 2021, de las 6.794.860 personas con derecho a asistencia sanitaria pública de la Comunidad de Madrid, ha utilizado ese derecho en Atención Primaria un 90,22%, lo que ha generado 55.176.488 consultas, cinco millones más que las realizadas en 2020.

La convivencia con la pandemia nos ha obligado a gestionar el proceso COVID con diferentes estructuras: las Unidades de Atención a Residencias (UAR), las Unidades de Atención COVID (UACov), los puntos centralizados para pruebas de infección activa y la cita Coronavirus. Además, desde Atención Primaria se han suministrado 3.145.089 dosis de vacunas para la prevención de la infección por coronavirus.

Se ha mejorado la accesibilidad con el nuevo servicio Centro de Atención Telefónica en Atención Primaria (CAT-AP) y finalizado las obras del Centro de Salud Baviera y del Consultorio Local Chapinería. Hemos recibido, para su formación, a 1.081 residentes y 4.580 estudiantes universitarios.

Durante este año hemos trabajado en la adaptación al cambio y a las reorganizaciones continuas ante imprevistos coincidentes y consecutivos difíciles de imaginar: la pandemia y Filomena, fundamentalmente. Estas situaciones han demostrado la gran capacidad de Atención Primaria y la de sus profesionales.

Hemos seguido avanzado más allá de las dificultades e intentado que saliese a la luz esa Atención Primaria que todos queremos, de la que todos hablamos y que empecemos a pensar en nuestra capacidad de evolucionar, de innovar, de pensar diferente para transformar.

Todavía es pronto para obtener resultados en aquello en lo que hemos estado trabajando, como el aumento de la plantilla, la compensación de los especiales condicionantes asistenciales, la mejora de espacios, la desburocratización, las nuevas tecnologías, la medicina personalizada, el desarrollo de los roles profesionales, el liderazgo, la accesibilidad, el aumento de la capacidad resolutoria, el trabajo en equipo, el cambio del modelo organizativo asistencial adaptado a las necesidades de usuarios y profesionales, la seguridad del paciente, por la atención centrada en el paciente, la cronicidad y la fragilidad, las unidades centralizadas, y todas las iniciativas diferentes que se van poniendo en marcha.

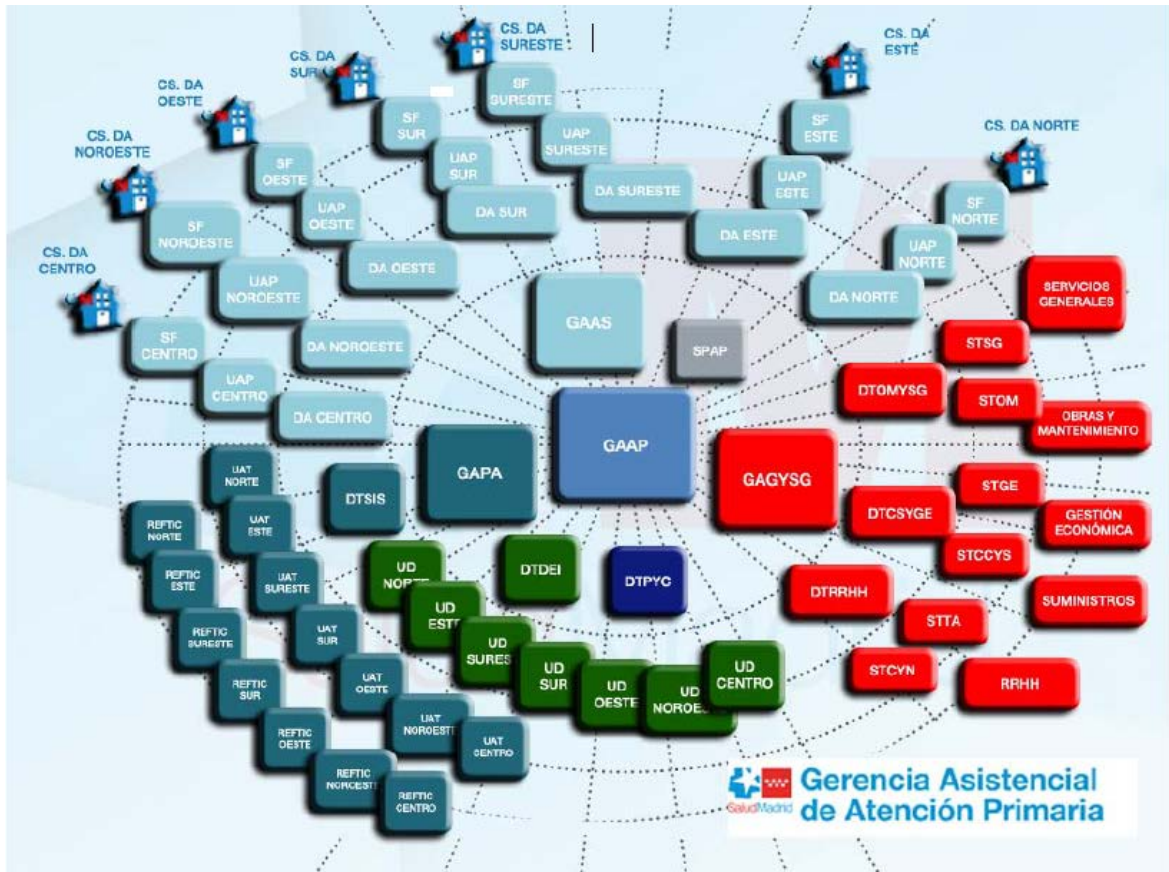
El trabajo en Atención Primaria se centra en los pacientes, pero lo desarrollan los profesionales. Muchas gracias a todos los que lo hacéis posible.

**Gerente Asistencial de Atención Primaria**

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El mapa de relaciones y comunicación se ha actualizado de acuerdo al Decreto 308//2019 de 26 de noviembre por el que se establece el organigrama del Servicio Madrileño de Salud.

### Mapa de Relaciones y Comunicación:





## ÁMBITO DE ACTUACIÓN

### Población con acceso a la asistencia sanitaria pública en la Comunidad de Madrid

El Sistema de Información Poblacional de la Comunidad de Madrid (SIP-CIBELES) recoge la población usuaria del Servicio Madrileño de Salud en la que se incluye, además de la población titular de Tarjeta Sanitaria Individual (TSI), a otros colectivos en virtud de lo establecido en la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud y su normativa de desarrollo. Estos colectivos corresponden a las personas desplazadas temporalmente en nuestra región procedentes de otra comunidad autónoma o país de la Unión Europea, o de países con convenios bilaterales, los extranjeros no registrados ni autorizados como residentes en España, es decir, en situación irregular, los solicitantes de protección internacional, las víctimas de trata de seres humanos, así como las personas que han suscrito un convenio especial para la prestación de asistencia sanitaria.

De acuerdo con los datos que constan en SIP-CIBELES a fecha 31 de diciembre de 2021, la población con acceso a la asistencia sanitaria pública en la Comunidad de Madrid es de **6.794.867** personas. De estas, **6.702.088** personas (98,6%) disponen de TSI u otros documentos acreditativos de acceso a la asistencia sanitaria pública del Sistema Nacional de Salud emitidos por la Consejería de Sanidad. En la tabla siguiente se presentan los datos de ambas poblaciones y su variación interanual en el periodo 2012 a 2021.

Tabla 1. Población con acceso a la asistencia sanitaria pública en la Comunidad de Madrid y población con TSI y otros documentos acreditativos. Años 2012-2021.

AÑO	POBLACIÓN CON ACCESO A ASISTENCIA PÚBLICA	VARIACIÓN SOBRE EL PERIODO ANTERIOR	POBLACIÓN CON TSI* DE LA COMUNIDAD DE MADRID	VARIACIÓN SOBRE EL PERIODO ANTERIOR
2012	6.372.048	-0,5 %	6.299.975	-0,1 %
2013	6.455.781	1,3 %	6.351.332	0,8 %
2014	6.519.476	1,0 %	6.419.675	1,1 %
2015	6.570.115	0,8 %	6.476.551	0,9 %
2016	6.660.471	1,4 %	6.553.592	1,2 %
2017	6.735.267	1,1 %	6.633.319	1,2 %
2018	6.784.804	0,7 %	6.675.501	0,6 %
2019	6.859.181	1,1 %	6.734.391	0,9 %
2020	6.762.246	-1,4%	6.636.871	-1,5 %
2021	6.794.867	0,5%	6.702.088	1,0%

(\*) TSI u otros documentos acreditativos de acceso a la asistencia sanitaria pública del SNS con residencia habitual en la Comunidad de Madrid emitidos por la Consejería de Sanidad

Fuente: SIP-CIBELES. Los datos corresponden a 31 de diciembre de cada año.

En el año 2021 se han emitido un total de 649.218 TSI, de las cuales 168.499 han sido emisiones iniciales, 247.601 por variación de datos (errores en los datos, inclusión del DNI

o del permiso de residencia) y el resto por robo, rotura, extravío o deterioro de la banda magnética.

## Población por sexo, edad, nacionalidad, lugar de nacimiento y emplazamiento

La proporción de hombres y mujeres en SIP-CIBELES es de 48% y 52%, respectivamente, proporción que se ha mantenido constante en los últimos cinco años.

Por grupos de edad, la distribución de la población es la siguiente: el 14,2% tiene entre 0 y 14 años; el 38,3%, entre 15 y 44 años; el 30,0%, entre 45 y 64 años, y el 17,5% tiene 65 o más años. Del 2020 al 2021, el mayor incremento se ha producido en el grupo de edad de 45 a 64 años, seguido del de 65 años o más (Tabla 2).

La población mayoritariamente tiene nacionalidad española (85,8%), representando la población extranjera el 14,2% restante, prácticamente sin variación en dicha proporción respecto al año previo.

Desde el punto de vista del emplazamiento, el 98,9% de los usuarios de SIP-CIBELES son personas con residencia habitual en la Comunidad de Madrid. Este año se ha producido un aumento en la población con residencia habitual de 38.316 personas que supone un crecimiento del 0,6% respecto al año 2020.

**Tabla 2. Población con acceso a la asistencia sanitaria pública en la Comunidad de Madrid por sexo, edad, nacionalidad y tipo de emplazamiento. Años 2020 y 2021.**

	2020	2021	VARIACIÓN TEMPORAL (NÚMERO Y PORCENTAJE)
Hombres	3.240.014	3.258.186	18.172 (0,6)
Mujeres	3.522.232	3.536.681	14.449 (0,4)
0 a 14 años	997.063	963.302	-33.761 (-3,4)
15 a 44 años	2.616.696	2.600.764	-15.932 (-0,6)
45 a 64 años	1.983.438	2.040.233	56.795 (2,9)
65 años o más	1.165.049	1.190.568	25.519 (2,2)
Españoles	5.790.469	5.830.221	30.752 (0,7)
Extranjeros	971.777	964.646	-7.131 (-0,7)
Habitual	6.682.269	6.720.585	38.316 (0,6)
Desplazados	43.744	62.466	18.722 (42,8)
Transeúntes	36.233	11.816	-24.417 (-67,4)
<b>TOTAL</b>	<b>6.762.246</b>	<b>6.794.867</b>	<b>32.621 (0,5)</b>

Fuente: SIP-CIBELES. Los datos corresponden a 31 de diciembre de cada año.

**Habitual:** personas con residencia en la Comunidad de Madrid.

**Desplazados:** personas procedentes de otra comunidad autónoma u otros países de la Unión Europea, o de países con convenios bilaterales que no residen habitualmente en la Comunidad de Madrid.

**Transeúntes:** personas extranjeras no registradas ni autorizadas, residentes en la Comunidad de Madrid, identificadas con el código TIR, y recién nacidos identificados provisionalmente con el código RNT. No están incluidos los usuarios que acceden puntualmente al sistema sanitario y no se puede verificar su derecho al acceso a la asistencia sanitaria con cargo a fondos públicos.

## Distribución de la población por Direcciones Asistenciales de Atención Primaria

En el año 2021, se ha producido un mínimo incremento en la población asignada en todas las Direcciones Asistenciales (DA) de Atención Primaria excepto en la DA Centro, donde se ha producido un ligero descenso (-0,2%) respecto al año 2020. La DA Noroeste ha presentado el mayor aumento (1,8%).

En la tabla 3 se presentan las cifras y su variación temporal entre 2020 y 2021.

**Tabla 3. Población con acceso a la asistencia sanitaria pública en la Comunidad de Madrid por Dirección Asistencial de Atención Primaria. Años 2020 y 2021.**

DIRECCIÓN ASISTENCIAL	2020	2021	VARIACIÓN TEMPORAL (NÚMERO Y PORCENTAJE)
Centro	1.269.017	1.266.081	-2.936 (-0,2)
Este	988.482	994.009	5.527 (0,6)
Noroeste	1.074.568	1.093.819	19.251 (1,8)
Norte	886.518	893.845	7.327 (0,8)
Oeste	750.825	752.457	1.632 (0,2)
Sur	797.892	799.584	1.692 (0,2)
Sureste	994.944	995.072	128 (0,0)
<b>TOTAL</b>	<b>6.762.246</b>	<b>6.794.867</b>	<b>32.621 (0,5)</b>

Fuente: SIP-CIBELES. Los datos corresponden a 31 de diciembre de cada año.

## Población extranjera en situación irregular

La Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud (SNS), que fue modificada por el Real Decreto-Ley 7/2018, de 27 de julio, sobre el acceso universal al Sistema Nacional de Salud, reconoce el derecho a la asistencia pública para los extranjeros no registrados ni autorizados como residentes en España; es decir, sin residencia legal en España o en situación irregular, que cumplan los requisitos establecidos en la citada norma, siendo las comunidades autónomas las responsables de poner en marcha el procedimiento de solicitud, registro y expedición del documento acreditativo correspondiente.

A fecha 31 de diciembre de 2021, el Servicio Madrileño de Salud ha facilitado el acceso a la asistencia sanitaria pública a **62.520 personas** extranjeras en situación irregular, lo que supone una disminución del 43% respecto a la situación en el año 2020.

Este descenso ha sido motivado en parte por las actividades de validación realizadas mediante el cruce de SIP-CIBELES con los sistemas de información del Instituto Nacional de Estadística y el Registro Central de Extranjeros del Ministerio de Interior, para determinar el número de estos usuarios que cumplían los requisitos normativos para el reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria con cargo a fondos públicos del SNS.

## Población extranjera solicitante de asilo, víctimas de trata y suscriptores de convenio especial de prestación de asistencia sanitaria

El número de extranjeros con acceso a la asistencia sanitaria como solicitantes de asilo ha disminuido un 10% (1.792 personas) respecto al año 2020, con lo que el número de solicitantes de asilo a fecha 31 de diciembre de 2021 fue de 15.986. (Tabla 4). Sin embargo, se observa un incremento importante en el número de personas que, no teniendo reconocido por el Instituto Nacional de la Seguridad Social el derecho al aseguramiento público, han suscrito un convenio especial con el Servicio Madrileño de Salud para recibir la asistencia sanitaria.

Tabla 4. Población extranjera solicitante de asilo, víctimas de trata de seres humanos y suscriptores de convenio especial de prestación de asistencia sanitaria. Años 2020 y 2021.

TIPO DE USUARIO	2020	2021	VARIACIÓN TEMPORAL (NÚMERO Y PORCENTAJE)
Solicitantes de asilo	17.778	15.986	-1.792 (-10,1%)
Víctima de trata	98	96	-2 (-2,0%)
Convenio especial	552	836	284 (51,5%)

Fuente: SIP-CIBELES. Los datos corresponden a 31 de diciembre de cada año.

## GESTIÓN DE LA PANDEMIA COVID-19

En la Memoria anual 2021 de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria (GAAP) sigue teniendo un papel importante la gestión de la pandemia COVID-19 por SARS-CoV-2.

La puesta en marcha del proceso de vacunación de la población a nivel general y las diferentes medidas de prevención y promoción de la salud han variado el nivel de mortalidad de la mencionada pandemia.

De las actuaciones diseñadas a lo largo del año 2020, esporádicamente se tuvo que poner en marcha el Plan de contingencia elaborado por la Gerencia Asistencial de Atención Primaria a través de sus Direcciones Asistenciales.

Las figuras de los **referentes COVID por centro de salud y referente COVID de la Dirección Asistencial** han dado la seguridad en la coordinación de actuaciones, comunicación y actuación sobre las incidencias y la correcta trasmisión de la información tanto en la actualización de los protocolos de salud públicas como de las medidas a implementar según el momento epidemiológico de la pandemia.

El **Comité de Expertos COVID** ha mantenido su actividad a lo largo del año 2021, ofreciendo a los profesionales asistenciales información científico-técnica actualizada, elaborando protocolos clínicos de actuación en Atención Primaria, actuando como consultor de la Gerencia Asistencial de AP y colaborando en proyectos y documentos con otros grupos de la Gerencia y de la Consejería.

ACTIVIDAD DEL GRUPO TÉCNICO COVID-19	Año 2021
Nº de reuniones del grupo	7
Nº de integrantes	14
Nº de Boletines de novedades sobre actualizaciones en la estrategia de detección precoz	5
Nº de Informes de vacunas	6
Nº de Protocolos clínicos (Nº de versiones y actualizaciones)	5 (10)
Nº de documentos de preguntas frecuentes	3
Nº de actividades de consultoría por parte de la GAAP	2
Nº de revisiones o colaboraciones con otros grupos	9
Nº de comunicaciones a jornadas y congresos	2
<b>TOTAL ACTIVIDAD EXCLUIDAS REUNIONES</b>	<b>32</b>

**El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de Atención Primaria (SPRL)**, ha mantenido el seguimiento, control y adaptación de las medidas preventivas a las modificaciones de los protocolos de salud pública.

## GESTIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN A PACIENTES COVID

---

La accesibilidad de la población y su seguridad, así como la de los profesionales, ha sido un elemento clave en la gestión de la pandemia a lo largo del año 2021.

Se han mantenido y potenciado el acceso a la asistencia sanitaria por los diferentes sistemas de cita, así como el uso de la telemedicina para diferentes actividades tanto asistenciales como de formación a la población.

Ante la evaluación positiva de las diferentes Unidades creadas en el año 2020 para la gestión de la pandemia, se ha mantenido la **Cita coronavirus, las Unidades de Atención a COVID (UACov), los puntos centralizados para la realización de las pruebas diagnósticas de infección activa (PDIA), y el mantenimiento de las relaciones institucionales** con los diferentes ayuntamientos de la Comunidad de Madrid con el objeto de incidir en los datos epidemiológicos disponibles por municipio y consolidar las medidas de prevención implantadas a lo largo del año 2020.

Por otro lado, se han consolidado las **Unidad de Atención a Residencias (UAR)**, como Unidades específicas de asistencia sanitaria, seguimiento y control de la población residente en Centros socio sanitarios (CSS). Se coordinan tanto con los profesionales de los Centros de Salud, como con los geriatras de los hospitales de referencia y los profesionales sanitarios de los CSS

## CONTINUIDAD ASISTENCIAL

---

En relación a las medidas adoptadas por parte de la Unidad de Continuidad Asistencial, en coordinación con las Direcciones Asistenciales de la GAAP, destacamos:

- La importancia creciente que ha adquirido la e-consulta entre los profesionales de Atención Primaria y hospitalaria, y la creación específica de la eConsulta sobre pacientes Covid.
- La labor de coordinación entre niveles realizada de forma permanente tanto por los Directores de Continuidad Asistencial ubicados en los hospitales de la red y sus equipos, como por las Direcciones Asistenciales y sus equipos, manteniendo la permeabilidad en el flujo de pacientes entre niveles asistenciales y recursos socio-sanitarios y potenciando la comunicación y seguimiento de los procesos con especial relevancia en Centros socio sanitarios con la coordinación entre los profesionales de las UAR y los geriatras.

## GRUPO TÉCNICO COVID-19

---

El Grupo técnico COVID-19 mantiene su actividad durante el año 2021 ofreciendo a los profesionales asistenciales información científico-técnica actualizada, elaborando

protocolos clínicos de actuación en Atención Primaria, actuando como consultor de la Gerencia Asistencial de AP y colaborando en proyectos y documentos con otros grupos de la Gerencia y de la Consejería.

ACTIVIDAD DEL GRUPO TÉCNICO COVID-19	Año 2021
Nº de reuniones	7
Nº de integrantes	14
Nº de Boletines de novedades sobre actualizaciones en la estrategia de detección precoz	5
Nº de Informe de vacunas	6
Nº de Protocolos clínicos (Nº de versiones y actualizaciones)	5 (10)
Nº de documentos dirigidos a pacientes (casos y contactos)	3
Nº de documentos de preguntas frecuentes	2
Nº de revisiones o colaboraciones con otros grupos	9
Nº de comunicaciones a jornadas y congresos	2
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>	<b>32</b>

## ACTIVIDAD ATENCIÓN PRIMARIA Y COVID-19

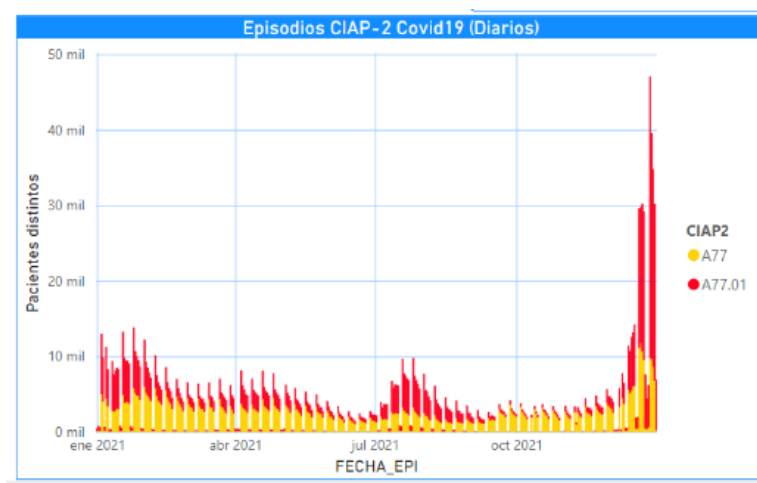
En el año 2021 Atención Primaria ha ido adaptando su actividad asistencial a la dinámica que ha ido marcando la pandemia por coronavirus.

A continuación, se muestra información recogida sobre el aplicativo de Historia Clínica Electrónica de Atención Primaria, que ha sido el eje principal sobre el que se han ido definiendo los registros de morbilidad vinculada a la COVID-19, así como el proceso de atención en base a la documentación que se ha ido generando desde el inicio de la situación epidemiológica en la que estamos inmersos y que se materializa en los datos del año 2021.

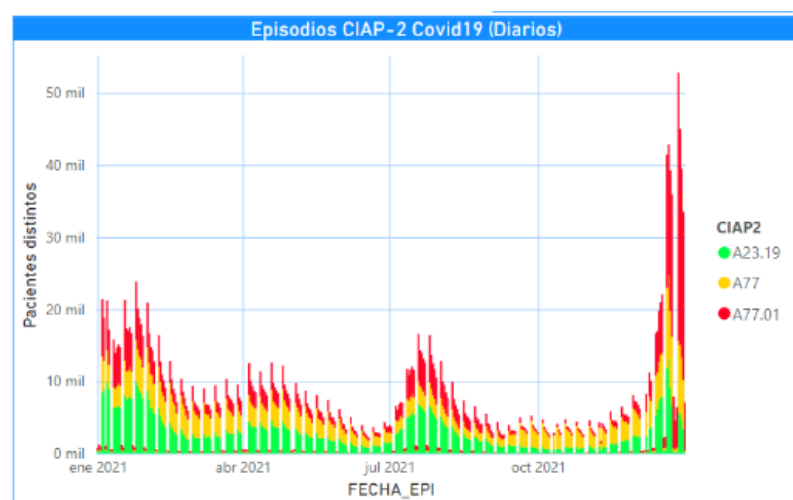
### Evolución de la pandemia

Desde el inicio de la pandemia, se crearon los episodios CIAP que identifican tanto la SOSPECHA POR CORONAVIRUS (A77), CASO CONFIRMADO COVID-19 (A77.01), CONTACTO POR CORONAVIRUS (A23.19).

A continuación, se muestra la evolución en el año 2021 de la situación epidemiológica a través de los registros realizados desde Atención Primaria en el que se pueden ver las tres olas epidemiológicas.



En la siguiente gráfica se incluyen los registros de los episodios de CONTACTO POR COVID, pudiéndose observar el incremento en la detección de contactos en los meses de verano y diciembre.



## Seguimiento de los indicadores de la Pandemia

En Atención Primaria, el seguimiento de la pandemia se ha realizado a través del cuadro de mando, en Power BI, que contempla los principales indicadores de la situación epidemiológica.



**Positivos Insertados Totales y Acumulados**



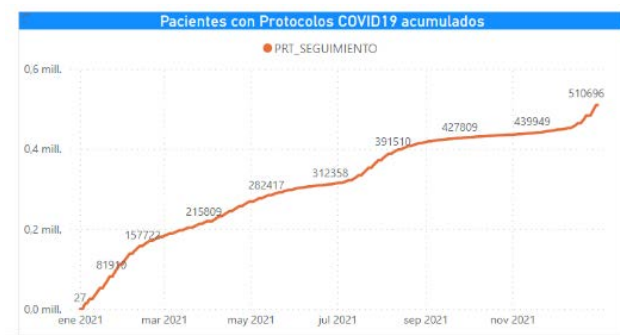
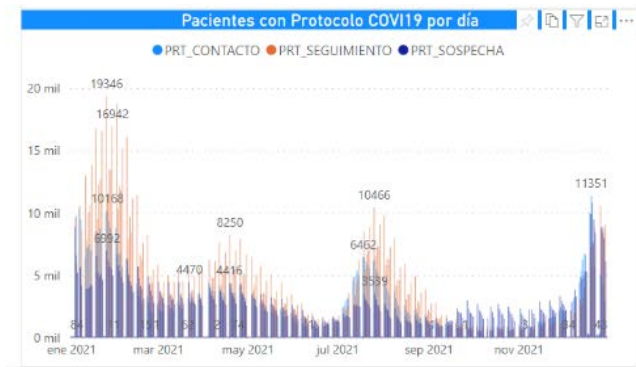
**Positivos de PCR pedida por Atención Primaria y acumulados:**



**Positivos de TAG registrada por AP y acumulados**



El seguimiento de la atención al paciente con COVID-19 se desarrolla a través de los protocolos de SEGUIMIENTO de la enfermedad, diseñados desde el inicio de la pandemia.

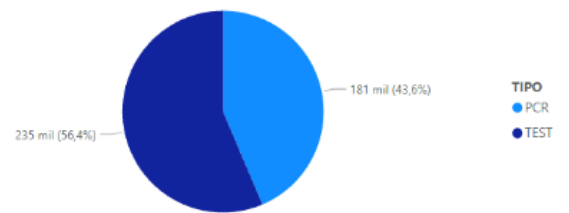


### PUNTOS CENTRALIZADOS

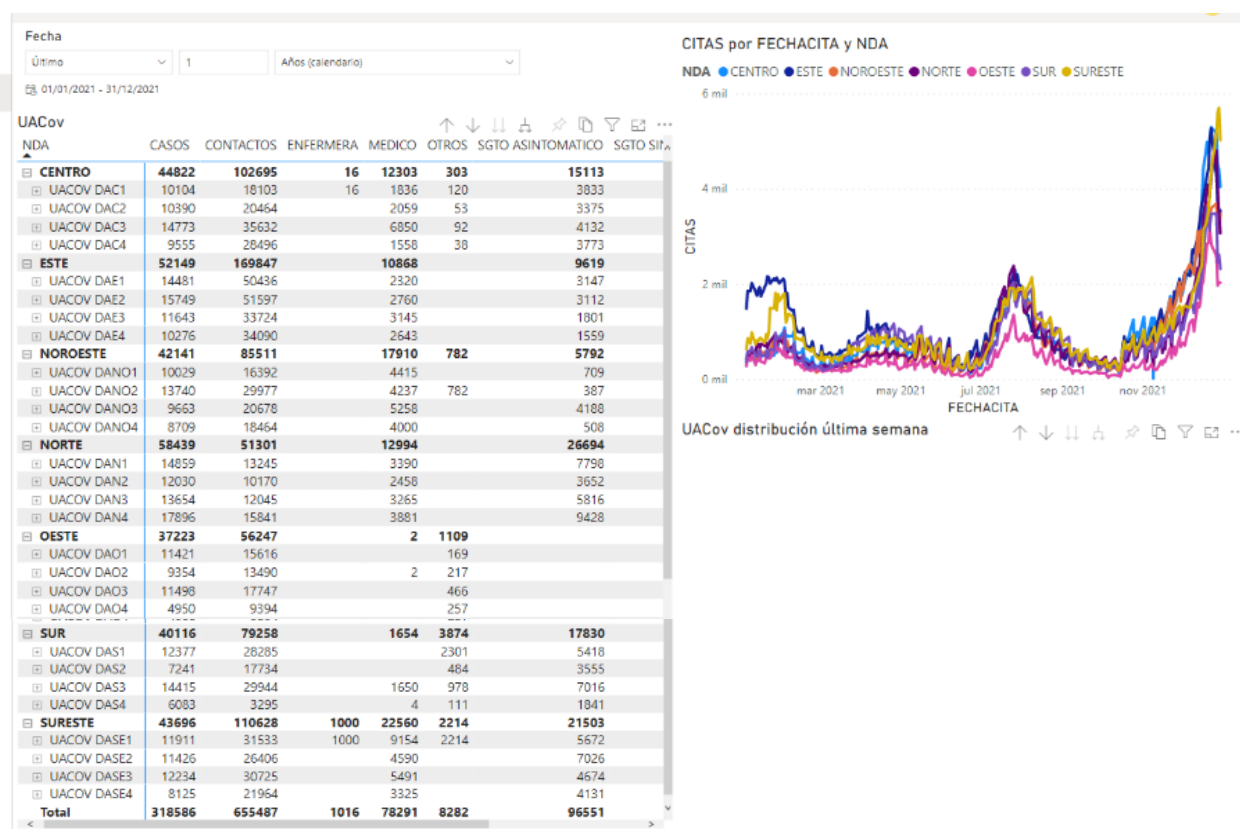
PUNTOS CENTRALIZADOS PDIA						
TIPO NDA	PCR		TEST		Total	
	CITAS	%TR CITAS	CITAS	%TR CITAS	CITAS	%TR CITAS
<b>CENTRO</b>	<b>47385</b>	<b>57,59%</b>	<b>34897</b>	<b>42,41%</b>	<b>82282</b>	<b>100,0%</b>
C.S. LOS ANGELES	9644	57,57%	7107	42,43%	16751	100,0%
SUAP PCR AGUACATE	7152	49,80%	7210	50,20%	14362	100,0%
SUAP PCR AVENIDA DE PORTUGAL	8471	54,12%	7182	45,88%	15653	100,0%
SUAP PCR DOCTOR ESQUERDO	7531	67,74%	3587	32,26%	11118	100,0%
SUAP PCR ESPRONCEDA	8025	66,87%	3976	33,13%	12001	100,0%
SUAP PCR ORCASITAS	6562	52,93%	5835	47,07%	12397	100,0%
<b>ESTE</b>	<b>985</b>	<b>2,01%</b>	<b>48079</b>	<b>97,99%</b>	<b>49064</b>	<b>100,0%</b>
C.S. CANAL DE PANAMA	352	3,05%	11201	96,95%	11553	100,0%
C.S. MIGUEL DE CERVANTES	164	1,38%	11720	98,62%	11884	100,0%
CASA DE SOCORRO			1180	100,00%	1180	100,0%
SUAP PCR BARAJAS	317	2,23%	13920	97,77%	14237	100,0%
SUAP PCR LAS VEREDILLAS	152	1,49%	10058	98,51%	10210	100,0%
<b>NOROESTE</b>	<b>17852</b>	<b>47,04%</b>	<b>20100</b>	<b>52,96%</b>	<b>37952</b>	<b>100,0%</b>
SUAP PCR LAS ROZAS	8569	43,79%	10998	56,21%	19567	100,0%
SUAP PCR POZUELO DE ALARCON	9283	50,49%	9102	49,51%	18385	100,0%
<b>NORTE</b>	<b>14886</b>	<b>50,86%</b>	<b>14384</b>	<b>49,14%</b>	<b>29270</b>	<b>100,0%</b>
C.S. BARRIO DEL PILAR	3004	49,06%	3119	50,94%	6123	100,0%
C.S. COLMENAR VIEJO NORTE	2168	63,41%	1251	36,59%	3419	100,0%
C.S. REINA VICTORIA	1739	37,09%	2949	62,91%	4688	100,0%
C.S. VALDELASFUENTES	3263	43,48%	4242	56,52%	7505	100,0%
SUAP PCR TRES CANTOS	4712	62,53%	2823	37,47%	7535	100,0%
<b>OESTE</b>	<b>17601</b>	<b>45,55%</b>	<b>21040</b>	<b>54,45%</b>	<b>38641</b>	<b>100,0%</b>
SUAP PCR ALCORCON	9045	57,49%	6687	42,51%	15732	100,0%
SUAP PCR FUENLABRADA			6606	100,00%	6606	100,0%
SUAP PCR MOSTOLES	8556	52,48%	7747	47,52%	16303	100,0%
<b>SUR</b>	<b>34025</b>	<b>55,13%</b>	<b>27691</b>	<b>44,87%</b>	<b>61716</b>	<b>100,0%</b>
C.S. MARIA MONTESSORI	8727	62,80%	5169	37,20%	13896	100,0%
C.S. VALDEMORO	234	43,17%	308	56,83%	542	100,0%
SUAP PCR ARANJUEZ	5600	57,00%	4225	43,00%	9825	100,0%
SUAP PCR GETAFE	11157	55,18%	9064	44,82%	20221	100,0%
SUAP PCR PARLA	6816	47,94%	7401	52,06%	14217	100,0%
SUAP PCR PINTO	1491	49,45%	1524	50,55%	3015	100,0%
<b>SURESTE</b>	<b>48611</b>	<b>41,56%</b>	<b>68360</b>	<b>58,44%</b>	<b>116971</b>	<b>100,0%</b>
C.S. ARGANDA - FELICIDAD	4047	30,97%	9022	69,03%	13069	100,0%
C.S. ARGANDA DEL REY			2236	100,00%	2236	100,0%
C.S. ARTILLEROS	2038	57,23%	1523	42,77%	3561	100,0%
C.S. LA PAZ	43	15,81%	229	84,19%	272	100,0%
C.S. NUMANCIA	5810	44,10%	7364	55,90%	13174	100,0%
C.S. PACIFICO	10724	51,41%	10136	48,59%	20860	100,0%
C.S. PAVONES	6341	47,34%	7054	52,66%	13395	100,0%
C.S. VILLA DE VALLECAS	6950	40,19%	10345	59,81%	17295	100,0%
SUAP PCR ANGELA URIARTE	5271	34,65%	9940	65,35%	15211	100,0%
SUAP PCR SAN FERNANDO	7387	41,27%	10511	58,73%	17898	100,0%
<b>Total</b>	<b>181345</b>	<b>43,60%</b>	<b>234551</b>	<b>56,40%</b>	<b>415896</b>	<b>100,0%</b>



Distribución PDIA



## UACOV



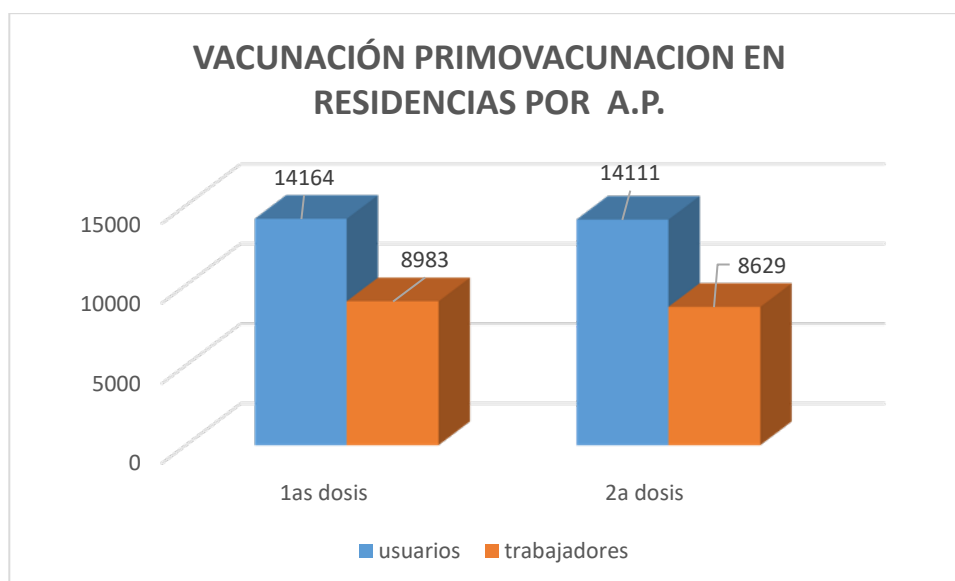
## VACUNACIÓN COVID-19 EN ATENCIÓN PRIMARIA

El 27 de diciembre de 2020 se inició la vacunación frente al COVID en la Comunidad de Madrid, en la que los profesionales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria han jugado un papel fundamental, en coordinación con la Gerencia de Planificación Estratégica y la Dirección General de Salud Pública que iban marcando la estrategia de vacunación a seguir según la priorización de grupos poblaciones.

## Primovacunación

Se comenzó con la planificación del grupo priorizado de población institucionalizada en residencias de Personas Mayores y Personas con Discapacidad, tanto a residentes como a los trabajadores sociosanitarios que prestan asistencia directa a los residentes de estos centros, dada su vulnerabilidad.

Los equipos de vacunación de Atención Primaria asumieron la vacunación en 118 residencias, completando la primovacunación a un total de 14111 usuarios y 8.629 trabajadores. Administrando un total 23.147 primeras dosis y 22.740 segundas dosis.

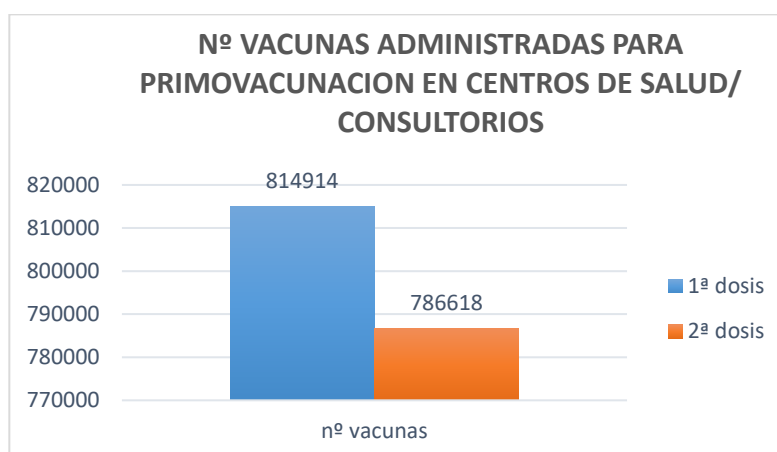
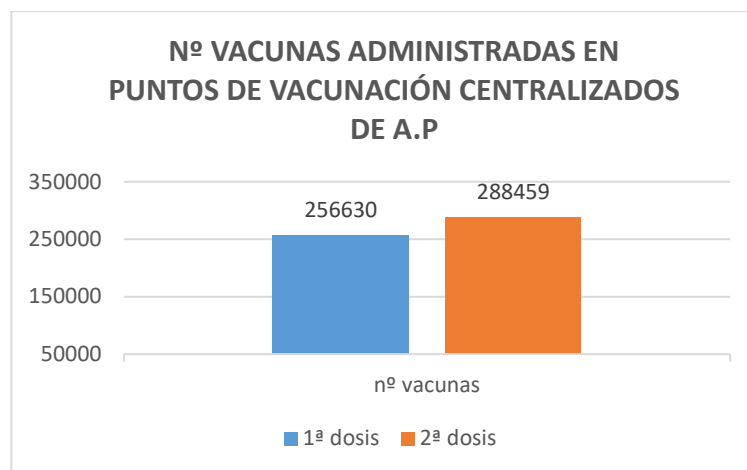


Las enfermeras de Atención Primaria colaboraron en la vacunación de trabajadores de la Consejería de Educación, desde el 25 de febrero al 2 de marzo, para lo cual se habilitaron 68 dispositivos y se gestionaron 11.120 citas.

Para la vacunación a ciudadanos gran dependientes (grado II o III) o con una incapacidad para la deambulaci3n/movilizaci3n, tanto poblaci3n con Tarjeta Sanitaria como pertenecientes a mutualidades, se gestionaron dispositivos espec3ficos de vacunaci3n a domicilio para la administraci3n de la vacuna, completando la primovacuni3n a m3s de 13.000 ciudadanos con esta condici3n.

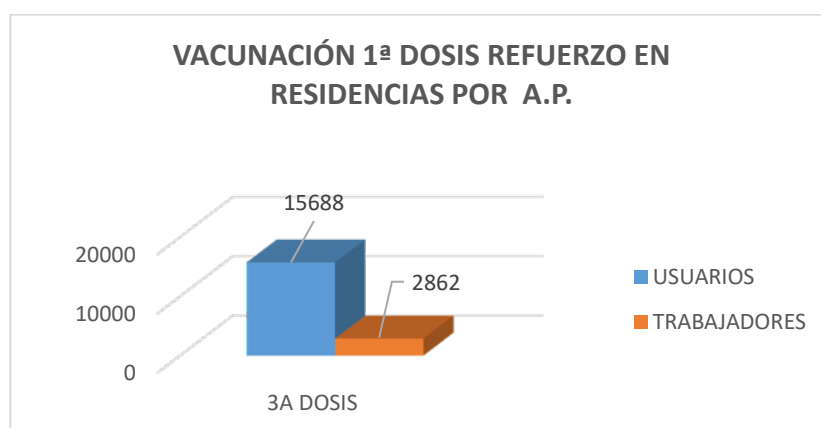
La vacunaci3n a la poblaci3n general fue llevada a cabo, en un gran porcentaje, por las enfermeras de los Centros de Salud y Consultorios de toda la comunidad. Para ello se organizaron profesionales, medios t3cnicos y espacios para dar una respuesta r3pida a esta necesidad. Los 425 centros de la Comunidad administraron las correspondientes dosis de vacuna, comenzando por los grupos de mayor edad, tanto poblaci3n con Tarjeta Sanitaria como pertenecientes a mutualidades, y ampliando grupos etarios siguiendo las indicaciones de la Direcci3n General de Salud P3blica. En los centros se han administrado un total de 1.601.532 vacunas: 1as dosis unas 814.914 y en 2as dosis otras 786.618 dosis.

Además, se crearon 8 puntos centralizados de vacunación dependientes de atención primaria para dar apoyo a la vacunación de los centros de salud/consultorios y así dar un impulso al ritmo de vacunación, durante los meses de junio a septiembre. En estos puntos se administraron un total de 545.089 vacunas: 1ª dosis unas 256.630 y en 2ª dosis otras 288.459.



## Primera dosis de refuerzo

La administración de la primera dosis de refuerzo (dosis 3) se inicia en residencias de Personas Mayores de la Comunidad de Madrid, seguida de residencias de personas con discapacidad. Atención Primaria administra esta dosis en un total de 192 residencias, administrando 18.550 3as dosis: 15.688 dosis a usuarios de las residencias y 2.862 dosis a trabajadores.

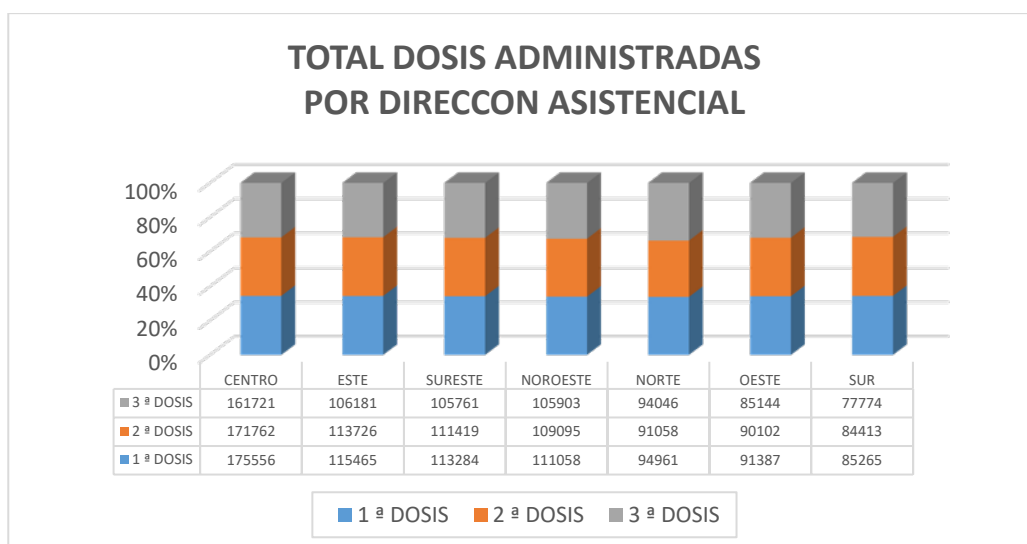


En octubre del 2021, coincidiendo con la campaña de vacunación de gripe 2021-22 se comienza la vacunación a la población general, comenzando de igual modo que se si hizo en la primovacunación por la población de mayor edad. Los centros de salud administraron en los últimos meses del 2021 un total de 739.310 dosis de refuerzo.

## Datos globales de vacunación frente a la COVID-19 en Atención Primaria. Año 2021

Para concluir, durante el año 2021 se administraron un total de 2.896.905 dosis de vacuna COVID-19.

La distribución de dosis fue la siguiente:





## ACCESIBILIDAD

### POBLACIÓN DISTINTA ATENDIDA

En la siguiente tabla se expresa el porcentaje de población que es atendida durante el año por los distintos profesionales, respecto a la población que tienen asignada.

POBLACIÓN DISTINTA ATENDIDA	PORCENTAJE
<b>Población Global atendida 2021</b>	<b>90,22 %</b>
Medicina de Familia	82,57%
Enfermería	70,39%
Pediatría	89,15%

### SISTEMAS ALTERNATIVOS DE CITA

En marzo de 2020 la OMS reconoció la pandemia Covid-19. El servicio del CAP-SERMAS reanudó su actividad en noviembre de 2021.

En 2021 el Servicio Madrileño de Salud refuerza los sistemas alternativos de citas (Cita Móvil, Cita Web, IVR –cita voz-, CAP-SERMAS y Quiosco) incluyendo:

- Cita coronavirus: solicitud de cita para consulta telefónica, para permitir y mejorar la accesibilidad de los ciudadanos con síntomas compatibles con Covid-19.
- Cita con la matrona y con el trabajador social.
- Cita telefónica mediante IVR, para la vacunación frente a la Covid-19.
- Activación de la consulta asíncrona online desde el 26 de abril de 2021(Código EMAIL / Descriptor ONLINE). Es bidireccional, pudiendo iniciarla tanto el profesional (médico de familia o enfermera) desde AP-MADRID o el ciudadano a través de Carpeta de Salud.
- Entra en funcionamiento el Centro de Atención Telefónica en Atención Primaria (CAT-AP) que es un servicio que la Comunidad de Madrid que ofrece al ciudadano para consultas sobre problemas leves de salud, información sanitaria y trámites administrativos en coordinación con los centros de salud. Para acceder al CAP-AP llamando al teléfono de cita previa del centro de salud opción 1 “Telefónica” desde el menú de la IVR.

El número total de citas de Atención Primaria creadas en los canales alternativos en 2021 ha sido de 7.869.924 con la siguiente distribución:

ORIGEN	TOTAL
APP	511.0630
VOZ	176.1623
QUIOSCO	5.358
CAP	80.760
WEB (INTERNET)	91.0100
ONLINE	1.453
<b>TOTAL</b>	<b>7.869.924</b>

## CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA DE ATENCIÓN PRIMARIA (CAT-AP).

Una de las líneas estratégicas en las que se sustenta el Plan Integral de Mejora de la Accesibilidad en Atención Primaria es la implantación de soluciones centralizadas que puedan dar respuesta directa a determinadas necesidades, eliminando contactos con el centro de salud (visitas o llamadas) de poco valor añadido para el ciudadano.

Con este objetivo, se creó el Centro de Atención Telefónica de Atención Primaria (CAT): unidad funcional especializada en la atención telefónica para la canalización, información o resolución de trámites administrativos sanitarios, trámites relacionados con modificación de datos en tarjeta sanitaria, resolución de dudas y gestiones administrativas, gestión de citas en las Unidades de Apoyo Covid (UACov) e información de trámites administrativos relacionados con COVID-19, ubicado en espacios del Centro de Salud Jaime Vera de Coslada, con un total de 42 auxiliares administrativos que cubren un horario de 8 a 21 horas.

El acceso a este servicio se realiza a través del teléfono, seleccionando la opción correspondiente a información sobre trámites administrativos, aumentando la accesibilidad, permitiendo una tramitación más ágil de todas aquellas gestiones que no requieren presencialidad y reduciendo tiempos de espera.

Con fecha 15 de julio de 2021 se puso en marcha la primera fase del pilotaje de este proyecto de unidad centralizada con el objetivo de dar apoyo telefónico a los centros priorizados para la gestión de citas y consultas de los ciudadanos, que se inició con 21 centros y que el 7 de octubre se extendió a todos los Centros de Salud de la Comunidad

Se redujeron las llamadas que recibían los centros de salud en relación con solicitud de información referente a trámites administrativos, dándose respuesta desde el CAT-AP, al mismo tiempo que se facilitaba la cita en la agenda administrativa del C.S. para aquellas gestiones administrativas que requieren presencialidad habiéndose informado previamente al ciudadano de la documentación necesaria que debía aportar para la realización de los distintos trámites:

- Resolución de dudas y gestiones administrativas:
  - Tarjeta sanitaria: información de trámites necesarios, cita administrativa en el centro de salud.
  - Dudas sobre trámites, documentación, justificantes certificados, reclamaciones, tarjeta europea.
  - Información tarjeta sanitaria virtual.
  - Gestión de cita administrativa telefónica o presencial en su Centro de Salud en las situaciones que se requiera.
- Información de trámites administrativos relacionado con COVID
- Apoyo en el proyecto ATENTO, con capacidad para gestionar citas en las agendas de los farmacéuticos de atención primaria.
- Apoyo a C.S en situación crítica, activándose el desbordamiento telefónico de modo que recibieran apoyo por parte del CAT-AP en tareas administrativas y de citación.

Desde el inicio de actividad del CAT-AP, el 15 de julio de 2021, con un horario de atención de 08:00h a 21:00h se ha ido observando un aumento progresivo de llamadas atendidas en esta unidad centralizada, con una media de 1.700 llamadas diarias, con picos de actividad de 2.000 llamadas diarias, hasta el 31 de diciembre de 2021.

## LIBRE ELECCIÓN

La aplicación del Decreto 51/2010, de 29 de julio por el que se regula el ejercicio de la libertad de elección de médico de familia, pediatra y enfermero/a en Atención Primaria, y de hospital y médico en Atención Hospitalaria en el sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid, conlleva que todos los ciudadanos madrileños con derecho a prestación sanitaria que lo deseen, pueden elegir a los profesionales sanitarios de los centros de Atención Primaria y Hospitalaria.

### Movimientos en Atención Primaria

#### Año 2021

TIPO DE PROFESIONAL	EN EL MISMO CENTRO*	HACIA OTRO CENTRO*	TOTAL*
Medicina de familia	176.812	58.762	235.574
Pediatría	23.176	11.298	34.474
Enfermería	125.317	66.804	192.121
<b>Total</b>	<b>325.305</b>	<b>136.864</b>	<b>462.169</b>

\*Número de movimientos

CAMBIO DE TURNO	EN EL MISMO CENTRO*			EN OTRO CENTRO*			TOTAL
	M-T	T-M	Sin cambio de turno	M-T	T-M	Sin cambio de turno	
Medicina de familia	22.123	29.778	124.911	7.310	7.003	44.449	<b>235.574</b>
Pediatría	4.216	3.313	15.647	1.511	1.115	8.672	<b>34.474</b>
Enfermería	28.246	29.800	67.271	9.598	9.606	47.600	<b>192.121</b>
<b>Total</b>	<b>54.585</b>	<b>62.891</b>	<b>207.829</b>	<b>18.419</b>	<b>17.724</b>	<b>100.721</b>	<b>462.169</b>

\*Número de movimientos

### Solicitudes de Denegación de Libre Elección

SOLICITUDES DE DENEGACIÓN DE LIBRE ELECCIÓN							
DA Norte	DA Este	DA Sureste	DA Sur	DA Oeste	DA Noroeste	DA Centro	TOTAL
2.950	2.218	2.204	2.223	2.068	3.801	3.806	19.270

DA: Dirección Asistencial

## ACTIVIDAD

### ACTIVIDAD ASISTENCIAL

En el año 2020 fue necesario crear una modalidad asistencial nueva, COVID-19, para dar respuesta a la asistencia prestada desde agendas no nominales por distintos profesionales asistenciales.

Se incorpora además la consulta telefónica pasando a un nuevo tipo de actividad, que complejiza el proceso tanto en normalización como en validación.

ATENCIÓN PRIMARIA	2020	2021	% VAR 21-20
<b>CONSULTAS</b>			
Medicina Familiar	26.469.961	27.688.815	<b>4,60%</b>
Pediatría	4.054.627	4.471.749	<b>10,29%</b>
Enfermería	16.343.724	19.861.573	<b>21,52%</b>
COVID-19	1.101.333	655.142	<b>-40,51%</b>
<b>FRECUENTACIÓN</b>			
Medicina Familiar	4,67	4,82	<b>3,21%</b>
Pediatría	3,98	4,59	<b>15,33%</b>
Enfermería	2,45	2,96	<b>20,82%</b>
COVID-19	0,17	0,1	<b>-41,18%</b>

Fuente: e-SOAP

Frecuentación: promedio de consultas al año por ciudadano con Tarjeta Sanitaria Individual

Presión asistencial: promedio de pacientes atendidos por día de consulta

### UNIDADES DE APOYO

NÚMERO DE CONSULTAS	2020	2021	% VAR 21-20
Unidades de Salud Bucodental	626.040	856.909	<b>36,88%</b>
Matronas	604.076	745.921	<b>23,48%</b>
Trabajadores Sociales	181.955	231.590	<b>27,28%</b>
Unidades de Fisioterapia	99.422	110.523	<b>11,17%</b>
Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria	184.414	202.281	<b>9,69%</b>
Unidades de Psicólogos Clínicos	30.083	38.148	<b>26,81%</b>

Fuente: e-SOAP

## SERVICIOS DE ATENCIÓN RURAL (SAR)

	2020	2021	% VAR 21-20
Número de consultas atendidas	272.586	313.837	15,13%

Fuente: Gerencia Asistencial de Atención Primaria

## Equipo de Intervención en Población Excluida (EIPE)

El Equipo de intervención en población excluida (E.I.P.E.) se encuadra dentro del Plan de exclusión social de la Comunidad de Madrid y depende funcionalmente de la Dirección Asistencial Sureste de Atención Primaria. El E.I.P.E se forma en enero del año 2007 y está constituido por una médica de familia, un enfermero y un conductor (dependiente del SUMMA 112). La base del equipo se ubica en el C.S. Ensanche de Vallecas y se desplaza en una furgoneta equipada a la Cañada Real de lunes a viernes en horario de 09:00 a 16:00 horas.

Desde el año 2014 ha desarrollado su actividad en la Cañada Real Galiana, principalmente el sector 6, aunque ha acudido para casos puntuales (avisos domiciliarios, situaciones de salud pública, menores en situación de riesgo social, etc.) a otros sectores de la Cañada Real Galiana. También desarrolla su actividad en el asentamiento chabolista gitano rumano conocido como "el Gallinero".

EIPE - 2021			
	ACTIVIDAD ASISTENCIAL		PRESIÓN ASISTENCIA/DIA
	MEDIA/MES	ACUMULADO	
<b>1. ACCESOS GESTIONADOS</b>			
Tramitaciones TSI	35,36	389	35,36
<b>2. SERVICIOS ASISTENCIALES PRESTADOS</b>			
En consulta a demanda	929,81	10.228	929,81
En consulta programada:			
Revisiones infantiles	13,09	144	0,66
Atención a Embarazadas	8,18	90	0,41
Atención Crónicos	0	0	0,00
En demanda urgente	1,81	20	0,09
En domicilio	15,92	191	0,87
Demanda	3,09	34	0,16
Programada	14,27	157	0,72
Procedimientos DX. terap. etc.	171,18	1.883	8,60
Procedimientos enfermeros	165,00	1.815	8,29

EIPE - 2021			
	ACTIVIDAD ASISTENCIAL		PRESIÓN ASISTENCIA/DIA
	MEDIA/MES	ACUMULADO	
<b>3. PRUEBAS DIAGNÓSTICAS GESTIONADAS</b>			
Con Laboratorio	23,00	253	1,16
Con Radiología (RX y Ecografía)	2,80	26	0,12
<b>4. PRESTACIONES / DERIVACIONES GESTIONADAS</b>			
Derivaciones realizadas (Serv. Sociales, Urgencias, otros)	7,27	80	0,37
Por teléfono (HGUGM, EAP, T. Social, S Sociales, Gerencia, etc.)	3,50	35	0,16

## ECOGRAFÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA

El Plan de implantación de ecografía en los centros sanitarios de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid, línea estratégica prioritaria para la Consejería de Sanidad desde finales del año 2009, es una actuación progresiva y sostenida a lo largo del tiempo que se va adaptando a las circunstancias de cada periodo.

El objetivo principal de este Plan, es aumentar la capacidad resolutoria de los profesionales de Atención Primaria, ofrecer una atención sanitaria adaptada a las innovaciones tecnológicas y acercar el acceso a una primera prueba diagnóstica a los ciudadanos en el punto de atención del paciente (consultas, sala urgencias de AP, domicilio, residencias...), agilizando los tiempos de repuesta del primer nivel asistencial.

ECOGRAFÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA	Año 2021
<b>Nº de centros sanitarios de AP con ecógrafo</b>	290
<b>Formación Ecográfica Reglada:</b>	
Nº de cursos de formación de ecografía y horas por edición:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ecografía abdominal básica</li> <li>▪ Ecografía por localizaciones anatómicas</li> <li>▪ Ecografía avanzada (pulmonar, nefro-urológica...)</li> </ul>	8 cursos 11 curso 16 cursos
Nº de profesionales formados en ecografía:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ecografía abdominal básica</li> <li>▪ Ecografía por localizaciones anatómicas</li> <li>▪ Ecografía avanzada (pulmonar, nefro-urológica...)</li> </ul>	177 alumnos 224 alumnos 315 alumnos
<b>Formación Ecográfica Complementaria:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Rotaciones por centro de salud de referencia ecográfica de AP (3-4 alumnos por rotación)</li> <li>▪ Programas Autoformación Acreditada en Ecografía del centro</li> </ul>	3 rotaciones 8 programas
<b>Actividad Ecográfica en Centros Sanitarios de Atención Primaria 2021</b>	

ECOGRAFÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA	Año 2021
Nº de ecografías realizadas en AP	34.169 ecografías
Nº de ecografías realizadas en AP no derivadas (resolución motivo de consulta en AP)	27.183 ecografías (79,6% del total)

## ACTIVIDAD NO ASISTENCIAL

### Gestión de Situaciones conflictivas notificadas por los profesionales

Una de las actividades de las UAP (Unidades de Atención al Paciente) es la gestión de las situaciones conflictivas con ciudadanos sufridas por los profesionales de Atención Primaria en el desarrollo de sus funciones.

GESTIÓN DE SITUACIONES CONFLICTIVAS							
DA Norte	DA Este	DA Sureste	DA Sur	DA Oeste	DA Noroeste	DA Centro	TOTAL
164	224	255	154	114	212	321	1.444

DA: Dirección Asistencial

### Gestión de citas para realizar Instrucciones Previas (IIPP) en los CS

La Gerencia Asistencial de Atención Primaria definió en 2017 un Plan de actuación para dar cumplimiento a las garantías establecidas en la *Ley 4/2017 de 9 de marzo, de Derechos y Garantías de las Personas en el Proceso de Morir*, que determinan que los ciudadanos puedan otorgar sus Instrucciones Previas en las Unidades Administrativas de los centros de salud.

En algunas Direcciones Asistenciales se pudo realizar sesiones de formación en IIPP presenciales antes de marzo 2020.

Durante el año 2021 se han generado un total de 1.699 citas en 78 centros de salud y 5 consultorios locales en relación con el otorgamiento de Instrucciones Previas.

CITAS GENERADAS EN LOS CENTROS DE SALUD PARA OTORGAR IIPP							
DA Norte	DA Este	DA Sureste	DA Sur	DA Oeste	DA Noroeste	DA Centro	TOTAL
363	534	164	134	161	173	170	1.699



## CARTERA DE SERVICIOS

### Cobertura de la Cartera de Servicios Estandarizados de Atención Primaria

La Cartera de Servicios Estandarizados (CSE) de Atención Primaria (AP) de la Comunidad de Madrid (CM) se define como un catálogo de prestaciones priorizadas que incluye los 40 servicios de atención preferente a la población en los Centros de Salud (CS), y presenta una doble función ya que se utiliza como herramienta de calidad y de gestión. Es una herramienta de calidad porque homogeneiza la metodología de trabajo en los CS, está sustentada en guías, protocolos clínicos o en el consenso de expertos, permite evaluar de forma sistemática y anualmente las actividades del proceso asistencial, y potencia una asistencia de calidad mediante el establecimiento de estándares. Es una herramienta de gestión porque el resultado global de los servicios permite conocer el grado de cumplimiento de la CSE, dentro del Contrato Programa de Centro.

Todos los servicios incluyen al menos un indicador de cantidad (indicador de cobertura (IC)) y dos de calidad (Criterios de Buena Atención (CBA)). El IC hace referencia al número de personas que cumplen los Criterios de Inclusión de cada servicio respecto del total de personas susceptibles de recibir dicho servicio. Los CBA recogen las intervenciones específicas que deben recibir las personas incluidas en cada servicio y su periodicidad.

Los servicios de la CSE están implementados en la Historia Clínica Electrónica (HCE) de *AP Madrid* a través de planes personales y protocolos/formularios de registro.

La evaluación de la CSE se hace de forma automatizada y principalmente (salvo para los servicios de intervención grupal que se utiliza como fuente la Aplicación *EpSalud*) sobre los registros de la HCE de toda la población de la Comunidad de Madrid, y permite conocer los resultados de todos los indicadores. La automatización y normalización del proceso de evaluación es una línea de trabajo basada en la mejora continua que está permitiendo forjar un proceso evaluativo robusto, estable y fiable que garantiza, cada vez más, la validez de los datos.

Las tablas y los gráficos que se presentan a continuación incluyen los resultados de los 40 servicios en los años 2020 y 2021 expresados de la siguiente manera:

- o **numeradores: nº de personas incluidas en el servicio**
- o **porcentajes de cumplimiento de los IC**

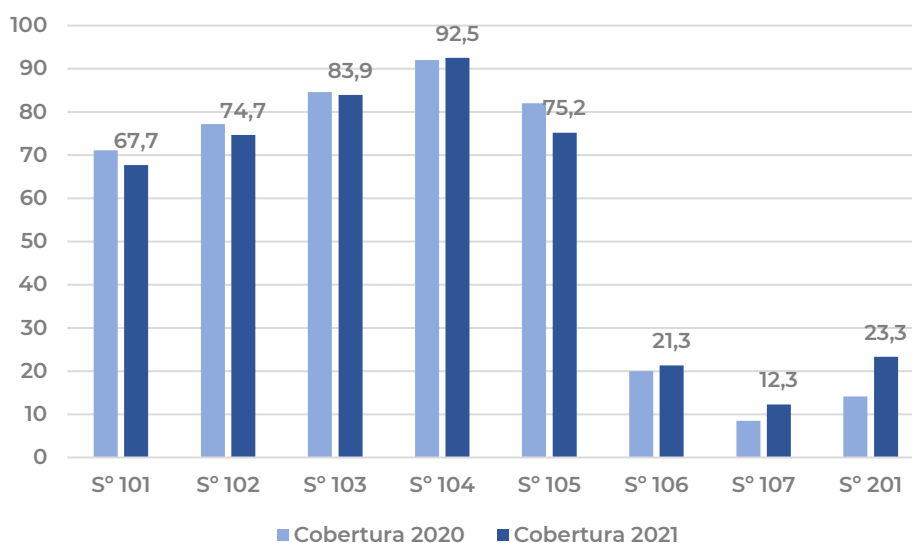
En la evaluación del año 2021 se han obtenido resultados de los 222 indicadores que forman la actual CSE (45 IC y de 178 CBA).

La mayoría de las variaciones que se han producido en los resultados respecto a 2020, están influenciados por los cambios introducidos en la 7ª versión de la CSE, editada en julio de 2021; y por la reorganización de la actividad asistencial llevada a cabo en los centros de salud durante la pandemia.

## Servicios de atención al niño y al adolescente

Los servicios del niño están dirigidos a la población menor de 14 años. Son servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, excepto los de atención a niños con asma activa y niños con obesidad. El servicio de atención bucodental en la infancia se presta en las Unidades de Atención Específica de Salud Bucodental. El servicio de atención a la adolescencia está dirigido a fomentar los hábitos saludables en la población entre 15 y 19 años.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
Sº	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2020		AÑO 2021	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
101	PROMOCIÓN EN INFANCIA DE HÁBITOS SALUDABLES	738.443	71,1	683.942	<b>67,7</b>
102	SEGUIMIENTO Y DESARROLLO EN LA INFANCIA	801.315	77,2	754.827	<b>74,7</b>
103	VACUNACIONES SISTEMÁTICAS EN LA INFANCIA	368.448	84,6	320.012	<b>83,9</b>
104	DETECCIÓN PRECOZ DE PROBLEMAS EN LA INFANCIA	955.145	92	935.438	<b>92,5</b>
105	ATENCIÓN A NIÑOS CON ASMA	85.046	82	76.091	<b>75,2</b>
106	ATENCIÓN A NIÑOS CON OBESIDAD	19.541	20	20.283	<b>21,3</b>
107	ATENCIÓN BUCODENTAL EN LA INFANCIA	64.398	8,5	91.940	<b>12,3</b>
201	PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LA ADOLESCENCIA	10.415	14,1	17.572	<b>23,3</b>

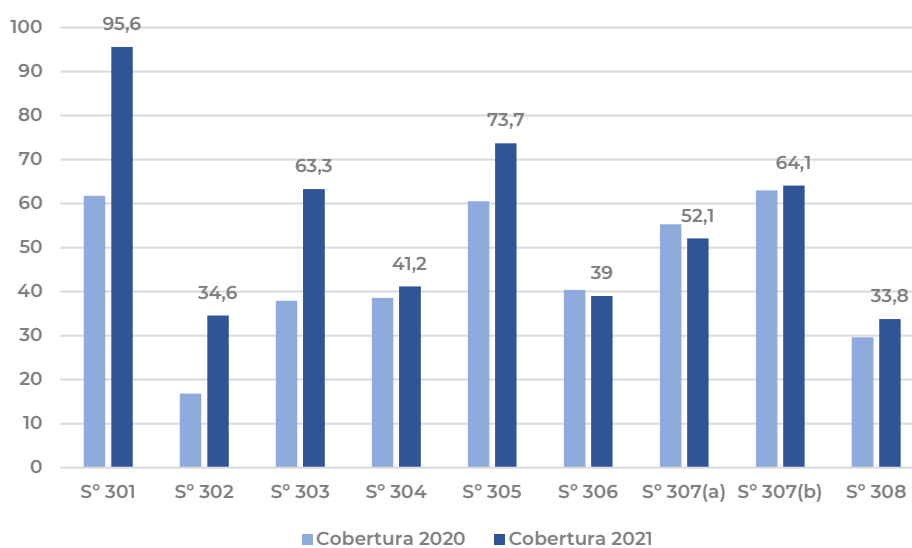


Presentan en general buenas coberturas, aunque los servicios de obesidad infantil, atención bucodental y atención a adolescentes siguen presentando un importante margen de mejora. Los resultados 2021 se mantienen o varían ligeramente.

## Servicios de atención a la mujer

Están dirigidos a la atención a la mujer embarazada desde su captación hasta el momento del postparto, a la prevención de embarazos no deseados y a la detección precoz de problemas de salud como el cáncer de mama y el cáncer de cuello uterino.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
S°	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2020		AÑO 2021	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
301	ATENCIÓN A LA MUJER EMBARAZADA	53.971	61,8	53.039	<b>95,6</b>
302	PREPARACIÓN PARA EL PARTO Y LA MATERNIDAD	14.661	16,8	19.212	<b>34,6</b>
303	VISITA PUERPERAL	33.136	37,9	35.112	<b>63,3</b>
304	INFORMACIÓN DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS	524.363	38,6	591.294	<b>41,2</b>
305	SEGUIMIENTO DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS HORMONALES	190.042	60,5	229.912	<b>73,7</b>
306	ATENCIÓN A LA MUJER EN EL CLIMATERIO	214.089	40,4	210.624	<b>39,0</b>
307a	DETECCIÓN PRECOZ CÁNCER DE CÉRVIX (25-35 AÑOS)	280.681	55,3	238.877	<b>52,1</b>
307b	DETECCIÓN PRECOZ CÁNCER DE CÉRVIX (36-65 AÑOS)	1.020.445	63	1.067.776	<b>64,1</b>
308	DETECCIÓN PRECOZ CÁNCER DE MAMA	262.387	29,6	305.703	<b>33,8</b>



Algunos resultados se mantienen estables pero otros suben considerablemente, como es el caso de los servicios relacionados con la atención a las mujeres embarazadas. Esta subida se ha producido tras actualizar los casos esperados, que han pasado del 5% establecido en la CSE del año 2007 al 3,2% utilizado en 2021. Este dato está basado en el porcentaje de nacimientos producidos en la Comunidad de Madrid, según datos del INE 2019. Suben también Seguimiento de anticonceptivos hormonales y Detección precoz de cáncer de mama, este último posiblemente por la reactivación del Programa DEPRECAM.

#### Servicios preventivos del adulto

Están dirigidos a la población mayor de 14 años y tienen como objetivo promocionar hábitos saludables y prevenir enfermedades a través de las vacunaciones y de la detección precoz de factores de riesgo cardiovascular (RCV).

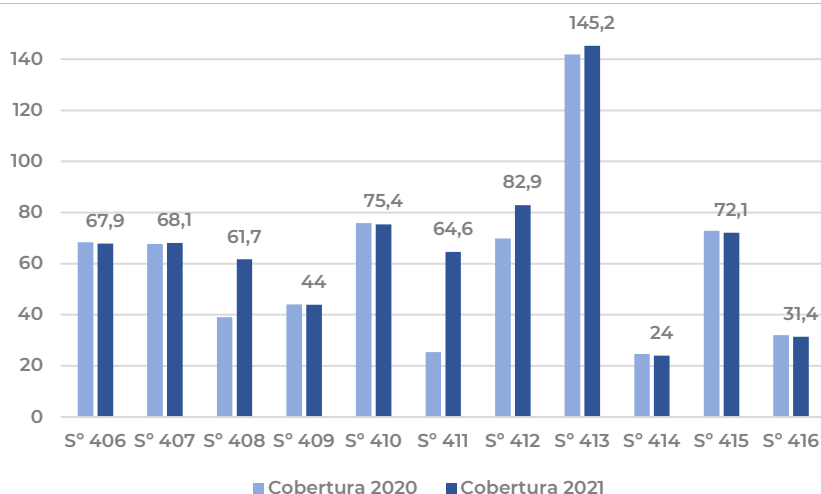
RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
S°	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2020		AÑO 2021	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
<b>401</b>	VACUNACIÓN ANTIGRI PAL (≥ 60 AÑOS)	872.918	57,4	972.049	<b>62,3</b>
<b>401</b>	VACUNACIÓN ANTIGRI PAL (< 60 AÑOS F. RIESGO)	119.464	28,4	163.226	<b>21,3</b>
<b>402</b>	VACUNACIONES EN EL ADULTO	3.041.129	53,2	3.102.163	<b>53,9</b>
<b>403</b>	PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	1.889.057	32,8	1.727.252	<b>28,1</b>
<b>404</b>	DETECCIÓN DEL RIESGO CARDIOVASCULAR Y OTROS PROBLEMAS DE SALUD PREVALENTES	1.026.716	18,3	1.074.253	<b>19,2</b>

Los resultados se mantienen estables respecto a 2020, aunque se produce un ligero ascenso de la vacunación antigripal en

## Servicios de atención a adultos con patologías crónicas y problemas de salud

Están dirigidos a la población mayor de 14 años que presenta problemas de salud susceptibles de ser atendidos en Atención Primaria. Su objetivo es captar a la población, mejorar el control de la enfermedad a través del seguimiento periódico y, en algunos casos, eliminar el problema (consumo de tabaco, etc.)

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
S°	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2020		AÑO 2021	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
406	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL	1.120.694	68,4	1.116.393	<b>67,9</b>
407	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON DIABETES MELLITUS	403.483	67,7	407.715	<b>68,1</b>
408	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON HIPERCOLESTEROLEMIA COMO FACTOR DE RCV	1.171.486	39,0	716.277	<b>61,7</b>
409	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON OBESIDAD	517.473	44,1	516.741	<b>44,0</b>
410	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON CARDIOPATÍA ISQUÉMICA	142.532	75,9	141.161	<b>75,4</b>
411	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON INSUFICIENCIA CARDIACA	55.417	25,4	54.431	<b>64,6</b>
412	SEGUIMIENTO DE PACIENTES ADULTOS CON ANTICOAGULACIÓN ORAL	83.257	69,8	67.096	<b>82,9</b>
413	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON ASMA	382.507	141,9	392.099	<b>145,2</b>
414	ATENCIÓN A PACIENTES ADULTOS CON EPOC	100.118	24,7	97.031	<b>24,0</b>
415	ATENCIÓN A LA PERSONA ADULTA QUE CONSUME TABACO	950.569	72,9	941.828	<b>72,1</b>
416	ATENCIÓN A LA PERSONA ADULTA CON CONSUMO DE RIESGO DE ALCOHOL	109.757	32,0	108.424	<b>31,4</b>



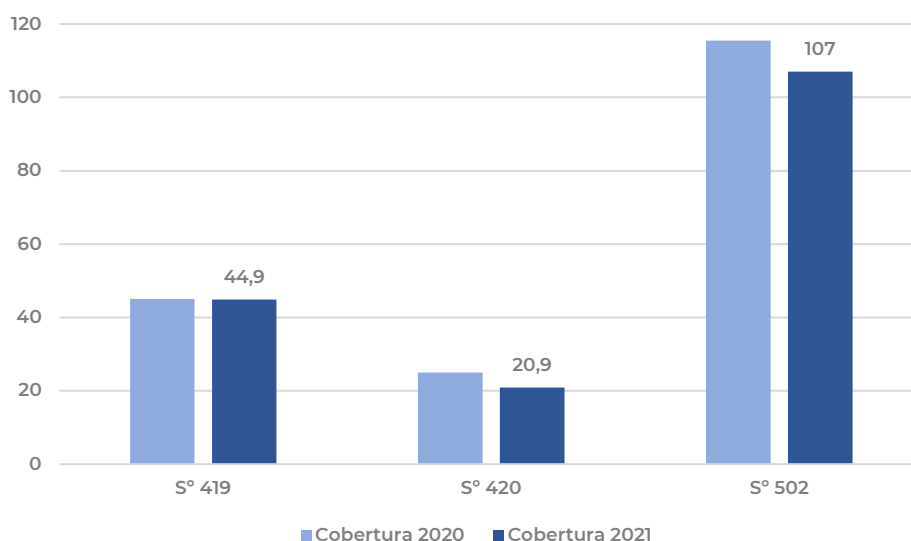
Las coberturas de la mayoría de los servicios se mantienen similares a las alcanzadas en 2020. Suben considerablemente el S° de Atención a pacientes adultos con hipercolesterolemia porque el S° se ha centrado en la hipercolesterolemia como factor de riesgo cardiovascular lo que ha reducido la población diana; y el S° de Atención a pacientes adultos con insuficiencia cardiaca por reajuste de los casos esperados, en base a estudios de prevalencia actualizados.

El S° de Seguimiento de pacientes adultos con anticoagulación oral incrementa su resultado por haber disminuido el número de personas con prescripción activa de Acenocumarol o Warfarina.

Servicios de atención a personas mayores, en situaciones de deterioro cognitivo o funcional y con necesidad de cuidados paliativos

Están dirigidos principalmente a la población de 70 años en adelante, y tienen como objetivo prevenir y detectar problemas de salud y atender estados de fragilidad, de deterioro funcional y/o cognitivo, que pueden derivar en situaciones de inmovilidad y/o necesidad de cuidados paliativos.

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
S°	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2020		AÑO 2021	
		NUMERADOR	(%)	NUMERADOR	(%)
419	ATENCIÓN AL PACIENTE CON TRASTORNO NEUROCOGNITIVO MAYOR	63.859	45,1	62.452	<b>44,9</b>
420	ATENCIÓN A LA PERSONA MAYOR, CON FRAGILIDAD O CON DETERIORO FUNCIONAL	236.961	25,0	196.352	<b>20,9</b>
502	ATENCIÓN AL PACIENTE CON NECESIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS	19.025	115,5	17.590	<b>107,0</b>



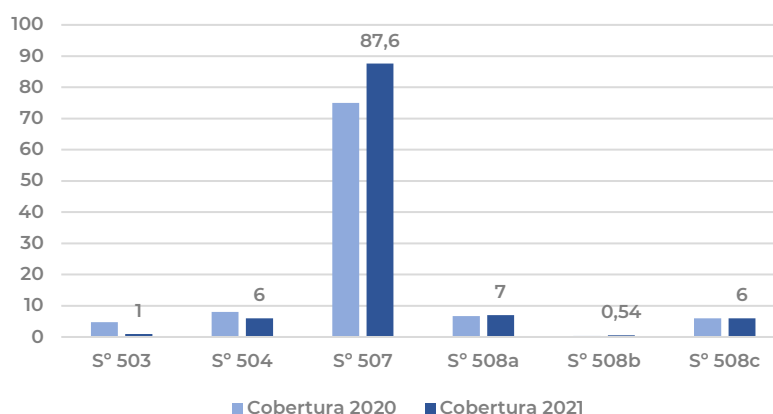
Disminuye ligeramente la atención preventiva dirigida a las personas mayores, posiblemente por la reorganización asistencial que ha conllevado la situación de pandemia.

## Servicios de educación para la salud grupal, intervenciones comunitarias y detección de riesgo de maltrato

Son servicios que conllevan el desarrollo de intervenciones grupales con objetivos educativos o de participación de la población con objeto de sensibilizar (puntuales), reorientar servicios (mesas sociosanitarias, del mayor, infancia, etc.) o para potenciar el desarrollo de la comunidad. El servicio 507 está dirigido a detectar personas con cualquier tipo de riesgo de maltrato.

El resultado de estos servicios se calcula en base al número de intervenciones llevadas a cabo por cada 100 profesionales (503, 504 y 508a) o por centro de salud (507 y 508b). El 508c hace referencia al número de centros de salud que ha participado en Planes de desarrollo comunitario (PDC)

RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE COBERTURA DE LA CSE DE AP					
S°	NOMBRE DEL SERVICIO	AÑO 2020		AÑO 2021	
		NUMERADOR	N°/100 PROFESIONALES	NUMERADOR	N°/100 PROFESIONALES
503	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN CENTROS EDUCATIVOS	370	4,7	57	1
504	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN GRUPOS	691	8	549	6
508a	INTERVENCIONES COMUNITARIAS (IC): PUNTUALES	541	6,7	575	7
S°	NOMBRE DEL SERVICIO	NUMERADOR	N° /262 centros de salud	NUMERADOR	N° / 262 centros de salud
507	DETECCIÓN DE RIESGO DE MALTRATO FAMILIAR	19.639	75	22.948	87,6
508b	IC: REORIENTACIÓN DE SERVICIOS	74	0,3	141	0,54
S°	NOMBRE DEL SERVICIO	N° CS que participan en PDC		N° CS que participan en PDC	
508c	IC: PLANES DE DESARROLLO COMUNITARIO (PDC)	6		6	



Los servicios de EpS e Intervenciones Comunitarias se mantienen o sufren pequeñas variaciones, y se incrementa el número de personas identificadas con riesgo de maltrato.

## RECURSOS HUMANOS

### PLANTILLA

El Área Única de Atención Primaria de Madrid cuenta con 14.771 trabajadores al cierre del ejercicio 2021.

El número de profesionales que trabajaban en Centros de Salud y Unidades de Apoyo de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria a diciembre de 2021 son los siguientes:

CATEGORÍAS	Nº de PROFESIONALES	Nº de PROFESIONALES COVID
<b>PERSONAL DIRECTIVO</b>	<b>24</b>	
Médicos de Familia	3952	20
Pediatras	925	
Odontólogos	156	
Psicólogo	22	
Facultativo Especialista	8	6
<b>PERSONAL FACULTATIVO</b>	<b>5063</b>	<b>26</b>
Enfermeras	3669	414
Fisioterapeutas	217	182
Matronas	211	1
Técnico Superior Especialista en Higiene Bucodental	146	44
Técnico Medio Sanitario en Cuidados Auxiliares de Enfermería	487	357
Enfermero Especialista	7	4
<b>PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO</b>	<b>4737</b>	<b>1002</b>
Trabajador Social	135	
Auxiliar Administrativo	2392	358
Celador	644	10



CATEGORÍAS	Nº de PROFESIONALES	Nº de PROFESIONALES COVID
Personal Técnico y de Apoyo	339	41
<b>PERSONAL NO SANITARIO</b>	<b>3510</b>	<b>409</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13.334</b>	<b>1.437</b>





Además, la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, realiza una labor de formación especializada en Medicina y Enfermería Familiar y Comunitaria que implica a un total de 1006 especialistas en formación (901 MIR-Médico Interno Residente y 105 EIR-Enfermero Interno Residente).

Para el ejercicio 2021 se han aprobado las siguientes Nuevas Acciones:

NUEVAS ACCIONES	
CATEGORIA	N EFECTIVOS
Facultativo Especialista	7
Enfermero Especialista	7
Personal Técnico Grado Medio	7

## PLAN DE MEJORA OPERATIVA DE RECURSOS HUMANOS

La gestión de personal se viene ejecutando según la estructura centralizada establecida por el Decreto 52/2010 de 29 de julio potenciando la definición de procesos y procedimientos unificados, para hacer posible una gestión unificada de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria en esta materia.

Dentro del Plan de Mejora Operativa iniciado en el ejercicio 2017, se viene trabajado en tres líneas estratégicas:

## 1. Unificación de las bases de datos con el objetivo de converger en una aplicación unificada de personal.

### Acciones:

A. Unificación de procedimientos internos y criterios de actuación para converger en una base de datos unificada (Proyecto MAGMA).

La Dirección General de Recursos Humanos propone llevar a cabo a través del proyecto Magma, la unificación de bases de datos para la gestión integral de recursos humanos en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria (GAAP) e incorporar a la Plataforma Centralizada de RRHH (Meta4 People Net y GPT) a la GAAP. La planificación de la implantación en la Gerencia de Atención Primaria finalizó el 31 de diciembre de 2021.

Este proyecto consta de cuatro fases: análisis y diseño, desarrollo y validación, paralelos y despliegue y estabilización. Se ha trabajado, para la toma de decisión, sobre requisitos de los conceptos necesarios para el desarrollo del módulo de administración de personal, organización, nómina y turnos, ausencias y guardias y portal del empleado.

B. Consolidación de la Web de Recursos Humanos de Atención Primaria como canal de información preferente de los distintos procesos y normas que afectan a los profesionales en materia de Recursos Humanos.

## 2. Estructura organizativa

Consolidación del Servicio de Contratación en torno a las siete Direcciones Asistenciales, teniendo como referente a un jefe de sección como responsable de la contratación de los centros de salud que dependen de cada una de las Direcciones Asistenciales y la unidad de gestión del SAR.

Configuración del Servicio de Retribuciones como un servicio único organizado en cuatro secciones: nómina, seguros sociales, asesoría jurídica y certificaciones y sistemas de información.

Reorientar la estructura de la Dirección Técnica de Recursos Humanos al nuevo sistema de gestión integral de recursos humanos "People Net", configurando un único servicio de tratamiento de datos.

### 3. Orientación a los profesionales

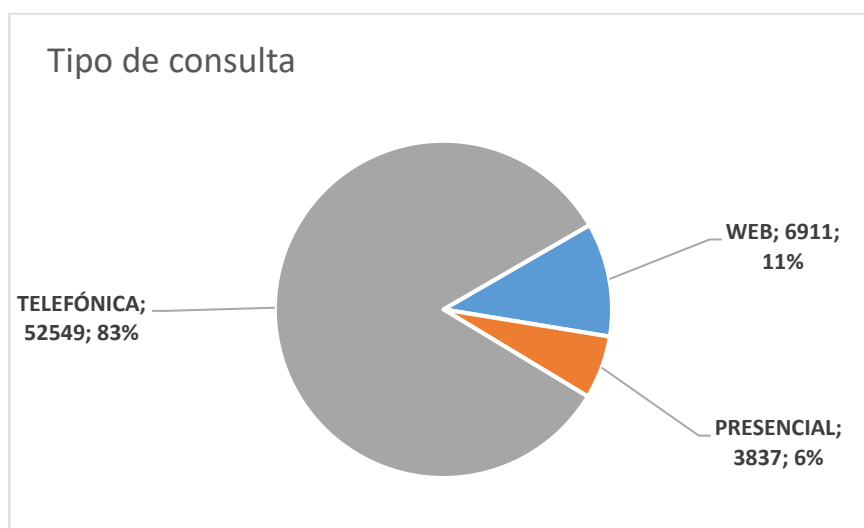
#### 1. Datos de actividad

##### 1.1. Número de consultas

En el periodo enero a diciembre de 2021 se han realizado 63.297 consultas en la Unidad de Atención al Profesional a través de los canales de atención telefónica, presencial y consulta Web.

Del total de consultas, el 83% se realizan a través de la atención telefónica. Este canal es el preferido por los profesionales de manera muy destacada. También hay que señalar el importante incremento que suponen las consultas web respecto a años anteriores.

La posibilidad de que los profesionales puedan realizar la firma de sus nombramientos en las Direcciones Asistenciales, ha supuesto una disminución de las consultas presenciales en la Unidad de Atención al Profesional ubicada en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

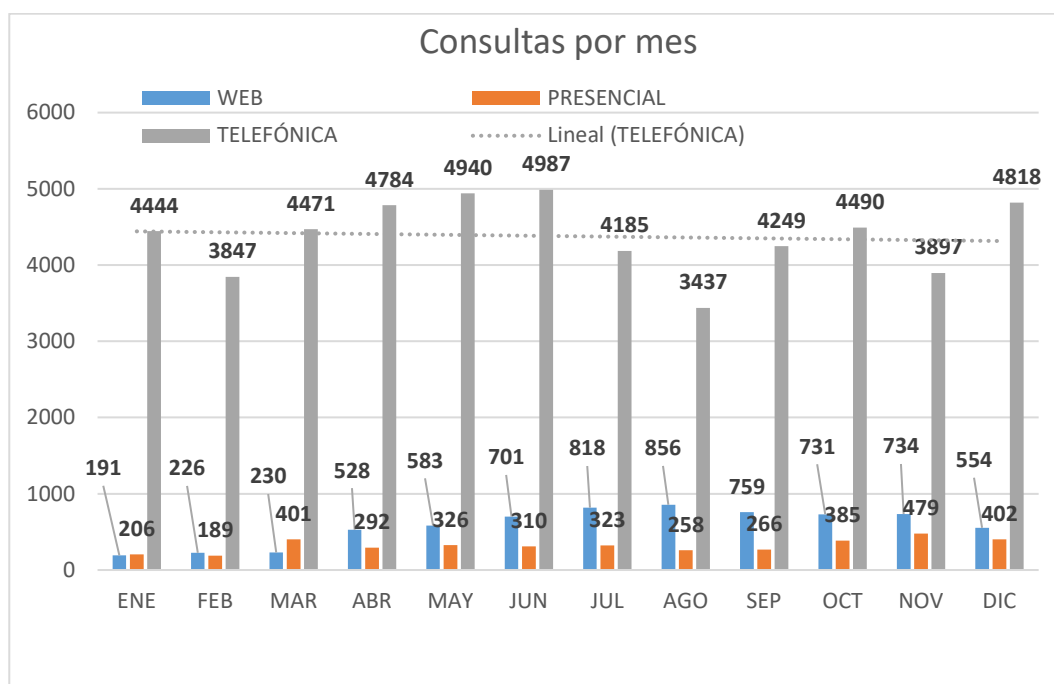


En el año 2021 se ha producido un incremento en el total de consultas del 5 % respecto a 2020. A destacar el incremento de las consultas WEB y el mantenimiento de las consultas telefónicas con datos prácticamente iguales a 2020.

## Número de consultas

	2020	2021	Incremento
Consultas Web	2731	6911	153%
Consultas Telefónicas	52062	52549	1%
Consultas Presenciales	5297	3837	-28%

El comportamiento durante los meses del año oscila entre las 4987 consultas del mes de junio y las 3.437 de agosto. La actividad es más significativa durante los meses previos al periodo estival motivada, en muchos casos, por la ampliación del disfrute de permisos .

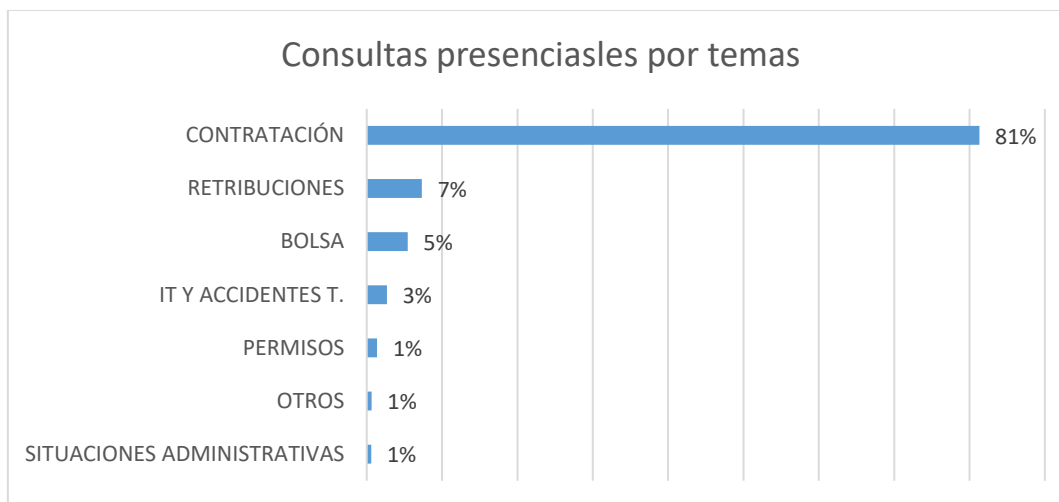


## 1.2 Motivos de consulta

Cada tipo de canal / consulta tiene sus características, la atención presencial está orientada a la entrega de documentación y firma de contratos y la atención telefónica y consulta web a la información y la comunicación de incidencias que se producen en las unidades de la Dirección Técnica de Recursos Humanos.

### 1.2.1. Consulta presencial

El principal motivo de consulta de la atención presencial se refiere a la contratación temporal con un 81% de las mismas. Estas consultas esta relacionadas con la firma y entrega de nombramientos y ceses, recibos de nómina, certificados de IRPF, credenciales de carrera profesional y diversa documentación.



### 1.2.2. Consulta telefónica

Los principales motivos de consultas están referidos a la contratación temporal con un 29%, retribuciones con un 25 % e información sobre permisos y licencias con un 18%.

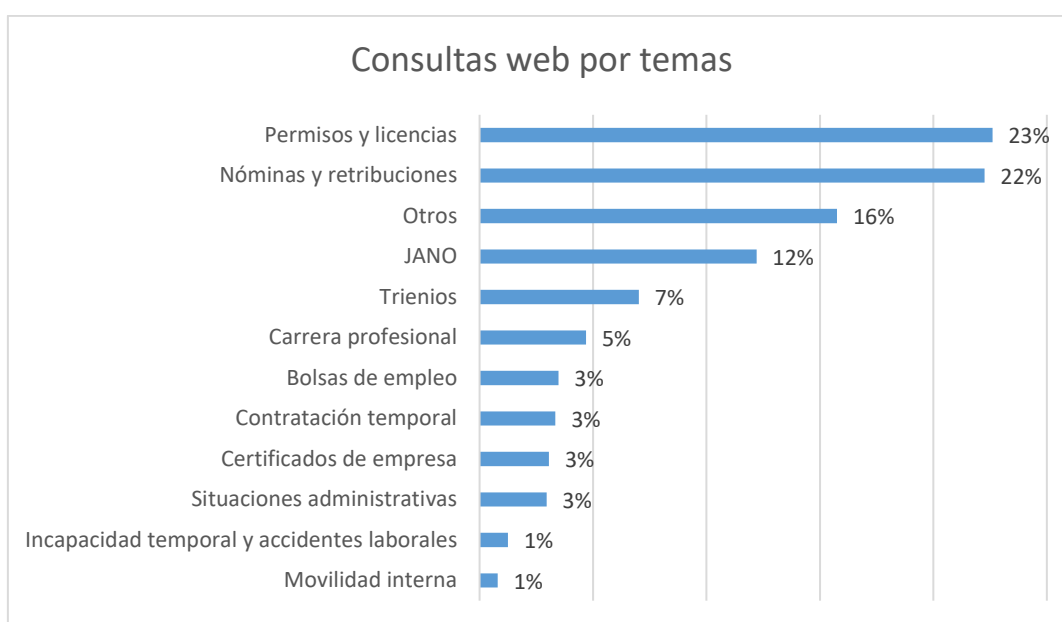
El análisis del contenido de las consultas nos permite identificar las necesidades de información y proponer acciones específicas para resolver estas necesidades. Muchas de esas acciones pasan por fortalecer la comunicación a través de la edición de contenidos en la intranet, por otra parte, una de las páginas más visitada del espacio de Atención Primaria.



Un importante número de consultas telefónicas son motivadas por incidencias de diversa índole. En este sentido se ha establecido un sistema de avisos a las unidades para un seguimiento de las mismas.

### 1.2.3 Consulta Web

Este tipo de consultas se refieren a las consultas realizadas mediante un formulario específico al que se accede en la Web de RRHH de la Intranet Salud@. Los motivos de consulta son similares a los realizados a través de la atención telefónica, destacando los relacionados a información sobre permisos y licencias, retribuciones y JANO.



## GESTIÓN DE PERSONAL

### Reconocimiento de carrera profesional

Los Comités de Carrera Profesional (Anexos I, II y III), han baremado los expedientes presentados en plazo, elevándose propuesta de reconocimiento de nivel a la Dirección General de RR.HH. En cuadro que se incluye a continuación, se refleja el número de solicitudes revisadas y la conclusiones que han tomado dichos comités.

ANEXO	CATEGORIA	GRUPO	PRESENTADOS	PROPUESTA CAMBIO DE NIVEL	EXCLUIDOS	% PROPUESTOS CAMBIO NIVEL
I	LICENCIADOS	A1	814	543	271	66,7
II	DIPLOMADOS	A2	752	520	231	69,1
III	GRUPO TÉCNICO DE LA F.A.	A1	9	3	8	50,00
III	TRABAJADOR SOCIAL	A2	16	9		56,25
III	GRUPO DE GESTIÓN DE LA F.A. Y TECNICOS DE GESTIÓN	A2	3	3		100
III	ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS ESPECIALISTAS	C1	4	5		25,00
III	T.S.E. HIGIENISTA BUCODENTAL	C1	36	23	2	63.89
III	GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA F.A.	C2	392	93	51	23.72
III	TÉCNICO MEDIO SANITARIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	C2	59	33	3	55.93
III	CELADOR	E	83	18	1	21.69

### Contratación y nóminas

- Número de contratos efectuados: 81.499 nombramientos de personal temporal.
- Gestión/Tramitación de 4.351 liquidaciones, tramos conciliados de Seguridad Social 581.132.



- Gestión/Tramitación de 154.379 Movimientos de Seguridad Social: se han procesado 77.735 altas y 76.644 bajas en la Seguridad Social.
- Emisión de Certificados varios:
  - SEPE: 213 de forma manual; 3.194 remesas ( 161.415 certificados).
  - MATERNIDAD/PATERNIDAD: 506 certificados.
  - INCAPACIDAD TEMPORAL: 677 certificados.
  - BOLSA: 123.398 certificados.
  - Certificados bases de cotización para su regularización por estar a cero algún período de la vida laboral de los trabajadores: 58.
  - Otros: 398
- Emisión de 689.310 recibos de nóminas
- Se han tramitado 237.100 solicitudes de permisos por los siguientes motivos:
  - 87.506 solicitudes de vacaciones y vacaciones por antigüedad.
  - 59.720 solicitudes de Días de Libre Disposición y Asuntos Particulares por antigüedad.
  - 88.078 resto permisos.
  - 153 Compensación Filomena
  - 1.643 Compensación IFEMA, SEMANA SANTA...

## Departamento Bolsa especial actuación pandemia (COVID 19)

El departamento de Bolsa y Certificado, durante el periodo de 2021 ha registrado la siguiente actividad:

- Ofertas por bolsa centralizada 4.182 puestos de trabajo (interinidades, eventuales y suplencias de larga duración) cuya categoría profesional muestra la siguiente distribución:
  - 1528 D.U.E.
  - 955 Médicos de Familia
  - 256 Pediatra
  - 460 Auxiliar administrativo
  - 983 Resto de categoría

En los primeros meses de 2021 se ha ejecutado la movilidad 2019, interviniendo este departamento en la actualización de las situaciones de todos los desplazados así como en las ofertas de los huecos producidos a resultas de las nuevas incorporaciones, afectando a aproximadamente a 1300 profesionales.

Con respecto a certificados se ha puesto en marcha la solicitud y recepción de los certificados a través de la INTRANET , se han emitido un total de 23000 certificados tanto de peticiones individuales por el interesado, como de oficio para actualizaciones de méritos en Bolsas y para Carrera profesional.

## Tramitaciones Administrativas

Durante el 2021 se tramitaron las jubilaciones de todos los profesionales tanto forzosas como anticipadas, además de las solicitudes de Permanencia en el Servicio Activo.

Solicitaron jubilarse 579 profesionales, 269 por jubilación anticipada y 311 jubilaciones forzosas.

Categoría	Número
MÉDICO DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA	115
MÉDICO DE FAMILIA DE CUPO	0
MEDICO SAR	9
MÉDICO DE FAMILIA_ESAPD	0
PEDIATRA DE ATENCIÓN PRIMARIA	38
PEDIATRA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE CUPO	0
ODONTÓLOGO DE ATENCIÓN PRIMARIA	6
PSICÓLOGO	0
PSICÓLOGO CLÍNICO	0
ENFERMERO/A DE CUPO	2
ENFERMERO/A DE EAP	209
ENFERMERO/A DE SAR	16
FISIOTERAPEUTA_AP	6
MATRONA_APD	0
MATRONA ATENCIÓN PRIMARIA	12
MATRONA DE CUPO	0
T.M.E.C.AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE EAP	0
T.M.E.C.AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE ESAPD	0
TÉCNICO MEDIO SANITARIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	33
TÉCNICO MEDIO SANITARIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE APOYO	2
TECNICO SUPERIOR ESPECIALISTA EN SALUD BUCODENTAL	2
TRABAJADOR SOCIAL	5
GRUPO DE GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	2
GRUPO TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	2
GRUPO ADMINISTRATIVO	3
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	95
CELADOR	23
FARMACEUTICO	0

Solicitudes Permanencia en el Servicio Activo: 71 profesionales, de los que (36 médicos de familia, 1 médico de cupo, 6 pediatras, 8 enfermeras, 2 enfermeras SAR 1 odontólogos, 4 auxiliares administrativos, 1 Técnico de la Función Administrativa, 2 trabajadores sociales) se autorizaron, 3 desfavorables, 3 renunciaciones y 4 por falta de cotización.

Solicitudes de Prórroga de la Permanencia en el Servicio Activo; 80 profesionales, se autorizaron (47 médicos de familia, 1 médico ESAP, 14 pediatras, 9 enfermeras, 3 auxiliares administrativo, y 3 odontólogo) 2 desfavorables y 1 renunciaciones.

### Excedencias con reserva de plaza

Excedencias por cuidado de Familiar/ cuidado de hijos

Durante el año 2021, se tramitaron un total de 234 nuevas excedencias y reingresaron al servicio activo durante dicho año un total de 273 profesionales, y su distribución por categorías es el siguiente:

EXCEDENCIA CUIDADO FAMILIAR / CUIDADO HIJOS	INICIADAS	FINALIZADAS
MÉDICO DE FAMILIA	50	53
MÉDICO SAR	2	1
MÉDICO URGENCIAS	2	4
MIR	6	7
PEDIATRA	26	33
ODONTÓLOGO	3	2
ENFERMERÍA	95	107
ENFERMERÍA SAR	0	1
EIR	1	1
FISIOTERAPEUTA	12	15
MATRONA DE ÁREA	9	11
TSE HIGIENE BUCODENTAL	2	1
TME CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERÍA	3	5
TRABAJADOR SOCIAL	2	3
GRUPO ADMINISTRATIVO	0	0
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	16	21
CELADOR	5	8
<b>TOTAL EXCEDENCIA CUIDADOS DE FAMILIAR/CUIDADO HIJOS</b>	<b>234</b>	<b>273</b>

### Excedencias sin reserva de plaza

En el año 2021, como en años anteriores se tramitan excedencias que no reservan la plaza al titular. Dicha desvinculación, produce una vacante en Atención Primaria.

**Sector Público**

CATEGORÍA	NÚMERO DE PROFESIONALES
MÉDICO DE FAMILIA	3
MÉDICO SAR	1
ENFERMERÍA	1
ENFERMERÍA URGENCIAS	1
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>

**Excedencia Voluntaria (interés particular)**

CATEGORÍA	NÚMERO DE PROFESIONALES
MÉDICO DE FAMILIA	3
ENFERMERÍA	1
TME CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERÍA	1
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>

**Excedencia Voluntaria (de oficio)**

CATEGORÍA	NÚMERO DE PROFESIONALES
MÉDICO	1
CELADOR	2
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>

**Excedencia Forzosa**

CATEGORÍA	NÚMERO DE PROFESIONALES
MÉDICO DE FAMILIA	2
ENFERMERÍA	2
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>

### Concurso de traslados

A lo largo del año 2021, se publicaron concursos de traslados de distintas categorías de otras Comunidades Autónomas, que dio lugar a ceses de los profesionales en su centro de origen, y a vacantes en las diversas categorías en Atención Primaria.

CATEGORÍA	NÚMERO DE PROFESIONALES
MÉDICO DE FAMILIA	16
PEDIATRA	2
ENFERMERÍA	8
TME CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERÍA	1
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4
CONDUCTOR	1
FISIOTERAPEUTA	3
TSE SALUD BUCODENTAL	4
ODONTOLOGO	5
GRUPO TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	3
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>

### Reingreso al Servicio Activo

Durante el año 2021, se incorporaron al servicio activo un total de 13 nuevos profesionales que se encontraban desvinculados de primaria por diversos motivos. Los totales de las nuevas incorporaciones por categorías son los siguientes:

CATEGORÍA	NÚMERO DE PROFESIONALES
ENFERMERÍA	6
MATRONA	1
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3
TCAE	1
ODONTOLOGO	1
TSE SALUD BUCODENTAL	1
<b>TOTAL REINGRESO PROVISIONAL</b>	<b>13</b>

### Servicios especiales

En base al artículo 64 del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud, los profesionales son declarados en situación de servicios especiales en los supuestos establecidos con carácter general para los funcionarios públicos. Los supuestos más habituales en Atención Primaria, son porque los profesionales acceden a una plaza de formación sanitaria especializada o el acceso a un puesto directivo en los Servicios de Salud.

Durante el año 2021 se iniciaron 31 nuevos servicios especiales por diferentes motivos y se finalizaron también 28. Los totales de las nuevas situaciones especiales por categorías son los siguientes:

SERVICIOS ESPECIALES	INICIADAS	FINALIZADAS
MÉDICO DE FAMILIA	20	15
MÉDICO SAR	0	1
ENFERMERÍA	5	4
MATRONA	3	3
GRUPO GESTIÓN FUNCION ADMINISTRATIVA	1	0
GRUPO TÉCNICO FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	1	3
CELADOR	1	1
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	1
<b>TOTAL SERVICIOS ESPECIALES</b>	<b>31</b>	<b>28</b>

### Comisiones de servicio

En base a los artículos 39.1-39.2, del Estatuto Marco, en el año 2021 se iniciaron 99 nuevas comisiones y se rescindieron 89. Visto el año 2021 por categorías:

### Reservas

COMISIONES DE SERVICIO	INICIADAS	FINALIZADAS
MÉDICO DE FAMILIA	46	34
PEDIATRA	0	1
ODONTOESTOMATOLOGO	0	1
FARMACÉUTICO	1	3
M.I.R.	0	0
ENFERMERÍA	13	17
FARMACÉUTICO	0	1
MATRONA DE ÁREA	0	1
CONDUCTOR	0	1
TME CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERÍA	1	0
GRUPO GESTIÓN FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	2	1
GRUPO TÉCNICO FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	2	2
GRUPO ADMINISTRATIVO	2	0
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	31	25
TECNICO SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1	1
CELADOR ÁREA	0	1
<b>TOTAL COMISIONES DE SERVICIO</b>	<b>99</b>	<b>89</b>

### Altas por comisión de servicios

A su vez, durante el año 2021 se realizaron un total de 22 altas por comisión de servicios. Así mismo se han tramitado todas las prórrogas de comisiones de servicio que estaban vigentes durante todo el año 2021. La Dirección General de Recursos Humanos, anualmente (algunas semestralmente) nos remite petición de informe de continuidad de la comisión vigente (tanto reservas como altas), y se tramita el acuerdo de prórroga de la comisión para su entrega al profesional.

### Comisiones de servicio por plaza vacante o temporalmente desatendida

A 31 de diciembre 2021, de las Comisiones de Servicios por plazas vacantes o temporalmente desatendidas (Resolución Conjunta de 30 de noviembre de 2011- Acuerdo de la Mesa sectorial de sanidad de 25 de enero de 2017) se tramitaron durante el año 2021 un total de 299 nuevas comisiones y 486 rescisiones, distribuidas por categorías de la siguiente forma:

COMISIONES DE SERVICIO POR PLAZA VACANTE O TEMPORALMENTE DESATENDIDA	INICIADAS	FINALIZADAS
MÉDICO DE FAMILIA	186	205
MÉDICO URGENCIAS	1	1
PEDIATRA	16	21
ENFERMERÍA	70	190
ENFERMERÍA URGENCIAS	1	3
ENFERMERÍA SAR	1	3
ODONTÓLOGO	1	0
FISIOTERAPEUTA	0	1
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	20	59
CELADOR	3	3
<b>TOTAL COMISIONES DE SERVICIO</b>	<b>299</b>	<b>486</b>

## SERVICIO JURÍDICO

Solicitudes de reconocimiento de trienios de personal temporal según Resolución DG.RRHH. de 05/02/16 (período desde el 01/01/2021 hasta el 31/08/2021): 322.

Otras solicitudes (período desde el 01/01/2021 hasta el 31/08/2021): (actualizaciones, certificaciones): 169.

Reconocimiento de trienios personal temporal según Resolución DG.RRHH. de 05/02/16 por la Gerencia Asistencial de Atención Primaria (período desde el 01/01/2021 hasta el 31/08/2021): 448.

Reclamaciones asuntos varios (carrera profesional, descanso y paga extra MIR, promoción profesional, permisos, situaciones administrativas, jornada, turno, guardias, días adicionales antigüedad, ...): 436.

Recursos Alzada (Carrera profesional, trienios, Bolsa y otros): 298.

Sentencias recibidas: 63. Decretos de tasación de Costas : 10.

Certificaciones solicitadas por los Juzgados: 11.

Expedientes disciplinarios: 17 incoados y 9 con resolución.

Solicitudes en base a la Resolución de 26 de septiembre de 2017, de la Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se aprueba el Protocolo de Prevención y Actuación ante las situaciones de conflictos internos y frente a todos los tipos de acoso en el trabajo en las instituciones sanitarias del Servicio Madrileño de Salud: 33.

Convocatorias de plazas y puestos: 34 Publicadas en 2021.

Tramitación de informes emitidos por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales según el Procedimiento de adaptaciones de puesto. Período desde el 01/01/2021 hasta el 31/12/2021.

- Causa NO COVID y revisiones: .....480.
- Causa COVID: .....286.
- Revisiones COVID: .....913.
- TOTAL: .....1.679.

Participación en Comisión de Selección, Comités de Carrera profesional y Comités de Seguridad y Salud.

## ABSENTISMO LABORAL

La tendencia al alza de la incapacidad Temporal desde el año 2018 se ha visto enormemente agravada desde el mes de marzo 2020, comienzo de la pandemia mundial por Covid-19 y continuando en la misma tónica durante todo el ejercicio 2021.

Hay que reseñar el cambio normativo que tuvo lugar con el Acuerdo del 2 de octubre de 2018 del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba expresa y formalmente el acuerdo de 27 de Septiembre de 2018, de la Mesa General de Negociación de los empleados públicos de Administración de la Comunidad de Madrid, relativo al régimen retributivo en la situación de incapacidad temporal, según el cual el personal funcionario, estatutario y laboral incluido en el Régimen General de la Seguridad Social tendrá derecho a percibir un complemento retributivo desde el primer día de incapacidad temporal que sumado a la prestación de dicho régimen alcance hasta el cien por cien de sus retribuciones.



Por otra parte hay que hacer especial mención a la numerosa normativa se surgió durante el estado de alarma en relación al tratamiento de los procesos de IT :

\*Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública.

Art. 5.1 "Al objeto de proteger la salud pública, se consideran, con carácter excepcional, situación asimilada a accidente de trabajo, exclusivamente para la prestación económica de incapacidad temporal del sistema de Seguridad Social, aquellos periodos de aislamiento o contagio de las personas trabajadoras provocados por el virus COVID-19."

Según indica este artículo todos los procesos de incapacidad temporal se emiten como contingencia común, pero con una codificación interna (CIE) que los vas a asimilar a accidentes de trabajo. Fue el INSS el organismo competente de cambiar las contingencias, lo que implicó la necesidad de trabajar con los ficheros FIE, ya que ellos son quienes nos aportaron esta información y por consiguiente pudiéramos evitar los errores en las nóminas y en seguros sociales.

\* Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo, por el que se adoptan medidas complementarias en materia agraria, científica, económica, de empleo y Seguridad Social y tributarias para paliar los efectos del COVID-19.

Art. 9 Consideración como contingencia profesional derivada de accidente de trabajo las enfermedades padecidas por el personal que presta servicio en centros sanitarios o socio-sanitarios como consecuencia del contagio del virus SARS-Covid durante el estado de alarma.

Art. 9.1 Las prestaciones de la Seguridad Social que cause el personal que presta servicios en centros sanitarios o socio-sanitarios, inscritos en los registros correspondientes, y que en el ejercicio de su profesión, hayan contraído el virus durante cualquiera de las fases de la epidemia por haber estado expuesto a ese riesgo específico durante la prestación de servicios sanitarios y socio-sanitarios, cuando así se acredite por los servicios de Prevención de Riesgos Laborales y Salud Laboral, se considerarán derivadas de accidente de trabajo.

La normativa reseñada es fundamental para justificar el elevado número de procesos que han tenido la consideración de accidentes de trabajo y por lo tanto han tenido que comunicarse a través de procedimiento electrónico por el Sistema de Declaración electrónica de Accidentes de Trabajo (Delt@).

El año 2021 comenzó con un importante aumento de procesos por Accidentes de Trabajo debido al temporal Filomena. Fueron un total de 258 procesos desde el 8 al 15 de Enero.

## ANEXO II - CONTINGENCIAS COMUNES

C. COMUNES	AÑO 2019					INCIDENCIA		PREVALENCIA		DUR MEDIA	DUR MEDIA TRABA
	PLANTILLA	BAJAS TRAMITADAS	ALTAS TRAMITADAS	DIAS BAJA EN ALTAS	PERMANE DE BAJA	A	B	A	B		
1. MEDICOS (F.E./E.A.P.)	5.202	5.605	5.442	91.738	3.433	107,75	36,80	66,00	22,54	16,86	17,64
10. MEDICOS CUPO	14	20	19	183	9	148,15	0,13	66,67	0,06	9,63	13,56
11. M.I.R.	972	299	299	3.382	102	30,77	1,96	10,50	0,67	11,31	3,48
2. ATS/DUE/MATRONAS/FISIO Y OTROS	4.626	4.313	4.181	106.252	3.875	93,23	28,32	83,76	25,44	25,41	22,97
3. TECNICOS ESPECIALISTAS	172	151	150	3.407	141	88,05	0,99	82,22	0,93	22,71	19,87
4. AUXILIARES DE ENFERMERIA	566	538	532	17.241	524	96,76	3,53	94,24	3,44	32,41	31,01
5. AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	2.718	3.363	3.291	70.596	2.576	123,74	22,08	94,78	16,91	21,45	25,98
6. OTRO PERSONAL ADMINISTRATIVO	315	199	199	4.534	143	63,28	1,31	45,47	0,94	22,78	14,42
7. CELADORES	653	801	794	16.335	546	122,73	5,26	83,66	3,58	20,57	25,03
8. PINCHES Y OTRO P HOSTELERIA	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0,00	#DIV/0!	0,00	#DIV/0!	#DIV/0!
9. PERSONAL DE OFICIO	6	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>15.231</b>	<b>15.289</b>	<b>14.907</b>	<b>313.668</b>	<b>11.349</b>	<b>100,38</b>	<b>100,38</b>	<b>74,51</b>	<b>74,51</b>	<b>21,04</b>	<b>20,59</b>

C. COMUNES	AÑO 2020					INCIDENCIA		PREVALENCIA		DUR MEDIA	DUR MEDIA TRABA
	PLANTILLA	BAJAS TRAMITADAS	ALTAS TRAMITADAS	DIAS BAJA EN ALTAS	PERMANE DE BAJA	A	B	A	B		
1. MEDICOS (F.E./E.A.P.)	5445	4893	4354	120002	4712	89,87	30,08	86,54	28,97	27,56	22,04
10. MEDICOS CUPO	11	8	9	638	16	70,59	0,05	141,18	0,10	70,89	56,29
11. M.I.R.	839	351	310	4688	160	41,82	2,16	19,06	0,98	15,12	5,59
2. ATS/DUE/MATRONAS/FISIO Y OTROS	5015	4194	3774	136939	5119	83,63	25,79	102,07	31,47	36,28	27,31
3. TECNICOS ESPECIALISTAS	182	176	162	5865	185	96,75	1,08	101,69	1,14	36,20	32,24
4. AUXILIARES DE ENFERMERIA	655	641	576	18843	716	97,92	3,94	109,38	4,40	32,71	28,79
5. AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	3008	3111	2851	85713	3275	103,44	19,13	108,89	20,14	30,06	28,50
6. OTRO PERSONAL ADMINISTRATIVO	339	149	140	4770	185	43,96	0,92	54,59	1,14	34,07	14,07
7. CELADORES	744	836	727	19682	913	112,42	5,14	122,77	5,61	27,07	26,47
8. PINCHES Y OTRO P HOSTELERIA	0	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9. PERSONAL DE OFICIO	28	7	7	95	5	25,45	0,04	18,18	0,03	13,57	3,45
<b>TOTAL</b>	<b>16265</b>	<b>14366</b>	<b>12910</b>	<b>397235</b>	<b>15286</b>	<b>88,33</b>	<b>88,33</b>	<b>93,98</b>	<b>93,98</b>	<b>30,77</b>	<b>24,42</b>

## ANEXO II - CONTINGENCIAS PROFESIONALES

C. PROFESIONAL	AÑO 2019					INCIDENCIA		PREVALENCIA		DUR MEDIA	DUR MEDIA TRABA
	PLANTILLA	BAJAS TRAMITADAS	ALTAS TRAMITADAS	DIAS BAJA EN ALTAS	PERMANE DE BAJA	A	B	A	B		
1. MEDICOS (F.E./E.A.P.)	5.202	77	82	5.006	150	1,48	0,51	2,88	0,98	61,05	0,96
10. MEDICOS CUPO	14	1	1	2	0	7,41	0,01	0,00	0,00	2,00	0,15
11. M.I.R.	972	14	13	136	6	1,44	0,09	0,62	0,04	10,46	0,14
2. ATS/DUE/MATRONAS/FISIO Y OTROS	4.626	113	112	7.721	254	2,44	0,74	5,49	1,67	68,94	1,67
3. TECNICOS ESPECIALISTAS	172	5	5	443	15	2,92	0,03	8,75	0,10	88,60	2,58
4. AUXILIARES DE ENFERMERIA	566	18	14	1.544	43	3,24	0,12	7,73	0,28	110,29	2,78
5. AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	2.718	55	58	3.997	121	2,02	0,36	4,45	0,79	68,91	1,47
6. OTRO PERSONAL ADMINISTRATIVO	315	11	12	565	8	3,50	0,07	2,54	0,05	47,08	1,80
7. CELADORES	653	20	19	971	28	3,06	0,13	4,29	0,18	51,11	1,49
8. PINCHES Y OTRO P HOSTELERIA	0	0	0	0	0	#DIV/0!	0,00	#DIV/0!	0,00	#DIV/0!	#DIV/0!
9. PERSONAL DE OFICIO	6	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	#DIV/0!	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>15.231</b>	<b>314</b>	<b>316</b>	<b>20.385</b>	<b>625</b>	<b>2,06</b>	<b>2,06</b>	<b>4,10</b>	<b>4,10</b>	<b>64,51</b>	<b>1,34</b>

C. PROFESIONAL	AÑO 2020					INCIDENCIA		PREVALENCIA		DUR MEDIA	DUR MEDIA TRABA
	PLANTILLA	BAJAS TRAMITADAS	ALTAS TRAMITADAS	DIAS BAJA EN ALTAS	PERMANE DE BAJA	A	B	A	B		
1. MEDICOS (F.E./E.A.P.)	5445	2718	2952	59895	2307	49,92	15,79	42,37	13,40	20,29	11,00
10. MEDICOS CUPO	11	5	5	118	4	44,12	0,03	35,29	0,02	23,60	10,41
11. M.I.R.	839	515	514	7109	238	61,36	2,99	28,36	1,38	13,83	8,47
2. ATS/DUE/MATRONAS/FISIO Y OTROS	5015	2567	2746	56936	2153	51,19	14,91	42,93	12,51	20,73	11,35
3. TECNICOS ESPECIALISTAS	182	78	86	1689	58	42,88	0,45	31,88	0,34	19,64	9,28
4. AUXILIARES DE ENFERMERIA	655	312	355	7153	231	47,66	1,81	35,29	1,34	20,15	10,93
5. AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	3008	1333	1456	30199	1001	44,32	7,74	33,28	5,81	20,74	10,04
6. OTRO PERSONAL ADMINISTRATIVO	339	86	99	1917	71	25,37	0,50	20,95	0,41	19,36	5,66
7. CELADORES	744	387	411	8384	344	52,04	2,25	46,26	2,00	20,40	11,27
8. PINCHES Y OTRO P HOSTELERIA	0	2	1	2	2	0,00	0,01	0,00	0,01	2,00	0,00
9. PERSONAL DE OFICIO	28	14	15	250	6	50,91	0,08	21,82	0,03	16,67	9,09
<b>TOTAL</b>	<b>16265</b>	<b>8017</b>	<b>8640</b>	<b>173652</b>	<b>6415</b>	<b>49,29</b>	<b>46,57</b>	<b>39,44</b>	<b>37,26</b>	<b>20,10</b>	<b>10,68</b>

AÑO 2021						INCIDENCIA		PREVALENCIA		DUR MEDIA	DUR MEDIA TRABA
C. PROFESIONAL	PLANTILLA	BAJAS TRAMITADAS	ALTAS TRAMITADAS	DIAS BAJA EN ALTAS	PERMANE DE BAJA	A	B	A	B		
1. MEDICOS (F.E.A/E.A.P.)	5276	1133	1204	43384	923	21,47	6,48	17,49	5,28	36,03	8,22
10. MEDICOS CUPO	7	1	1	11	0	13,95	0,01	0,00	0,00	11,00	1,53
11. M.I.R.	939	293	285	3260	106	31,21	1,68	11,29	0,61	11,44	3,47
2. ATS/DUE/MATRONAS/FISIO Y OTROS	5353	1279	1354	45019	946	23,90	7,32	17,67	5,41	33,25	8,41
3. TECNICOS ESPECIALISTAS	223	79	82	1250	37	35,45	0,45	16,60	0,21	15,24	5,61
4. AUXILIARES DE ENFERMERIA	951	296	308	6776	177	31,13	1,69	18,62	1,01	22,00	7,13
5. AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	3284	773	788	17242	505	23,54	4,42	15,38	2,89	21,88	5,25
6. OTRO PERSONAL ADMINISTRATIVO	344	43	39	896	35	12,52	0,25	10,19	0,20	22,97	2,61
7. CELADORES	796	200	225	8823	174	25,13	1,14	21,87	1,00	39,21	11,09
8. PINCHES Y OTRO P HOSTELERIA	0	4	3	32	1	0,00	0,02	0,00	0,01	10,67	0,00
9. PERSONAL DE OFICIO	41	4	5	96	148	9,78	0,02	361,71	0,85	19,20	2,35
<b>TOTAL</b>	<b>17212</b>	<b>4105</b>	<b>4294</b>	<b>126789</b>	<b>3052</b>	<b>23,85</b>	<b>23,49</b>	<b>17,73</b>	<b>17,47</b>	<b>29,53</b>	<b>7,37</b>

## COMPARATIVA PROCESOS INCAPACIDAD TEMPORAL 2018 AL 2021

CONTINGENCIAS COMUNES					CONTINGENCIAS PROFESIONALES				
BAJAS TRAMITADAS CONTINGENCIAS COMUNES	2.018	2.019	2.020	2.021	BAJAS TRAMITADAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES	2.018	2.019	2.020	2.021
Enero	512	1.779	1.854	1143	Enero	43	31	22	1466
Febrero	423	1.598	1.577	1676	Febrero	32	15	26	414
Marzo	358	1.411	2.970	1266	Marzo	31	26	2003	233
Abril	474	1.320	731**	1178	Abril	37	21	1078	308
Mayo	411	1.187	726	1091	Mayo	36	21	635	181
Junio	376	1.210	930	1155	Junio	38	22	238	142
Julio	341	900	863	976	Julio	25	27	170	280
Agosto	260	653	680	805	Agosto	22	24	886	232
Septiembre	404	1.224	973	1175	Septiembre	27	31	1150	126
Octubre	1081*	1.605	1167	1459	Octubre	29	35	799	106
Noviembre	1.366	1.418	1108	1642	Noviembre	39	34	483	133
Diciembre	941	984	787	1951	Diciembre	11	27	527	484
<b>TOTALES</b>	<b>5.866</b>	<b>15.289</b>	<b>13.635</b>	<b>15.517</b>	<b>TOTALES</b>	<b>370</b>	<b>314</b>	<b>8017</b>	<b>4105</b>

\* EN OCTUBRE DE 2018 SE ELIMINA EL DESCUENTO DE LA IT EN NOMINA. VER EL NOTABLE AUMENTO DE LOS PROCESOS DE INCAPACIDAD

## ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA REMITIDOS A LA AUTORIDAD LABORAL POR DELTA

AÑO 2020		AÑO 2021	
ACCIDENTES DE TRABAJO	ACCIDENTES DE TRABAJO COVID	ACCIDENTES DE TRABAJO	ACCIDENTES DE TRABAJO COVID
325	352 *	410	730
<b>TOTAL 2020</b>	<b>677</b>	<b>TOTAL 2021</b>	<b>1140</b>

\* DESDE 28/05/2020 ENTRADA EN VIGOR R.D. LEY 19/26 DE MAYO

ACCIDENTES DE TRABAJO SIN BAJA REMITIDOS A LA AUTORIDAD LABORAL A TRAVÉS DE DELTA	
AÑO 2021	
MES	TOTAL
ENERO	87
FEBRERO	21
MARZO	20
ABRIL	27
MAYO	30
JUNIO	30
JULIO	16
AGOSTO	27
SEPTIEMBRE	24
OCTUBRE	24
NOVIEMBRE	23
DICIEMBRE	26
<b>TOTAL</b>	<b>355</b>

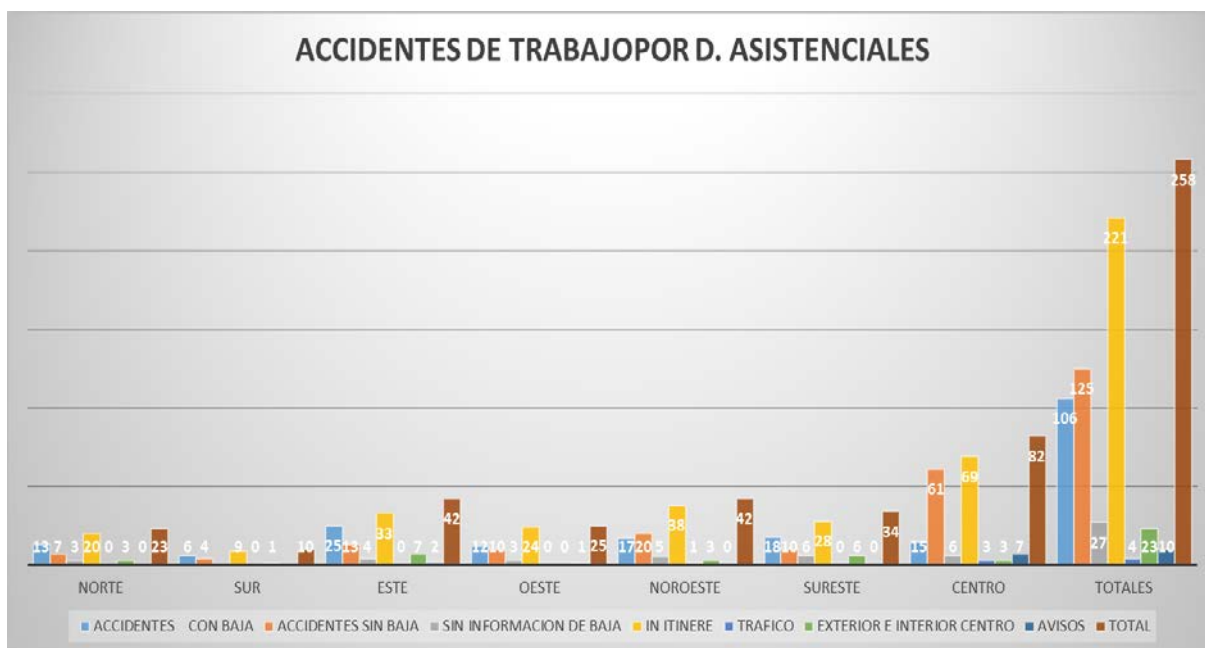
REGISTRO DE RESOLUCIONES INN			
RESOLUCIONES 2020		RESOLUCIONES 2021	
ENERO	27	ENERO	28
FEBRERO	21	FEBRERO	119
MARZO	32	MARZO	105
ABRIL	12	ABRIL	123
MAYO	6	MAYO	188
JUNIO	35	JUNIO	173
JULIO	78	JULIO	95
AGOSTO	76	AGOSTO	77
SEPTIEMBRE	62	SEPTIEMBRE	108
OCTUBRE	120	OCTUBRE	100
NOVIEMBRE	82	NOVIEMBRE	150
DICIEMBRE	109	DICIEMBRE	98
<b>TOTAL</b>	<b>660</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1364</b>

## INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS DEL TEMPORAL FILOMENA EN LOS RECURSOS HUMANOS DE LOS CENTROS DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

GERENCIA		GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCION PRIMARIA	
Nº TOTAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO DEBIDOS AL TEMPORAL		Criterio: Accidentes de trabajo producidos del 8	
258			
Nº ACCIDENTES IN ITINERE	Nº ACCIDENTES EN MISIÓN	Nº ACCIDENTES EN CENTRO DE TRABAJO (*)	(*) Incluye, además del edificio del centro de trabajo, los accesos pertenecientes al centro, aparcamientos y otras instalaciones
221	10	23	
Nº ACCIDENTES DE TRÁFICO	Nº ACCIDENTES EN EL TRANSPORTE PÚBLICO	Nº ACCIDENTES EN LOS ACCESOS AL CENTRO DE TRABAJO (**)	(**) Incluye los accesos y los aparcamientos pertenecientes al centro de trabajo
4	0	0	
Nº ACCIDENTES SIN BAJA	Nº ACCIDENTES CON BAJA		SIN ESPECIFICAR BAJA
	SIN INGRESO	CON INGRESO	TOTAL CON BAJA
125		106	27

### ACCIDENTES DE TRABAJO DEBIDOS AL TEMPORAL DEL 8 AL 19 DE ENERO 2021

DIRECCION ASISTENCIAL	ACCIDENTES CON BAJA	ACCIDENTES SIN BAJA	SIN INFORMACION DE BAJA	IN ITINERE	TRAFICO	EXTERIOR E INTERIOR CENTRO	AVISOS	TOTAL
NORTE	13	7	3	20	0	3	0	23
SUR	6	4		9	0	1		10
ESTE	25	13	4	33	0	7	2	42
OESTE	12	10	3	24	0	0	1	25
NOROESTE	17	20	5	38	1	3	0	42
SURESTE	18	10	6	28	0	6	0	34
CENTRO	15	61	6	69	3	3	7	82
<b>TOTALES</b>	<b>106</b>	<b>125</b>	<b>27</b>	<b>221</b>	<b>4</b>	<b>23</b>	<b>10</b>	<b>258</b>



## SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La actual pandemia Covid-19 ha generado una crisis en las organizaciones sanitarias de todo el mundo, que no fue previsible ni prevenible en sus inicios, y que ha supuesto el incremento de la exposición de los profesionales de los centros sanitarios tanto al riesgo biológico (SARS-CoV-2) como al riesgo psicosocial, buscando recursos y soluciones que sustentaran la actividad sanitaria.

La presencia del riesgo biológico por COVID-19 obligó a realizar cambios en la actividad sanitaria que también modifican la percepción de los Factores de Riesgo psicosociales (FRP): trabajar con la incomodidad del uso de EPI; cambiar los tiempos, los circuitos de trabajo y el tipo de actividad; bajas de los profesionales ocasionando sobrecarga de trabajo en los equipos; miedo a la prestación de la actividad sanitaria al inicio de la pandemia por riesgo de contagio para sí mismos y para sus familiares cercanos, y fatiga creciente durante la pandemia en todos los profesionales (enfrentamiento con la muerte, gestiones administrativas de bajas y estudios de contactos, cansancio físico y anímico, agresiones de algunos usuarios, conflictividad).

Durante el año 2021 las actuaciones desde el SPRL se dirigieron de forma prioritaria a paliar los efectos de la pandemia sobre la salud y seguridad de los trabajadores de la GAAP y a recuperar las actividades preventivas prepandémicas:

- Debido a que la planificación de las medidas preventivas de las Evaluaciones de FRP realizadas entre 2019 y 2020 quedó interrumpida por la pandemia, y a instancias de la Inspección de Trabajo (ITSS), se determina establecer una Planificación Preventiva acorde a la situación pandémica. En abril de 2021 se crea

- un grupo de Trabajo a esos efectos: un representante de cada una de las cinco OOSS con representación en Mesa Sectorial, Gerencia de AP y asesoramiento técnico por parte del SPRL de AP. En septiembre 2021 se incorpora la ITSS como mediadora (Grupo de Mediación de FRPS en AP formado por los agentes sociales, el SPRL de la GAAP y la Gerencia, con la presencia de la DGRHyRL). Este grupo firmó un Acuerdo de Mediación en dic 2021 y sus componentes han estado trabajando en dicho acuerdo.
- La parte técnica del SPRL está permanentemente revisando necesidades de EPI por escenarios de riesgo, revisión documental y bibliografía actualizada, actualización de FDS de nuevos agentes químicos, valoraciones técnicas individualizadas (accidentes de trabajo, dormitorios SAR, creación de nuevas unidades de actividad como las UACoV, etc) y evaluación del riesgo (ER) de todos los centros de trabajo sanitarios de la GAAP contemplando el riesgo biológico, incluido Covid-19, con la estrecha colaboración de DTOMYS (clasificación de tipología de centros) y el departamento de compras (suministro de EPI, productos químicos, etc).
  - Medidas de salud laboral en 2021 en relación a evitar daños para la salud de los trabajadores (prevención primaria) con diagnóstico precoz en caso de producirse y actuación sobre los mismos (prevención secundaria y terciaria):
    - o Frente al riesgo biológico: Formación en puesta y retirada de EPI, estudios de contactos laborales, informes de acreditación de contingencias profesionales, informes de vulnerabilidad frente a Covid y posteriores revisiones de los mismos, vacunación de todos los profesionales de AP (18000 a inicios de 2021) frente al Covid-19, etc., sin perjuicio de otras valoraciones (adaptaciones de puestos de trabajo, valoración de riesgo en embarazo, reconocimiento iniciales a MIR y EIR, etc.). Aproximadamente un 10% de los profesionales (1800) han requerido un informe del SPRL de adaptación de su puesto de trabajo, sin perjuicio de los informes de solicitud de acreditación de contingencia profesional de la enfermedad por COVID durante todo este periodo.
    - o Frente a los FRP: se han valorado situaciones de apoyo emocional frente a la situación pandémica desde la vigilancia de la Salud individual (a demanda de los profesionales). **Desde agosto de 2021 se abre una agenda reglada frente al riesgo psicosocial, informando a todos los profesionales (Nota Divulgativa 011 en intranet), a sus representantes (OOSS) y a los cargos directivos.**
  - De forma conjunta se ha potenciado la Formación a los Profesionales (**colaboración institucional con el IRSST para dar Formación básica en PRL**, con acreditación oficial, a los Delegados de Prevención y resto de profesionales de GAAP en 2021).
  - De forma transversal, el Equipo de Mediación de la GAAP desarrolló durante 2020 un *Plan de Apoyo emocional a los profesionales, en situación de crisis* cuyo contenido y documentos informativos de ayuda (manejo del duelo, técnicas de relajación, manejo de la ansiedad, control del insomnio, etc.) ha figurado en el **Espacio de Atención al profesional** en intranet a disposición de los profesionales.

Este impulso a la Prevención se enmarca a lo largo de 2021, gracias a la confluencia de varios factores fundamentales:

- o La apuesta y apoyo de la GAAP para la implantación y futura acreditación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud de los trabajadores según el modelo ISO 45001 (SISSTOS-GAAP),
- o El incremento de los recursos humanos de los profesionales del SPRL (consolidando el turno de tarde de las 7 Unidades Periféricas de médico del trabajo, enfermera del trabajo y técnico de prevención), y el apoyo administrativo en las unidades periféricas que fue fundamental a lo largo de 2021 (lamentablemente es un recurso con el que no cuenta el SPRL tras la finalización de los contratos de apoyo Covid).
- o La implicación de los profesionales del SPRL-AP en todos los procesos y proyectos de mejora preventiva, y la participación institucional (colaboración con Salud Pública, la GGAS y GAGYS, en la vacunación Covid de los profesionales sanitarios iniciada en enero de 2021, pese a las condiciones meteorológicas provocadas por el temporal Filomena que paralizó la actividad de los madrileños durante casi dos semanas; colaboración con la ITSS a lo largo de 2021; colaboración con el IRSST en relación a la formación Básica a los delegados de Prevención; colaboración con la DGRHyRL para la revisión de 1800 informes de vulnerabilidad según actualizaciones de criterios, las actividades técnicas para realizar ER de lugares de trabajo contemplando el riesgo frente al COVID y todas las revisiones técnicas de EPI y procedimientos seguros, etc). También es destacable el esfuerzo realizado en la excelente gestión de las actividades en materia de Coordinación con Empresas Externas, incrementadas en 2021, así como el papel desarrollado por parte del coordinador de mediación en la formación de los propios profesionales del PRL en relación al manejo de conflictos.

### Actividades del área sanitaria

En general, las actividades de salud laboral en 2021 han sido las siguientes:

- o En cuanto a la actividad asistencial en relación al riesgo biológico por COVID, se mantuvieron los **estudios de contactos laborales** (incrementados en las olas pandémicas Covid), **informes de acreditación de contingencias profesionales** de la enfermedad por COVID durante todo este periodo, **informes de vulnerabilidad** frente a Covid y posteriores revisiones de los mismos a lo largo de 2021, **colaboración con Salud pública en la campaña de vacunación de todos los profesionales de AP** (18000 a inicios de 2021) frente al Covid-19 en relación a las Primeras dosis (coincidiendo con el temporal de nieve Filomena que paralizó la actividad en toda la comunidad de Madrid durante el mes de enero de 2021) y Segundas dosis.
- o Se realizaron actividades propias de la Vigilancia de la Salud (exámenes de salud laboral iniciales, periódicos, etc), contemplando la *aplicación de protocolos específicos a los riesgos de su puesto*, incluyendo FR Psicosociales. Adaptaciones de puestos de trabajo en Trabajadores Especialmente Sensibles (TES) a determinados riesgos del trabajo (Art 25 de la LPRL), informes de valoración de



riesgo en embarazo (Art. 26 LPRL), reconocimiento iniciales obligatorios según normativa específica a MIR y EIR.

- o Desde noviembre de 2020 todos los especialistas en medicina y enfermería del trabajo del SPRL han participado activamente en el desarrollo de un **aplicativo informático de gestión de Historia Clínica (Selene)**, con características específicas para nuestro SPRL de la GAAP, hasta su **implantación a partir de mayo de 2021**. Por este motivo los datos obtenidos de Selene son parciales, ya que tras su puesta en marcha, *hubo que corregir criterios de registro y cumplimentación para dar uniformidad de servicio, y se perdió la parte de registros y citación administrativa por finalización de los contratos de apoyo Covid de las Auxiliares Administrativas que estaban asignadas a las unidades periféricas del SPRL.*
- o Consulta de salud laboral para R. Psicosocial desde la vigilancia de la Salud individual (a demanda de los profesionales). **Desde agosto de 2021 se abre una agenda reglada frente al riesgo psicosocial, informando a todos los profesionales (Nota Divulgativa 011 en intranet), a sus representantes (OOSS) y a los cargos directivos.** Se precisa de una estrecha colaboración institucional entre el SPRL y la UVOPSE/PAIPSE.
- o Consultas de salud Laboral para facilitar el retorno al trabajo tras IT prolongada por motivos de salud, solicitando las medidas adaptativas precisas, y facilitando la incorporación progresiva al puesto de trabajo.
- o Aplicación de Procedimiento de Adaptación de Puesto de Trabajo (actualizado en 2021). Durante la pandemia, aproximadamente un 10% de los profesionales (1800) han requerido un informe del SPRL de adaptación de su puesto de trabajo por vulnerabilidad frente al COVID, precisando revisiones con cada cambio de protocolo del Ministerio de Sanidad. Se puso de manifiesto la necesidad de agilizar la gestión de las solicitudes de adaptaciones y cambios de puesto de trabajo.
- o Mejora continua del Procedimiento de Adaptación de Puesto de Trabajo mediante la coordinación entre SPRL, la Unidad de Apoyo Jurídico y DA en las Subcomisiones de Adaptaciones de Puestos de Trabajo de periodicidad mensual en cada una de las 7 DA, trasladando casos a Comisión Central que no puedan ser adaptados en sus propias DA. Desarrollo documental a lo largo de 2021.

#### Evolución de las actuaciones de Vigilancia de la Salud

Actuaciones del área sanitaria	2018	2019	2020	2021
Consultas	563	5.705	24.814	8.229
Exámenes de salud	502	1.041	1.573	1.813
Inmunizaciones	598	809	857	<b>34.136*</b>
Estudios de contacto	60	20	5.990	7.150 **
Consultas de carácter psicosocial	152	1.269	497	955***
Actuaciones de enfermería (consultas y pruebas complementarias)	2.127	4.561	3.202	2.665
<b>Valoración de trabajadores especialmente sensibles (TES)***</b>				<b>3.143</b>
TES	<b>292</b>	<b>427</b>	<b>2.655</b>	

\* Incluye la inmunización Covid

\*\* En relación a estudios de contacto por SarsCov2: Consulta SarsCov2: **7150**

\*\*\* Consultas de carácter psicosocial: 48 por conflictos internos, 769 por situaciones conflictivas con usuarios y 138 por FRP percibidos en el puesto de trabajo. Se incluyeron otras actividades también en materia de salud laboral y factores de riesgo psicosocial:

<b>Actuaciones de salud Laboral en relación R. Psicosocial</b>	
<b>UBS SPRL</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Consulta por R. Psicosocial</b>	<b>138</b>
<b>Derivaciones a SM</b>	<b>113</b>
<b>Derivaciones a Equipo de Mediación (talleres, círculos, etc.)</b>	<b>10</b>
<b>TOTAL</b>	<b>261</b>

\*\*\*\* TES: 1773 valoraciones/revisiones de adaptaciones de puesto de trabajo, 171 valoraciones de riesgo para el embarazo y/o lactancia y 1201 valoraciones/revisiones de informes de Vulnerabilidad SarsCov2

### **Actividad del área técnica del SPRL durante la pandemia**

Durante el año 2021, la actividad del área técnica del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Gerencia de Atención Primaria (SPRL GAAP) ha seguido condicionada por las actuaciones derivadas tras la declaración de Pandemia mundial por SARS-CoV-2<sup>1</sup>, aunque progresivamente se ha ido retomando la actividad prepandemia.

A grandes rasgos, estas actividades han consistido en:

- o Actualización y realización de Evaluaciones de Riesgos de lugares y de puestos de trabajo contemplando Factores de Riesgo PANDEMIA COVID-19, que se han ido revisando en función de la nueva información disponible de la infección por SARS-CoV-2.
- o Asesoramiento técnico, a la Gerencia Asistencial de Atención Primaria (GAAP), Direcciones Técnicas GAAP, Direcciones Asistenciales, Equipos Directivos de centros, Delegados de Prevención de Riesgos Laborales (DPRL) y trabajadores, basado en la información publicada por las Autoridades Sanitarias y otros

<sup>1</sup> Realizada por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020.

organismos de reconocido prestigio, en función de la evolución de la infección por SARS-CoV-2.

- o Continuidad en la verificación de la idoneidad de la documentación que acompaña a los Equipos de Protección Individual (EPI) que pudiera avalar un nivel adecuado de protección de la salud y seguridad para los trabajadores, con la documentación proporcionada por la Dirección Técnica de Compras de la GAAP, previa a su posible adquisición por los expedientes de compra directa ejecutados por la GAAP. Aunque esta actividad se ha ido reduciendo a lo largo del año.
- o Se ha seguido colaborando en el Grupo de Trabajo constituido por la Subdirección General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia, centrando este año la actividad en las fases de revisión de las prestaciones técnicas que debían cumplir los proveedores interesados en participar en el acuerdo marco de compra de EPI para toda la Comunidad de Madrid (centros sanitarios y sociosanitarios).
- o Se ha actualizado la Instrucción Técnica "Correcta Utilización de los Equipos de Protección Individual (EPI) y otros Elementos de Protección Personal en Atención Primaria (Clasificados por Escenarios)".
- o Se han valorado las zonas de descanso y zonas comunes de todos los puntos asistenciales donde se prestan Servicios de Atención Rural (SAR) en las siete direcciones asistenciales, y se han seguido valorando nuevas ubicaciones de las Unidades de Apoyo COVID (UACoV).
- o Se han valorado las ubicaciones para las nuevas Unidades de Tramitación de Extranjeros (UTE).

### **Evaluaciones de riesgos e informes técnicos realizados**

La evaluación de riesgos laborales es el proceso dirigido a estimar la magnitud de aquellos riesgos que no hayan podido evitarse, obteniendo la información necesaria para que la organización esté en condiciones de tomar una decisión apropiada sobre la necesidad de adoptar medidas preventivas y, en tal caso, sobre el tipo de medidas que deben adoptarse (Art. 3 Real Decreto 39/1997).

Las evaluaciones de riesgos son la base para una gestión activa de la seguridad y la salud en el trabajo. La Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales establece como una obligación del empresario planificar la acción preventiva a partir de una evaluación de riesgos.

Desde el inicio de la actividad del SPRL GAAP, el área técnica estableció, entre sus objetivos realizar las evaluaciones de riesgos de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, estructurándolas en:

- o Evaluaciones de riesgos por lugares (de todos los centros de trabajo).

La Unidad Central del SPRL GAAP remite los documentos que componen estas evaluaciones a la Dirección Asistencial y a la Dirección del Centro correspondiente para que se pongan a disposición de los Delegados de Prevención de los respectivos Comités de Seguridad y Salud y a la de los trabajadores del centro evaluado.

Asimismo se remite la propuesta de planificación de la actividad preventiva que contempla el conjunto de medidas propuestas para la reducción de la estimación o la eliminación de los riesgos o no conformidades reflejadas en el conjunto de la evaluación.

Se trata de un documento orientativo que contempla medidas de carácter técnico, otras organizativas, etc., y por tanto, su puesta en práctica corresponde a distintos responsables, todos ellos bajo el seguimiento de la dirección del centro y de la propia Dirección Asistencial.

- o Evaluaciones de riesgos por puestos de trabajo (de todos los puestos identificados en la plantilla de trabajadores dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria).

En estas evaluaciones se estiman los riesgos que pueden estar presentes en dichos puestos, considerando que, en general, la evaluación de riesgos es un proceso continuo y que dichos informes tendrán valor siempre y cuando persistan las circunstancias objeto de valoración.

A fecha de cierre de esta Memoria, en el espacio del SPRL de la Intranet de Atención Primaria “Evaluaciones de riesgo por puesto de trabajo” (<https://saludanv.salud.madrid.org/primaria/riesgoslaborales/Paginas/inicio.aspx>) hay una relación de **24 puestos** de trabajo evaluados (que englobaría, aproximadamente, al 95% de la plantilla de trabajadores de la GAAP).

Para llevar a cabo la realización de evaluaciones de riesgos de centros y de informes técnicos se suele precisar visitar (una o varias veces) el centro de trabajo objeto del informe, recopilar información tanto de otras unidades y direcciones dentro de la GAAP (Direcciones Asistenciales, Dirección Técnica de Recursos Humanos (DTRRHH), Dirección Técnica de Obras Mantenimiento y Servicios (DTOMYS), etc.), y consultar otras fuentes (organismos de reconocido prestigio, revistas y artículos técnicos, documentación y legislación, etc.).

Se han elaborado Informes Técnicos (IT) de oficio o a instancia de parte (GAAP, Inspección de Trabajo, etc.), Valoraciones Técnicas (VT) recibidas a través del Procedimiento de Solicitud de Valoración Técnica (sistema de comunicación y participación de los trabajadores o sus representantes para que pusieran en conocimiento del Sº de Prevención de Riesgos Laborales situaciones que ellos consideraran de riesgo), y Evaluaciones de Riesgos con sus respectivas Planificaciones de medidas preventivas.

Para garantizar la codificación, registro, custodia y trazabilidad de estos informes se dispone de un procedimiento y una base de datos específica.

Se han realizado 210 informes que corresponden a:

<b>Informes Técnicos (IT).</b>	<b>31</b>
<b>Valoraciones técnicas (VT).</b>	<b>51</b>
<b>Evaluaciones de Riesgos.</b>	<b>72</b>
<b>Evaluaciones de Riesgos de Factores Psicosociales.</b>	<b>(*)</b>

<b>Informes Técnicos (IT).</b>	<b>31</b>
<b>Evaluaciones de Riesgos de puestos de trabajo</b>	<b>24</b>
<b>Fichas informativas (FIQ).</b>	<b>1 <sup>(1)</sup></b>
<b>Investigación de accidentes.</b>	<b>9</b>
<b>Registro de Situaciones conflictivas.</b>	<b>22</b>
<b>Memoria</b>	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>160</b>

\* En 2021 se ha diseñado la Planificación Preventiva de las Evaluaciones de Factores de Riesgos Psicosociales que se realizaron a lo largo de 2019 y 2020.

\*\* En el momento de la realización de esta memoria, el total de FIQ disponibles en la Intranet de Atención Primaria asciende a 56.

## **PARTICIPACIÓN EN COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD**

El Sº de Prevención ha participado en las reuniones ordinarias y extraordinarias de los distintos Comités de Seguridad y Salud (CSS) de cada Dirección Asistencial, proporcionando asesoramiento y apoyo, siempre que se le ha convocado. Dichos Comités se celebran, habitualmente, con una periodicidad trimestral. La celebración de los mismos pasó a realizarse de forma telemática por las limitaciones impuestas por la pandemia.

La asistencia a estas convocatorias implica, en todos los casos, la preparación de los puntos propuestos en el Orden del Día, de cada convocatoria.

A lo largo del año 2021 se ha participado en 38 Comités de Seguridad y Salud y en 1 Consejo de Gestión:

- D.A. NOROESTE: 9 CSS y 1 Consejo de Gestión.
- D.A. NORTE: 5 CSS.
- D.A. SUR: 4 CSS.
- D.A. ESTE: 4 CSS ordinarios y 2 CSS extraordinarios
- D.A. SURESTE: 4 CSS.
- D.A. CENTRO: 7 CSS.
- D.A. OESTE: 3 CSS.

## **ACTUACIONES RELACIONADAS CON RETIRADA DE MATERIALES CON AMIANTO**

Se ha participado en el grupo de trabajo creado por la GAAP para la coordinación de las posibles actividades de retirada de materiales con amianto en los centros de salud de Atención Primaria. La complejidad de estas tareas implica la realización de diversas actividades, como:

- Estudio del proyecto y correspondientes alegaciones.
- Reuniones de planificación y coordinación de ejecución de trabajos con la DTOMYS y empresas contratadas para la retirada del amianto. Se han llevado a cabo 4 actuaciones en 2021.
- Visitas a los centros para comprobar in situ los posibles trabajos a realizar.

## **PARTICIPACION EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLANTACION DE LA NORMA ISO 45001:2018 EN CENTROS DE GAAP**

En Noviembre de 2021 se iniciaron los trabajos para la certificación de la GAAP en la Norma ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y Organización Saludable, con la participación activa del SPRL.

En una primera fase, se certificarán los 10 centros que ya se certificaron en la Norma ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental:

- o C.S. EL SOTO (D.A. Oeste).
- o C.S. LA RIVOTA (D.A. Oeste).
- o C.S. LAS MARGARITAS (D.A. Sur).
- o C.S. LONDRES (D.A. Centro).
- o C.S. MARTINEZ DE LA RIVA (D.A. Sureste).
- o C.S. MIRASIERRA (D. A. Norte).
- o C.S. REJAS (D.A. Este).
- o C.S. SANCHINARRO (D.A. Este).
- o C.S. SIERRA DEL GUADARRAMA (D.A. Noroeste).
- o Edificio GERENCIA DE ATENCION PRIMARIA (San Martín de Porres).

## **PARTICIPACION EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CERTIFICACION DE LA NORMA ISO 14001:2015 EN CENTROS DE GAAP**

Participación en la estructura organizativa, operativa y funcional del Sistema Integral de Gestión Ambiental de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria (SIGA-GAAP) basado en la Norma UNE-EN ISO 14001:2015 "Sistemas de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su uso":

- o Participación en el Comité Operacional.
- o Participación en la Unidad Funcional de RRHH, Formación y PRL.
- o Participación en la Unidad Funcional de gestión de residuos.

## **NOTAS DIVULGATIVAS**

En el espacio de la Intranet del SPRL GAAP, a fecha de cierre de esta Memoria, se mantienen publicadas las versiones vigentes de las siguientes Notas Divulgativas:

- o ND001 Prevención de la transmisión en espacios comunes
- o ND002 Notificación de casos y contactos
- o ND004 Etiquetado mascarillas
- o ND005 Equipos de protección individual por escenarios
- o ND007 Uso de bata como EPI de atención Primaria
- o ND008 Fichas de información química

- o ND009 Prevención de accidentes en la segregación de residuos cortopunzantes
- o ND010 Vacunados frente a COVID-19 vulnerables y contactos
- o ND011 Riesgos psicosociales en COVID-19
- o ND012 Geles Hidroalcohólicos
- o ND013 Vigilancia de la salud periódica
- o ND014 Almacenamiento y uso de botellas de oxígeno
- o ND015 Evaluaciones de riesgos de puestos de trabajo
- o ND016 Mascarilla en espacios interiores

## REGISTRO DE SITUACIONES CONFLICTIVAS CON USUARIOS

El Servicio Madrileño de Salud implantó, en el año 2009, la aplicación informática "REMAC" (Registro Madrileño de Agresiones y Conflictos), para registrar los "*Formularios de Situaciones Conflictivas con Ciudadanos en los Centros e Instituciones Sanitarias Adscritos o Dependientes del Servicio Madrileño de Salud*" cumplimentados por los trabajadores adscritos al Servicio Madrileño de Salud.

Desde Agosto de 2018, los Técnicos del Servicio de Prevención de Atención Primaria están habilitados como usuarios avanzados de REMAC.

Según se establece en el "*Protocolo de Actuación Ante Situaciones Conflictivas con Ciudadanos en Atención Primaria*" (Abril 2015), la Dirección Técnica de Recursos Humanos remite los Formularios al SPRL GAAP.

Durante 2021, el personal administrativo de cada UBS-SPRL los ha registrado en la aplicación. Los Técnicos de Prevención han explotado los datos registrados, y realizando informes trimestrales, que se han remitido a las Direcciones Asistenciales de GAAP para su difusión a los miembros de los Comités de Seguridad y Salud.

El 4 de marzo de 2022, se explotaron datos de los registros efectuados hasta esa fecha, correspondientes a todos los centros de GAAP, seleccionando el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2021. Estos datos forman parte del informe 2022\_029\_GAAP\_IT\_REMAC\_2021.

Los 1226 registros obtenidos, se pueden desglosar, a modo de resumen, de la siguiente forma:

DIRECCIÓN ASISTENCIAL	Nº DE REGISTROS 2021 (% sobre el total)
Dirección Asistencial Centro (DAC)	267 (21,78%)
Dirección Asistencial Este (DAE)	163 (13,29%)
Dirección Asistencial Noroeste (DANO)	204 (16,64%)
Dirección Asistencial Norte (DAN)	109 (8,89%)
Dirección Asistencial Oeste (DAO)	95 (7,75%)
Dirección Asistencial Sur (DAS)	150 (12,23%)
Dirección Asistencial Sureste (DASE)	238 (19,41%)
<b>TOTAL*</b>	<b>1226</b>

\* Datos procedentes de la explotación realizada el 4 de marzo de 2022.

## UNIDAD DE RELACIONES LABORALES

La Unidad de Relaciones Laborales nace en noviembre de 2021 con el objetivo de colaborar con cada departamento de la organización y prestar una función de soporte en todo lo relativo a las relaciones con la representación legal de los trabajadores y sus condiciones de trabajo.

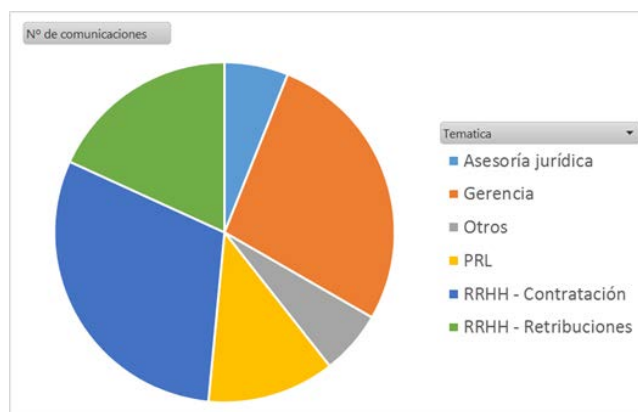
Sus funciones son:

- Canalizar y coordinar las relaciones y comunicaciones con las organizaciones sindicales (OOSS) de la Mesa Sectorial de Atención Primaria
- Ser canal de información a las organizaciones sindicales y a otros agentes sociales
- Servir de referente y dar soporte a la organización en todas aquellas materias vinculadas con la relación con agentes sociales y OOSS.

Una de las principales actividades de la unidad se centra en la comunicación a demanda por parte de las organizaciones sindicales. Los datos de esta actividad desde noviembre a diciembre de 2021 son:

### Intervenciones por temática:

Temas	Nº de comunicaciones
Asesoría jurídica	2
Gerencia	9
Otros	2
PRL	4
RRHH - Contratación	10
RRHH - Retribuciones	6
<b>Total general</b>	<b>33</b>





## RECURSOS MATERIALES

### INVENTARIO DE RECURSOS

A 31 de diciembre de 2021 el Área Única de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, tenía en funcionamiento 266 Centros de Salud, además de 163 consultorios locales, 1 centro adscrito.

CENTROS DE SALUD	CONSULTORIOS	ALMACENES	OTROS
266 <sup>1</sup>	163 <sup>2</sup>	2	1

<sup>1</sup> Los centros de Campohermoso, Primero de Mayo, Infante D. Luis de Borbón y La Marazuela se inauguraron como centros de salud (CS), incluyéndose como tal en las memorias. No obstante, funcionalmente actúan como consultorios locales dependientes de un centro de salud de referencia. Estos centros no deberían, por tanto, denominarse como centros de salud por no disponer de estructura independiente (carecen de Contrato Programa propio, no tienen Director de Centro, los CIAS de sus profesionales están asociados al CS de referencia, la información del cuadro de mandos no aparece desagregada del centro de salud de referencia...). La relación de dependencia es la siguiente:

- Campohermoso tiene como CS de referencia al CS de Humanes
- Infante D. Luis de Borbón tiene como CS de referencia al CS Condes de Barcelona
- La Marazuela tiene como CS de referencia al CS Las Rozas
- Primero de Mayo, tiene como CS de referencia al CS de Rivas-Santa Mónica

<sup>2</sup> En el número de consultorios locales se han incluido los de Cebreros, Dr Fleming, Pascual Rodríguez y San Fernando. Son centros que estaba previsto su cierre por la apertura de nuevos CS en la zona, pero que, una vez puestos éstos en funcionamiento, han mantenido actividad asistencial, perteneciendo sus profesionales al EAP del nuevo centro de salud inaugurado.

A estos centros se les ha denominado consultorios periféricos o centros satélites de CS:

- Cebreros es funcionalmente Centro Satélite del CS Lucero
- Dr. Fleming es funcionalmente Centro Satélite del CS Los Castillos
- Pascual Rodríguez es funcionalmente Centro Satélite del CS Lucero
- San Fernando es funcionalmente Centro Satélite del CS El Soto

Estos centros, si bien se encuentran en zona urbana, se pueden considerar consultorios locales por depender funcionalmente de un centro de cabecera, incluyéndose por tanto en la relación de consultorios locales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

También se incluye a Palma Universidad como consultorio local, con una denominación propia distinta del centro de salud Palma Norte. Está situado en un edificio próximo y dependiente del CS Palma Norte. En realidad, se trata de un único centro de salud, con los mismos profesionales, pero ubicado en dos edificios.

En total 430 puntos físicos incluyendo 40 Servicios de Atención Rural (SAR)

Para cada uno de estos centros se desarrollan las actividades para mantener en buen estado la infraestructura, instalaciones y equipamiento de los mismos, y resolver las incidencias e imprevistos comunicados desde los centros, con el objetivo de contribuir a la prestación de una atención sanitaria eficiente y de calidad.

La actividad generada durante el año 2021 en materia de servicios de mantenimiento de los edificios, equipos e instalaciones, han abarcado a un total de 437 Centros Sanitarios, con una superficie total de 661.749,50 m<sup>2</sup>, con una dispersión geográfica de 8.000 Km<sup>2</sup>.

## GESTIÓN DE MANTENIMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS GENERALES

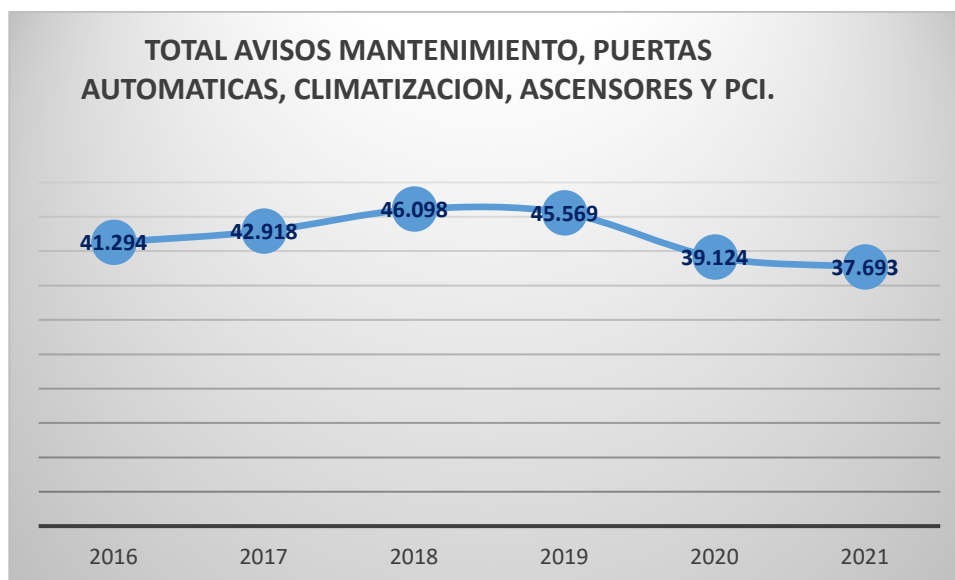
### Mantenimiento y Obras Menores.

En 2021 se han registrado y atendido un total de 37.693 avisos de avería o comunicaciones de incidencias.

Aunque el número de avisos sea menor en climatización y en ascensores, estos son más críticos.

AVISOS EN NEXUS AÑO 2020						
D.A.	AVISOS MANT.	AVISOS CLIMAT	AVISOS AS-CEN.	AVISOS PTA AUT.	AVISOS PCI	AVISOS TOTALES
ESTE	3937	811	75	210	59	5092
SUR	4025	848	47	172	45	5137
SURESTE	4177	967	66	244	52	5506
CENTRO	4897	787	53	157	44	5938
NOROESTE	4858	852	53	163	52	5978
NORTE	4145	788	36	224	34	5227
OESTE	4022	580	36	137	40	4815
<b>Total general</b>	<b>30061</b>	<b>5633</b>	<b>366</b>	<b>1307</b>	<b>326</b>	<b>37693</b>

AÑO	TOTAL AVISOS
2016	41.294
2017	42.918
2018	46.098
2019	45.569
2020	39.124
2021	37.693



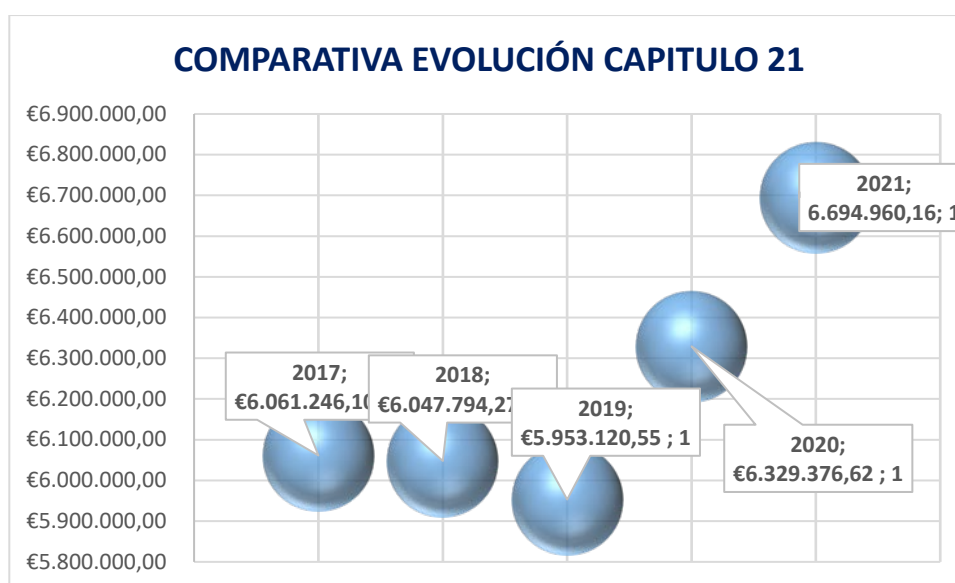
## Gestion de propuestas

La Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y SSGG ha gestionado 5.180 incidencias de los centros o actuaciones de urgencia en 2021.

PROPUESTAS 2021						
D.A.	MTO	CLI	ASC	PCI	PTA	TOTALES
ESTE	251	235	16	68	126	<b>696</b>
SUR	317	253	11	43	56	<b>680</b>
SURESTE	330	308	6	49	86	<b>779</b>
CENTRO	390	146	12	136	130	<b>814</b>
NOROESTE	382	294	10	119	41	<b>846</b>
NORTE	384	267	5	113	54	<b>823</b>
OESTE	222	199	9	31	81	<b>542</b>
<b>Totales</b>	<b>2276</b>	<b>1702</b>	<b>69</b>	<b>559</b>	<b>574</b>	<b>5180</b>

El gasto en 2021 para mantenimiento de infraestructuras e instalaciones ascendió a 6.694.960,16 € constituyéndolo el gasto fijo vinculado a los expedientes de mantenimiento, climatización, ascensores, como el gasto variable que se expresa en los siguientes cuadros:

AÑOS	MANTENIMIENTO	INSTALACIONES	TOTAL
2017	3.795.988,87 €	2.265.257,23 €	6.061.246,10 €
2018	3.935.707,02 €	2.112.087,25 €	6.047.794,27 €
2019	3.894.547,90 €	2.058.572,65 €	5.953.120,55 €
2020	2.697.917,45 €	3.631.459,17 €	6.329.376,62 €
2021	2.765.091,68 €	3.929.868,48 €	6.694.960,16 €



## Inspecciones y revisiones reglamentarias

Se han revisado todas las instalaciones de los centros de transformación, grupos electrógenos, instalaciones eléctricas, pararrayos, depósitos de gasóleo, puertas automáticas.

CONCEPTO	Nº INSTALACIONES	REVISIONES	INSPECCIÓN OCA
<b>ASCENSORES</b>	324	324	145
<b>GRUPOS ELECTROGENOS</b>	93	93	-
<b>RITE (CALDERA/CLIMATIZACION)</b>	113/8	80/8	34/0
<b>PUERTAS AUTOMATICAS, CIERRES Y BARRERAS AUTOMATICAS</b>	1.004	1.004	-

CONCEPTO	Nº INSTALACIONES	REVISIONES	INSPECCIÓN OCA
<b>CENTROS DE TRANSFORMACION</b>	140	138	60
<b>INSTALACIONES BAJA TENSION</b>	369	369	134
<b>INSTALACIONES P.C.I.</b>	369	369	3
<b>DEPOSITOS GASOLEO</b>	50	50	7
<b>PARARRAYOS</b>	67	67	-

## Autorizaciones sanitarias

TIPO AUTORIZACIÓN SANITARIA	TIPO GESTIÓN	Nº	CONFORME	CONCEDIDAS	PENDIENTES	SUBSANADAS
Renovación en 2021	Solicitud	107	59	51	26	17
Instalación	Solicitud	3	-	-	3	
Funcionamiento sin Instalación	Solicitud	2	-	-	2	
Funcionamiento	Solicitud / Subsanación	3	-	3	1	
Cierre	Solicitud	1		1		

## Mantenimiento de equipos electromédicos

Información de actividad principal de asistencia técnica a cargo del contrato de mantenimiento de equipos de electromedicina

Tipo asistencia	2019	2020	2021
Mantenimiento correctivo	16.205	10.795	11801
Mantenimiento preventivo	1.481	1.991	2.104
Control radiaciones no ionizantes (Unidades de fisioterapia realizadas)	76	87	94

Actividades de control de inventario vinculadas a la planificación de actividades mantenedoras. Solo se recogen los de mayor relevancia en el mantenimiento

INVENTARIO EQUIPOS PRINCIPALES CARGAS DE TRABAJO			
Equipo	2019	2020	2021
Autoclaves	480	484	488
Desfibriladores	976	1042	1051
ECC	1143	1282	1289
Ecógrafos	273	380	382
Espirómetros	483	477	478
Frigoríficos uso asistencial	1655	1703	2116
Sillones odontológicos	150	145	157

Contratos por pago de materiales no obligados en contrato principal o adquiridos a otros proveedores.

Actividad aneja al contrato principal	Importe total
Contratos realizados capt. II (epígrafe 21800)	29.479.54 €

Control de retirada de servicio de equipos y solicitud de reposición. Actividad de atención directa de información demanda por los centros

OTRAS ACTIVIDADES	
Actividad	Número
Propuestas de baja de equipos y solicitud de reposiciones	214
Consultas e incidencias atendidas de los centros asistenciales	1.512

## SERVICIOS GENERALES

2021 es el segundo año de la pandemia. No ha supuesto en absoluto una mejora en cuanto a las dificultades para la gestión. Las sucesivas olas de la enfermedad, el plan de normalización y algún fenómeno meteorológico, como el temporal de nieve Filomena, han supuesto todo un reto para la gestión de los servicios que se prestan en los centros, tanto por las dificultades propias de la prestación, como por el esfuerzo presupuestario que han exigido.

### Seguimiento de los Expedientes.

En Subdirección Técnica de Servicios se han fiscalizado las siguientes actuaciones, mediante diversos expedientes de contratación: Procedimiento Abierto, Procedimiento Negociado Sin Publicidad, Contrato Menor y Contrato de Emergencia.

CM: Contratación Menor

CE: Contratación de Emergencia

EPÍGRAFE	EXPEDIENTES	2021	2021 CM Puntuales	2021 COVID	2021 COVID CM Puntuales	2021 FILOMENA	2021 FILOMENA CM Puntuales
20300	ARRENDAMIENTO MODULARES	107.626,80 €		26.154,15 €			
20400	ARRENDAMIENTO VEHÍCULOS	301.115,70 €	3.809,82 €	300.055,80 €			1.255,17 €
21400	REPARACIONES VEHÍCULOS		26.098,32 €				
21500	EQUIPOS DE OFICINA	143.848,70 €	25.414,77 €				
21200	PINTURA ESPECIAL						
22300	TRANSPORTE	1.960.565,37 €	3.232,52 €	1.120.141,79 €	8.276,40 €		842,58 €
22709	ESTORES, PERSIANAS, CORTINAS Y TAPICERÍA	57.010,22 €	482,91 €				
22709	JARDINERÍA (INCLUYE DESBROCES PARCELAS)	329.033,85 €	1.464,10 €		484,00 €		2.432,31 €
22709	LAVANDERÍA	300.885,01 €		1.021.484,20 €			
22709	RESIDUOS	277.926,00 €		1.410.144,20 €			
22709	DESODORIZACIÓN-HIGIENIZACIÓN GAAP	386,20 €					
22709	EXPENDEADORAS AGUA		18.248,61 €				
22709	MOVILIDAD		6.358,00 €	842.588,82 €	947,80 €	45.360,35 €	23.277,71 €
22709	PUNTO LIMPIO		6.375,60 €				
22709	ROTULACIÓN		5.166,69 €				

EPÍGRAFE	EXPEDIENTES	2021	2021 CM Puntuales	2021 COVID	2021 COVID CM Puntuales	2021 FILOMENA	2021 FILOMENA CM Puntuales
22710	CONTENEDORES HIGIÉNICOS FEMENINOS	22,04 €					
22710	DDD	30.197,40 €	359,21 €				
22710	LIMPIEZA (INCLUYE LIMPIEZAS ESPECIALES)	21.112.908,26 €	67.435,23 €	5.051.162,89 €	6.120,00 €		1.125,30 €
22711	SEGURIDAD	1.906.744,16 €	46.636,90 €		949,79 €		3.049,20 €
27105	GASES MEDICINALES	685.405,20 €		29.120,00 €			

## Expedientes de Contratación

La contratación en 2021 se ha ido normalizando progresivamente. Se ha producido un incremento en la licitación de expedientes y por otro lado se ha continuado en la tramitación de expedientes de emergencia tanto por razón del COVID, como los motivados por el temporal de nieve.

STS: Subdirección Técnica de Servicios

STS 2020 - 2021	2020	2021
CONTRATOS TRACTO SUCESIVO	8	33
CONTRATOS MENORES	49	128
Nº FACTURAS	3.255	1.094
CONTRATOS DE EMERGENCIA	125	27
<b>Total tramitaciones</b>	<b>3.437</b>	<b>1.282</b>



## Actuaciones relacionadas con los servicios.

En 2021 la relevancia de los servicios prestados desde la STS, ha seguido siendo muy importante. Como ya se ha comentado, la persistencia de la pandemia a través de sucesivas olas que se han ido produciendo a lo largo del año, Filomena y la actividad habitual, han propiciado que los niveles de actividad con respecto a 2020 aunque se han reducido no lo haya sido de la manera que se esperaba, con excepciones como el incremento significativo de las peticiones relacionadas con el servicio de seguridad, debido a la reanudación de la actividad presencial en los centros asistenciales.

PROCESO	ACTUACIONES	2020	2021
LIMPIEZA	Incidencias y avisos	2489	1411
	Limpiezas Generales y Abrillantados	15	23
	Refuerzos por obras	343	157
	Limpieza de fachadas	6	43
	Reclamaciones usuarios	10	4
SEGURIDAD	Incidencias y avisos	1212	1121
	Desvíos de ruta	437	288
	Acudas Fuera Jornada	742	1755
	Vigilancias programadas (HORAS)	1302,82	2617,75
JARDINERÍA	Incidencias y avisos	219	316
	Desbroce Parcelas y Acondicionamiento Jardines	50	21
	Riegos y programadores	12	16
LAVANDERÍA	Incidencias y avisos	573	154
DDD	Incidencias y avisos	832	635
RESIDUOS	Incidencias y avisos	3519	2136
GASES MEDICINALES	Incidencias y avisos	122	56
	Ampliación Nitrógeno Líquido	3	4
	Ampliación dotación O2	196	200
<b>TOTAL</b>		<b>12.082,82</b>	<b>10.796,75</b>

## Otros servicios

Se han acometido las siguientes intervenciones solicitadas por los centros, que reflejan un pequeño incremento respecto a 2020 en algunas partidas como es el incremento en las reparaciones de vehículos, debido a la obsolescencia de la flota en propiedad. También destaca la baja cantidad en rotulación:

ACTUACIONES	2020	Coste 2020	2021	Coste 2021
TRANSPORTE	332	6.555,07 €	398	3.232,52 €
REPARACIÓN VEHÍCULOS	64	19.605,69 €	65	26.098,32 €
ROTULACIÓN	50	20.221,16 €	64	5.166,69 €

ACTUACIONES	2020	2021
INCIDENCIAS Y PETICIONES DE MOBILIARIO TRAMITADOS	381	1006
RECOGIDA DE CAJAS HISTORIAS CLÍNICAS	2209	1330
EXPEDICIÓN TARJETAS IDENTIFICATIVAS	2613	1796
UNIDADES DE MOBILIARIO TAPIZADAS	26	40
SUMINISTRO DE ESTORES Y PERSIANAS	101	312
SUMINISTRO DE CORTINAS SEPARACIÓN CONSULTA	79	100
INCIDENCIAS TRAMITADAS DE TELEFONÍA	1194	800
SUMINISTRO DE TERMINALES MÓVILES (COVID/TELETRABAJO)	1860 UDS.	1991 UDS.
SUMINISTRO A CENTROS AURICULARES TELEFÓNICOS (COVID)	0	1420 UDS.

## Inventario Equipos de oficina

Inventario	2018	2019	2020	2021
Fotocopiadoras	426	458	433	430
Faxes	451	445	450	450
Vídeo Proyectoras	329	374	384	420
Destructoras	329	324	323	335
Ensobradoras	14	13	13	12
Plastificadoras	3	3	3	3

Inventario	2018	2019	2020	2021
Pantallas proyección	64	122	97	111
OTROS	99	75	101	140
<b>Total general</b>	<b>1.715</b>	<b>1.814</b>	<b>1.804</b>	<b>1.901</b>

## Flota de vehículos

En 2021, no se ha incrementado la flota. No obstante el vencimiento de varios contratos de arrendamiento de algunos vehículos especiales, dieron lugar a su licitación y contratación a lo largo del año:

- Contratación de dos furgones de carga y dos furgonetas mixtas, para diversas unidades de la DTOMYS.
- Contratación de dos vehículos todocamino 4x4, para dos SAR, ubicados en la zona de la Sierra.
- Contratación de un vehículo sociosanitario, para la atención de la población de la Cañada Real.

## Dotación de vehículos por Dirección Asistencial:

Dirección Asistencial	Total 2018	Total 2019	2020 Flota	2021 Flota habitual	2021 Flota COVID	TOTAL 2021
Centro	8	9	13	9	4	13
Este	5	5	14	11	3	14
Noroeste	10	25	20	14	6	20
Norte	20	20	27	22	5	27
Oeste	11	10	17	13	4	17
Sur	9	9	17	12	5	17
Sureste	12	12	19	13	6	19
Gerencia			35	22	15	37
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>90</b>	<b>162</b>	<b>116</b>	<b>48</b>	<b>164</b>

## Recibos de Arrendamiento y Comunidades de Propietarios.

El gasto en los distintos arrendamientos de inmuebles y en el de Comunidades de Propietarios, suele oscilar muy poco de uno a otro ejercicio presupuestario. Tan solo, por las posibles fluctuaciones del IPC o por la aprobación o la conclusión de derramas.

TIPO	2020	COSTE 2020	2021	COSTE 2021
ALQUILERES	733	7.040.336,72 €	721	7.095.254,42 €
COMUNIDADES	138	15.361,12 €	104	14.395,36 €
<b>TOTALES</b>	<b>871</b>	<b>7.055.697,84 €</b>	<b>825</b>	<b>7.109.649,78 €</b>

## Impuestos y Tasas.

La partida relacionada con los tributos, aunque recoge dos epígrafes presupuestarios distintos, en la práctica destaca la de los tributos locales, en el que el peso del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), es el decisivo, aunque incluye otros como el pago de tasas por paso de vehículos, licencias de funcionamiento, ocupación y otras.

Los impuestos autonómicos tienen una escasa relevancia económica, se refieren a las tasas por inscripción en el registro de pequeño productor de residuos peligrosos o por la renovación de autorizaciones sanitarias.

TIPO	COSTE 2020	COSTE 2021
TRIBUTOS LOCALES	6.540.929,82 €	3.971.689,35 €
TRIBUTOS AUTONÓMICOS	934,53 €	375,76 €
<b>TOTALES</b>	<b>6.541.864,35 €</b>	<b>3.972.065,11 €</b>

## Gasto en Botellones de agua

En 2021 se ha visto incrementada dicha partida, justificada por las numerosas averías provocadas en las conducciones de agua de muchos centros, a consecuencia de las semanas de intensas heladas que siguieron tras Filomena.

2020	2021
14.496,57€	18.248,61 €

## INVERSIONES

Se gestionaron un total de 384 expedientes (incluidos los procedimientos abiertos) en renovación de instalaciones de climatización, ascensores, instalaciones eléctricas, protección contra incendios, y de manera muy especial el plan de actuación urgente por filomena que era urgente acometer, así como impermeabilización de cubiertas, o redes de saneamiento, puertas automáticas, seguridad.

Para el control y dirección de las obras ha sido necesario contratar direcciones facultativas y coordinadores de seguridad y salud.

LINEAS DE ACTUACIÓN	NUMERO DE EXPEDIENTES	IMPORTE TOTAL
ASCENSORES	9	70.477,20 €
CERRAJERIA	7	57.234,60 €
CLIMATIZACION	113	2.698.760,07 €
COVID-19	14	258.052,47 €
CUBIERTAS	19	485.639,31 €
DESAMANTADO	1	20.466,74 €
EFICIENCIA ENERGETICA	11	138.091,29 €
ELECTROMEDICINA	4	17.900,74 €
EQUIPAMIENTO	2	5.214,68 €
ESTORES-PERSIANAS	1	8.835,06 €
FACHADAS	6	557.544,00 €
FONTANERIA	6	108.838,98 €
INSTALACION ELECTRICA	14	107.306,01 €
JARDINERIA	1	968,00 €
MODULAR	1	17.750,70 €
OBRAS MENORES DE REMODELACION	115	1.412.654,86 €
P.C.I.	24	455.360,18 €
PINTURA	2	365.468,40 €
PROYECTOS TECNICOS	10	30.138,35 €
PUERTAS AUTOMATICAS	21	59.881,87 €
ROTULACIÓN	1	387,20 €
SEGURIDAD	2	19.799,18 €
<b>Total general</b>	<b>384</b>	<b>6.896.769,89 €</b>

Del total del presupuesto en inversiones destacamos de las actuaciones realizadas las siguientes áreas o líneas de actuación: un porcentaje del **39,12 % del presupuesto en modernizar las instalaciones de Climatización** y un **20,48%% en obras menores de remodelación**.



## GESTIÓN MEDIAMBIENTAL GAAP

El proyecto de implantación y desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental en los Centros Sanitarios de Atención Primaria (SIGA-GAAP) continua su andadura iniciada en el año 2019 dando respuesta al “Marco Estratégico de Promoción de la Responsabilidad Social Socio Sanitaria (RSS)” dentro de la estrategia de actuaciones iniciadas en 2017 en la Consejería de Sanidad de Madrid.

En el año 2021 se continua con la revisión y conformidad de las certificaciones del Sistema de Gestión Ambiental atendiendo a la Norma EN-ISO: 14.001-2015 en 9 centros de salud y en servicios centrales de la Gerencia. Para ello se realiza una auditoría interna en mayo previa a la auditoría externa realizada por Aenor en junio; tras sus informes se confirma por un año más la continuidad en todos los centros con las certificaciones indicadas por su trabajo realizado y buen hacer, así como el reconocimiento a toda la Organización por su compromiso por el cuidado del medio ambiente.

Uno de los objetivos plurianuales del SIGA-GAAP es el fomento del despliegue del mismo, contribuyendo a la mejora continua, estableciendo un sistema de evaluación y medición del desempeño ambiental. Ante ello se procede a lo largo del año a implantar el SIGA, complementando los 10 centros iniciales, en 100 nuevos centros, realizando las siguientes actuaciones:

- Labor inicial de análisis a través de check-list en los que han intervenido los responsables de medio ambiente de cada centro, los equipos de intervención, equipos operativos de las direcciones asistenciales y técnicos de Infraestructuras de la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios Generales, recopilando información de los aspectos ambientales, energéticos y requisitos legales de los centros.
- Campaña de divulgación del SIGA-GAAP a través de cartelera en cada centro que sensibilice a los profesionales y pacientes en aspectos y buenas prácticas ambientales y de ahorro energético.
- Formación en el SIGA-GAAP, gestión de residuos, ahorro de energía y emergencias ambientales. Se realiza de forma telemática con todos los profesionales de los centros a través de diversas sesiones (dos en abril, dos en junio y cuatro en septiembre), dando protagonismo a la figura del responsable de medio ambiente en el centro.
- Adaptación de los cuartos de residuos a la normativa de aplicación.

Todo ello se complementa con otro tipo de actuaciones:

- Actualización de los residuos declarados en cada centro ante la Consejería de Medio Ambiente, con el objeto de tramitar adecuadamente a través del programa E-sir los residuos a recoger por nuestras empresas de residuos contratadas.
- Preparación de pliegos de prescripciones técnicas más exigentes en la gestión de residuos en los centros.
- Formación al personal de la DTOMyS en gestión de residuos:
  - Sesión formativa en gestión de residuos realizada en abril.
  - Curso de auditores internos en la norma ISO 14.001:2015. Realizado en mayo. El personal formado apoyará en las futuras revisiones del desempeño ambiental del SIGA.

Otro de los objetivos plurianuales del SIGA GAAP es, dentro del período 2019-2022 el reducir para el año 2021 el consumo eléctrico en un 3% con respecto al año 2018. Dicha pretensión no se ha alcanzado a pesar de las medidas correctivas invirtiendo en eficiencia energética en los centros, y ello influenciado por las consecuencias de la pandemia en cuanto a las medidas de prevención en los centros, entre las que se encuentra la ventilación continua que incrementa los consumos de la climatización.

El último objetivo del SIGA GAAP es reducir en el 2021 un 5% la huella de carbono derivada de los vehículos titularidad GAAP con respecto al valor de referencia del año 2018. Como medida correctiva para conseguirlo se ha procedido a la licitación de coches híbridos que a lo largo del año se han ido incorporando a la flota de la Gerencia. Aun así, no se ha conseguido la reducción de la huella de carbono, debido a que continuando con la situación post pandemia ha habido un aumento considerable del número de vehículos necesarios para la prestación domiciliar y residencial, lo que ha producido un gran aumento en el consumo de 2021. Se realiza un estudio sobre la viabilidad económica y ambiental de los vehículos propios y en alquiler valorando un nuevo pliego de movilidad para el año 2022.

La consolidación del SIGA GAAP avanza con las implementaciones indicadas, siendo una herramienta de mejora continua para los profesionales de la GAAP, sirviendo de base para la integración de otros sistemas de gestión (Responsabilidad Social, Calidad, Seguridad del Paciente, Seguridad y Salud Laboral, Gestión Energética, etc.) así como para la mejora de la relación e interacción con el resto de partes interesadas (Profesionales, Pacientes, Familiares, etc.). Es por ello que a finales del año 2021 se ha establecido como meta prioritaria el integrar la Gestión Energética dentro del SIGA GAAP a partir del año 2022, iniciando la tramitación de nuevos certificados de eficiencia energética y auditorías energéticas, así como la realización de estudios de transición ecológica desarrollando 29 propuestas con motivos ambientales y energéticos.

## UNIDAD DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

El objetivo principal de esta Unidad es tanto la optimización de las infraestructuras de los Centros Sanitarios Públicos de Atención Primaria como su adecuación a las diferentes necesidades de asistencia sanitaria de la población teniendo en cuenta, tanto la obsolescencia de las infraestructuras existentes como la necesidad de creación de otras nuevas en desarrollos urbanísticos de nueva creación.

### Áreas de actuación

- Elaboración y actualización de las propuestas de mejora de las infraestructuras y su inclusión en los Planes de Inversiones de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
- Elaboración de las previsiones económicas plurianuales de los costes de las actuaciones planificadas para la reforma, ampliación y construcción de nuevos centros sanitarios de atención primaria.



- Realización de gestiones administrativas y técnicas con los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid en temas relacionados con cesiones de parcelas e inmuebles, licencias urbanísticas, etc.
- Participación en los diferentes procedimientos de contratación necesarios para el desarrollo de las obras previstas: elaboración de la documentación precisa para la tramitación de procedimientos abiertos (para contratación de redacciones de proyectos, direcciones facultativas, ejecución de las obras, control de calidad de cada obra...), redacción y definición de criterios de adjudicación de pliegos de Prescripciones Técnicas y Condiciones Administrativas Particulares, elaboración de memorias económicas, participación en Mesas de Contratación, etc.
- Supervisión técnica de los Proyectos Básicos y de Ejecución de Obra presentados por los equipos redactores adjudicatarios, revisión de Estudios Geotécnicos y Levantamientos Topográficos, elaboración de informes técnicos de valoración de las ofertas presentadas por los licitadores, aporte de documentación a las Mesas de Contratación.
- Control y seguimiento de la ejecución de las obras: visitas de control y seguimiento de su desarrollo, tramitación de acometidas de los diferentes servicios, redacción de actas, gestión de certificaciones de obra y de apertura de la actividad.

### Principales actividades desarrolladas en 2021

Gestiones realizadas con Ayuntamientos relativas a las siguientes actuaciones:

TRAMITACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS				
CENTRO		MUNICIPIO	ESTADO	FECHA CONCESIÓN
Centro de Salud	CÁCERES	Madrid	CONCEDIDA	11/08/2021
Centro de Salud	BARRIO HOSPITAL	FUENLABRADA	EN TRAMITACIÓN	
Centro de Salud	MONTECARMELO	Madrid	EN TRAMITACIÓN	
Centro de Salud	BUTARQUE	Madrid	EN TRAMITACIÓN	
Centro de Salud	RESIDENCIAL ESTE	Parla	EN TRAMITACIÓN	
Centro de Salud	VALDEMORO 3	Valdemoro	EN TRAMITACIÓN	
Centro de Salud	QUINTA DE LOS MOLINOS	Madrid	EN TRAMITACIÓN	

Contratación, adjudicación y elaboración de los Informes de valoración de los Estudios Geotécnicos y Levantamientos Topográficos realizados por las empresas adjudicatarias, de las parcelas correspondientes a los siguientes centros:

ESTUDIOS TÉCNICOS y LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS				
	CENTRO	MUNICIPIO	ESTADO	FECHA CONCESIÓN
Centro de Salud	ENSANCHE SUR	Alcorcón	FINALIZADO	8/11/2021
Centro de Salud	LA TENERÍA	Pinto	FINALIZADO	5/07/21
Centro de Salud	PALMA NORTE	Madrid	FINALIZADO	13/05/21

Estudio, valoración y supervisión de Proyectos de obra según el siguiente desglose por centro y actuación realizada:

PROYECTOS DE EJECUCIÓN DE OBRA SUPERVISADOS Y EN SUPERVISIÓN					
	CENTRO	MUNICIPIO	TIPOLOGÍA DE OBRA	ACTUACIÓN REALIZADA	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN
C.S.	CÁCERES	Madrid	REFORMA	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	EN PROCESO
C.S.	DEHESA VIEJA	S. Sebastián de los Reyes	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	03/03/21
C.S.	FUENCARRAL	Madrid	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	EN PROCESO
C.S.	ABRANTES	Madrid	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	EN PROCESO
C.S.	CAMPO DE TIRO	Leganés	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	EN PROCESO
C.S.	COLLADO VILLALBA PUEBLO	Collado Villalba	AMPLIACIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	EN PROCESO
C.S.	ENSANCHE DE VALLECAS II	Madrid	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	EN PROCESO
C.S.	SOTO DEL HENARES	Torrejón de Ardoz	NUEVA CONSTRUCCIÓN	INFORMES DE REVISIÓN PROYECTO EJECUCIÓN	EN PROCESO

Durante el ejercicio 2021 se han tramitado un total de 21 expedientes de contratación (la mayoría mediante procedimiento abierto) de las siguientes actuaciones:

EXPEDIENTES TRAMITADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN						
CENTRO	MUNICIPIO	ESTUDIO GEOTÉCNICO	REDACCIÓN PROYECTO	DIRECCIÓN FACULTATIVA	CONTROL DE CALIDAD	EJECUCIÓN DE OBRA
CS CERRO DE LOS GAMOS	Pozuelo					
CS GUADARRAMA	Guadarrama					
CS LA TENERÍA	Pinto					
CS PALMA NORTE	Madrid					
CS MONTECARMELO	Madrid					
CS RESIDENCIAL ESTE	Parla					
CS BARRIO HOSPITAL	Fuenlabrada					
CS PUERTA DEL ÁNGEL	Madrid					
CS BUTARQUE	Madrid					
C.L TIELMES	Tielmes					
CS VALDERRIBAS	Madrid					
CS ENSANCHE SUR	Alcorcón					

En el siguiente cuadro se resume la situación a 31 de diciembre de 2021, de las obras de reforma, ampliación o construcción de nuevos centros ejecutadas y en ejecución durante el ejercicio 2021:

EJECUCIÓN DE OBRAS DE REFORMA, AMPLIACIÓN O CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CENTROS				
CENTRO	MUNICIPIO	TIPO DE ACTUACIÓN	SITUACIÓN	
Centro de Salud BAVIERA	Madrid	NUEVO CENTRO	OBRA FINALIZADA	
Centro de Salud LAS TABLAS	Madrid	NUEVO CENTRO	OBRA EN EJECUCIÓN	
Consultorio Local CHAPINERÍA	Chapinería	AMPLIACIÓN	OBRA FINALIZADA	
Centro de Salud ARROYOMOLINOS	Arroyomolinos	NUEVO CENTRO	OBRA EN EJECUCIÓN	
Centro de Salud PARQUE OESTE	Alcorcón	NUEVO CENTRO	OBRA EN EJECUCIÓN	
Centro de Salud SEVILLA LA NUEVA	Sevilla la Nueva	NUEVO CENTRO	OBRA EN EJECUCIÓN	
Centro de Salud NAVALCARNERO II	Navalcarnero	NUEVO CENTRO	OBRA EN EJECUCIÓN	

## RELACIÓN DE CENTROS

Centros de salud, consultorios locales dependientes de cada centro de salud y Servicios de Atención Rural (Urgencias de Atención Primaria)

### DIRECCIÓN ASISTENCIAL CENTRO

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
MADRID	C.S. ABRANTES	
	C.S. ALMENDRALES	
	C.S. ANDRÉS MELLADO	
	C.S. BAVIERA	
	C.S. CAMPAMENTO	
	C.S. CARABANCHEL ALTO	
	C.S. CARAMUEL	
	C.S. CASTELLÓ	
	C.S. CEA BERMÚDEZ	
	C.S. CIUDAD JARDÍN	
	C.S. COMILLAS	
	C.S. DAROCA	
	C.S. EL ESPINILLO	
	C.S. ELOY GONZALO	
	C.S. ESPRONCEDA	
	C.S. GENERAL FANJUL	
	C.S. GENERAL RICARDOS	
	C.S. GOYA	
	C.S. GUAYABA	
	C.S. GUZMÁN EL BUENO	
	C.S. JOAQUÍN RODRIGO	
	C.S. LAGASCA	
	C.S. LAS ÁGUILAS	
	C.S. LAS CALESAS	
	C.S. LONDRES	
	C.S. LOS ÁNGELES	
	C.S. LOS CÁRMENES	
	C.S. LOS ROSALES	
	C.S. LOS YÉBENES	
	C.S. LUCERO	
	C.S. MAQUEDA	
	C.S. MONTESA	
	C.S. NUESTRA SRA. DE FÁTIMA	
	C.S. ORCASITAS	
	C.S. ORCASUR	
	C.S. PERALES DEL RÍO	S.A.R. PERALES DEL RÍO
	C.S. POTES	
	C.S. POTOSÍ	
	C.S. PRÍNCIPE DE VERGARA	
	C.S. PROSPERIDAD	
	C.S. PUERTA BONITA	
	C.S. PUERTA DEL ÁNGEL	
	C.S. QUINCE DE MAYO	
	C.S. SAN ANDRÉS	
	C.S. SAN CRISTÓBAL	
	C.S. SAN FERMÍN	

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
	C.S. SANTA HORTENSIA	
	C.S. SEGRE	
	C.S. VALLE INCLÁN	

**DIRECCIÓN ASISTENCIAL NORTE**

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
ALCOBENDAS	C.S. ARROYO DE LA VEGA		
	C.S. LA CHOPERA		
	C.S. MARQUÉS DE LA VALDAVIA		
	C.S. MIRAFLORES		
	C.S. VALDELASFUENTES		
ALGETE	C.S. ALGETE	C.L. ALALPARDO	S.A.R. ALGETE
		C.L. COBEÑA	
		C.L. FUENTE EL SAZ	S.A.R. FUENTE EL SAZ
		C.L. SANTO DOMINGO (Urb.)	
		C.L. TALAMANCA	
		C.L. VALDEOLMOS	
		C.L. VALDEPIÉLAGOS	
		C.L. VALDETORRES	
		C.L. AOSLOS	S.A.R. BUITRAGO DE LOZOYA
		C.L. BERZOSA DEL LOZOYA	
C.L. BOCIGANO			
C.L. BRAOJOS			
C.L. CABIDA			
C.L. CANENCIA,			
C.L. CERVERA DE BUITRAGO			
C.L. CINCOVILLAS			
C.L. COLMENAR DE LA SIERRA			
C.L. CORRALEJO			
C.L. EL CARDOSO			
C.L. GANDULLAS			
C.L. GARGANTA DE LOS MONTES			
C.L. GARGANTILLA DEL LOZOYA			
C.L. GASCONES			
C.L. HORCAJO DE LA SIERRA			
C.L. HORCAJUELO DE LA SIERRA			
C.L. LA ACEBEDA			
C.L. LA HIRUELA			
C.L. LA SERNA DEL MONTE			
C.L. MADARCOS			
C.L. PIÑUÉCAR			
C.L. PRÁDENA DEL RINCÓN			
C.L. PUEBLA DE LA SIERRA			
C.L. ROBLEDILLO DE LA JARA			
C.L. ROBREGORDO			
C.L. SAN MAMÉS			
C.L. SERRADA DE LA FUENTE			
C.L. SOMOSIERRA			

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
		C.L. VILLAVIEJA DEL LOZOYA	
COLMENAR VIEJO	C.S. COLMENAR VIEJO NORTE		
	C.S. COLMENAR VIEJO SUR		
EL MOLAR	C.S. EL MOLAR	C.L. COTOS DE MONTERREY	C.U.E. EL MOLAR
		C.L. EL ESPARTAL	
		C.L. EL VELLÓN	
		C.L. PEDREZUELA	
		C.L. REDUEÑA	
		C.L. SAN AGUSTÍN DE GUADALIX	S.A.R. SAN AGUSTÍN DE GUADALIX
		C.L. VENTURADA	
LA CABRERA	C.S. LA CABRERA	C.L. CABANILLAS	S.A.R. LA CABRERA
		C.L. EL BERRUECO	
		C.L. EL CUADRÓN	
		C.L. LAS NAVAS DE BUITRAGO	
		C.L. LOZOYUELA	
		C.L. SIETEIGLESIAS	
		C.L. VALDEMANCO	
MADRID	C.S. BARRIO DEL PILAR		
	C.S. BUSTARVIEJO		
	C.S. CIUDAD PERIODISTAS		
	C.S. DR. CASTROVIEJO		
	C.S. FUENCARRAL		
	C.S. FUENTELARREINA		
	C.S. INFANTA MERCEDES		
	C.S. JOSÉ MARVÁ		
	C.S. LA VENTILLA		
	C.S. MIRASIERRA		
	C.S. NÚÑEZ MORGADO		
	C.S. REINA VICTORIA		
	C.S. VILLAAMIL		
	C.S. VIRGEN DE BEGOÑA		
MANZANARES EL REAL	C.S. MANZANARES EL REAL	C.L. CERCEDA	S.A.R. MANZANARES EL REAL
		C.L. EL BOALO	
		C.L. MATALPINO	
PARACUELLOS DEL JARAMA	C.S. PARACUELLOS de JARAMA	C.L. AJALVIR	S.A.R. PARACUELLOS DEL JARAMA
		C.L. BELVIS DEL JARAMA	
		C.L. DAGANZO DE ARRIBA	
		C.L. RIBATEJADA	
		C.L. SERRACINES	
RASCAFRIA	C.S. RASCAFRIA	C.L. ALAMEDA DEL VALLE	S.A.R. RASCAFRIA
		C.L. LOZOYA DEL VALLE	
		C.L. OTERUELO	
		C.L. PINILLA DEL VALLE	
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	C.S. REYES CATÓLICOS		
	C.S. ROSA LUXEMBURGO		
	C.S. V CENTENARIO		
SOTO DEL REAL	C.S. SOTO DEL REAL	C.L. BUSTARVIEJO	S.A.R. SOTO DEL REAL

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
		C.L. GUADALIX DE LA SIERRA	
		C.L. MIRAFLORES DE LA SIERRA	
		C.L. NAVALAFUENTE	
TORRELAGUNA	C.S. TORRELAGUNA	C.L. EL ATAZAR	S.A.R TORRELAGUNA
		C.L. PATONES	
		C.L. TORREMOCHA DEL JARAMA	
TRES CANTOS	C.S. SECTOR EMBARCACIONES		
	C.S. TRES CANTOS		



**DIRECCIÓN ASISTENCIAL ESTE**

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL	
ALCALÁ DE HENARES	C.S. CARMEN CALZADO			
	C.S. JUAN DE AUSTRIA			
	C.S. LA GARENA			
	C.S. LUIS VIVES			
	C.S. MANUEL MERINO			
	C.S. MARÍA DE GUZMÁN			
	C.S. MIGUEL DE CERVANTES			
	C.S. NUESTRA SRA. DEL PILAR			
	C.S. PUERTA DE MADRID			
	C.S. REYES MAGOS			
	MADRID	C.S. ALAMEDA DE OSUNA		
		C.S. ALPES		
		C.S. AQUITANIA		
C.S. AVDA. ARAGÓN				
C.S. BARAJAS				
C.S. BENITA DE ÁVILA				
C.S. CANAL DE PANAMÁ				
C.S. CANILLEJAS				
C.S. DOCTOR CIRAJAS				
C.S. ESTRECHO DE COREA				
C.S. GANDHI				
C.S. GARCÍA NOBLEJAS				
C.S. JAZMÍN				
C.S. MAR BÁLTICO				
C.S. MONÓVAR				
C.S. REJAS				
C.S. SANCHINARRO				
C.S. SILVANO				
C.S. VICENTE MUZAS				
C.S. VIRGEN DEL CORTIJO				
MECO	C.S. MECO	C.L. CAMARMA DE ESTERUELAS	S.A.R. MECO	
		C.L. LOS SANTOS DE LA HUMOSA		
		C.L. VALDEAVERO		
TORREJÓN DE ARDOZ	C.S. BRÚJULA			
	C.S. EL JUNCAL			
	C.S. LA PLATA			
	C.S. LA VEREDILLA			
	C.S. LAS FRONTERAS			
	C.S. LOS FRESNOS			

---

TORRES DE LA ALAMEDA	C.S. TORRES DE LA ALAMEDA	C.L. ANCHUELO	S.A.R. TORRES DE LA ALAMEDA
----------------------	---------------------------	---------------	-----------------------------

---

---

C.L. CORPA

---

C.L. LOS HUEROS

---

C.L. PEZUELA DE LAS TORRES

---

C.L. SANTORCAZ

---

C.L. VALVERDE DE ALCALÁ

---

C.L. VILLALBILLA

---

C. L. ZULEMA

---

**DIRECCIÓN ASISTENCIAL SURESTE**

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
ARGANDA	C.S. ARGANDA DEL REY		S.A.R ARGANDA DEL REY
	C.S. ARGANDA-FELICIDAD	C.L. LA POVEDA	
CAMPO REAL	C.S. CAMPO REAL	C.L. LOECHES	S.A.R CAMPO REAL
		C.L. POZUELO DEL REY	
		C.L. AMBITE	
		C.L. NUEVO BAZTÁN	
		C.L. OLMEDA DE LAS FUENTES	
COSLADA	C.S. CIUDAD SAN PABLO		
	C.S. DR. TAMAMES		
	C.S. EL PUERTO		
	C.S. JAIME VERA		
	C.S. VALLEAGUADO	C.L. LA ESTACIÓN	
MADRID	C.S. ADELFA		
	C.S. ALCALÁ DE GUADAIRA		
	C.S. ANGELA URIARTE		
	C.S. ARROYO MEDIA LEGUA		
	C.S. ARTILLEROS		
	C.S. BUENOS AIRES		
	C.S. CAMPO DE LA PALOMA		
	C.S. CERRO ALMODOVAR		
	C.S. ENSANCHE VALLECAS		
	C.S. ENTREVÍAS		
	C.S. FEDERICA MONTSENY		
	C.S. IBIZA		
	C.S. JOSÉ MARIA LLANOS		
	C.S. MARTINEZ DE LA RIVA		
	C.S. NUMANCIA		
	C.S. PACÍFICO		
	C.S. PAVONES		
	C.S. PEÑA PRIETA		
	C.S. RAFAEL ALBERTI		
	C.S. TORITO		
C.S. VALDEBERNARDO			
C.S. VICENTE SOLDEVILLA			
C.S. VILLA VALLECAS			
C.S. VILLABLANCA			
MEJORADA DEL CAMPO	C.S. MEJORADA DEL CAMPO	C.L. VELILLA DE SAN ANTONIO	S.A.R. MEJORADA DEL CAMPO
			S.A.R. VELILLA DE SAN ANTONIO
PERALES DE TAJUÑA	C.S. PERALES DE TAJUÑA	C.L. CARABAÑA	S.A.R PERALES DE TAJUÑA

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
		C.L. MORATA DE TAJUÑA	S.A.R MORATA DE TAJUÑA
		C.L. ORUSCO DE TAJUÑA	
		C.L. TIELMES	
		C.L. VALDILECHA	
RIVAS	C.S. LA PAZ		
	C.S. SANTA MÓNICA		
	C.S. 1º DE MAYO		
SAN FERNANDO DE HENARES	C.S. SAN FERNANDO I		
	C.S. SAN FERNANDO II		
VILLAREJO DE SALVANÉS	C.S. VILLAREJO DE SALVANÉS	C.L. ALDARACETE	S.A.R. VILLAREJO DE SALVANÉS
		C.L. BELMONTE DEL TAJO	
		C.L. BREA DEL TAJO	
		C.L. ESTREMERÁ	
		C.L. FUENTIDUEÑA DEL TAJO	
		C.L. VILLAMANRIQUE DE TAJO	

**DIRECCIÓN ASISTENCIAL SUR**

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
ARANJUEZ	C.S. ARANJUEZ		
	C.S. LAS OLIVAS		
CIEMPOZUELOS	C.S. CIEMPOZUELOS	C.L. TITULCIA	S.A.R. CIEMPOZUELOS
COLMENAR DE OREJA	C.S. COLMENAR DE OREJA	C.L. CHINCHÓN	S.A.R. CHINCHÓN
		C.L. VALDELAGUNA	S.A.R. COLMENAR DE OREJA
		C.L. VILLACONEJOS	
GETAFE	C.S. BERCIAL		
	C.S. CIUDADES		
	C.S. EL GRECO		
	C.S. GETAFE NORTE		
	C.S. JUAN DE LA CIERVA		
	C.S. MARGARITAS		
	C.S. SECTOR III		
	C.S. SÁNCHEZ MORATE		
GRIÑÓN	C.S. GRIÑÓN	C.L. BATRES	S.A.R. GRIÑÓN
		C.L. CASARRUBUELOS	
		C.L. CUBAS DE LA SAGRA	
		C.L. SERRANILLOS DEL VALLE	
		C.L. TORREJÓN DE LA CALZADA	
LEGANÉS	C.S. HUERTA DE LOS FRAILES	C.L. TORREJÓN DE VELASCO	
		C.S. JAIME VERA	
		C.S. LEGANES NORTE	
		C.S. MARIA ÁNGELES LÓPEZ GÓMEZ	
		C.S. MARIA JESUS HEREZA-CUELLAR	
		C.S. MARIE CURIE	
		C.S. SANTA ISABEL	
		C.S. MARIA MONTESSORI	
		C.S. MENDIGUCHIA CARRICHE	
PARLA	C.S. ISABEL II	C.S. LAS AMERICAS	
		C.S. LOS PINTORES	
		C.S. SAN BLAS	
		C.S. PARQUE EUROPA	
		C.S. PINTO	

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
SAN MARTÍN DE LA VEGA	C.S. SAN MARTÍN DE LA VEGA		S.A.R SAN MARTÍN DE LA VEGA
VALDEMORO	C.S. EL RESTÓN		
	C.S. VALDEMORO		

**DIRECCIÓN ASISTENCIAL OESTE**

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
ALCORCÓN	C.S. DR. TRUETA		
	C.S. GREGORIO MARAÑÓN		
	C.S. LA RIVOTA		
	C.S. LOS CASTILLOS		
	C.S. MIGUEL SERVET		
	C.S. PEDRO LAIN ENTRALGO		
	C.S. RAMÓN Y CAJAL		
CADALSO DE LOS VIDRIOS	C.S. CADALSO DE LOS VIDRIOS	C.L. CENICIENTOS	S.A.R CADALSO DE LOS VIDRIOS
		C.L. ROZAS DE PUERTO REAL	
FUENLABRADA	C.S. ALICANTE		
	C.S. CASTILLA LA NUEVA		
	C.S. CUZCO		
	C.S. EL NARANJO		
	C.S. FRANCIA		
	C.S. PANADERAS		
	C.S. PARQUE LORANCA	C.L. PARQUE DE MIRAFLORES	
HUMANES DE MADRID	C.S. HUMANES DE MADRID	C.L. MORALEJA DE ENMEDIO	S.A.R HUMANES
MOSTOLES	C.S. CAMPOHERMOSO		
	C.S. ALCALDE BARTOLOMÉ GONZÁLEZ		
	C.S. BARCELONA		
	C.S. DOS DE MAYO		
	C.S. DR. LUENGO RODRIGUEZ		
	C.S. EL SOTO		
	C.S. FELIPE II		
	C.S. LA PRINCESA		
	C.S. PARQUE COIMBRA	C.L. ARROYOMOLINOS	
C.S. PRESENTACIÓN SABIO			
NAVALCARNERO	C.S. NAVALCARNERO	C.L. EL ALAMO	S.A.R NAVALCARNERO
		C.L. SEVILLA LA NUEVA	
		C.L. VILLAMANTA	
		C.L. VILLAMANTILLA	
NAVAS DEL REY	C.S. NAVAS DEL REY	C.L. VILLANUEVA DE PERALES	
		C.L. CHAPINERIA	S.A.R NAVAS DEL REY
		C.L. COLMENAR DE ARROYO	
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	C.S. SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	C.L. PELAYOS DE LA PRESA	S.A.R. SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS
VILLA DEL PRADO	C.S. VILLA DEL PRADO	C.L. ALDEA DEL FRESNO	S.A.R. VILLA DEL PRADO
VILLAVICIOSA DE ODÓN	C.S. VILLAVICIOSA DE ODÓN		S.A.R VILLAVICIOSA DE ODÓN

**DIRECCIÓN ASISTENCIAL NOROESTE**

MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
BOADILLA DEL MONTE	C.S. CONDES DE BARCELONA		S.A.R CONDES DE BARCELONA
	C.S. INFANTE DON LUIS DE BORBÓN		
CERCEDILLA	C.S. CERCEDILLA	C.L. NAVACERRADA	S.A.R. CERCEDILLA
		C.L. LOS MOLINOS	
COLLADO-VILLALBA	C.S. COLLADO-VILLALBA ESTACIÓN	C.L. ALPEDRETE	
	C.S. COLLADO-VILLALBA PUEBLO	C.L. MORALZARZAL	S.A.R. MORALZARZAL
	C.S. SIERRA DE GUADARRAMA		
GALAPAGAR GUADARRAMA	C.S. GALAPAGAR	C.L. COLMENAREJO	S.A.R. GALAPAGAR
	C.S. GUADARRAMA	C.L. BECERRIL DE LA SIERRA	S.A.R. GUADARRAMA
		C.L. COLLADO MEDIANO	
LAS ROZAS	C.S. LAS ROZAS	C.L. LAS MATAS	
	C.S. MONTERROZAS		
	C.S. LA MARAZUELA		
MADRID	C.S. ALAMEDA		
	C.S. ARAVACA		
	C.S. ARGÜELLES		
	C.S. CÁCERES		
	C.S. CASA DE CAMPO		
	C.S. CORTES		
	C.S. DELICIAS		
	C.S. EL PARDO	C.L. MINGORRUBIO	
	C.S. EMBAJADORES		
	C.S. ISLA DE OZA		
	C.S. JUSTICIA		
	C.S. LAVAPIÉS		
	C.S. LEGAZPI		
	C.S. LINNEO		
	C.S. M <sup>a</sup> AUXILIADORA		
	C.S. MARTÍN DE VARGAS		
	C.S. PALMA NORTE		
	C.S. PÁRROCO JULIO MORATE		
	C.S. PASEO IMPERIAL		
	C.S. SEGOVIA		
	C.S. VALDEZARZA-SUR		
C.S. VENTURA RODRÍGUEZ			
MAJADAHONDA	C.S. CERRO DEL AIRE		
	C.S. VALLE DE LA OLIVA		
POZUELO DE ALARCÓN	C.S. POZUELO ESTACIÓN		
	C.S. SAN JUAN DE LA CRUZ		
	C.S. SOMOSAGUAS		
ROBLEDO DE CHAVELA	C.S. ROBLEDO DE CHAVELA	C.L. FRESNEDILLAS DE LA OLIVA	S.A.R. ROBLEDO DE CHAVELA
		C.L. NAVALAGAMELLA	
		C.L. NAVALESPINO	
		C.L. ROBLEDONDO	
		C.L. SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA ESTACIÓN	



MUNICIPIO	CENTRO DE SALUD	CONSULTORIO LOCAL	SERVICIO DE ATENCIÓN RURAL
		C.L. SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA PUEBLO	
		C.L. VALDEMAQUEDA	
		C.L. ZARZALEJO ESTACIÓN	
		C.L. ZARZALEJO PUEBLO	
SAN LORENZO DEL ESCORIAL	C.S. SAN CARLOS	C.L. EL ESCORIAL	
		C.L. LOS ARROYOS	
		C.L. VALDEMORILLO	
TORRELODONES	C.S. TORRELODONES	C.L. HOYO DE MANZANARES	S.A.R. TORRELODONES
VILLANUEVA DE LA CAÑADA	C.S. VILLANUEVA DE LA CAÑADA	C.L. BRUNETE	S.A.R. VILLANUEVA DE LA CAÑADA
		C.L. QUIJORNA	
		C.L. VILAFRANCA DEL CASTILLO	
		C.L. VILLANUEVA DEL PARDILLO	

## CONTINUIDAD ASISTENCIAL

### Solicitudes de laboratorio, radiología e interconsultas

CONTINUIDAD ASISTENCIAL	Año 2021
Tasa global de solicitudes de laboratorio por 1000 habitantes atendidos/año.	679,92
Tasa global de solicitudes de radiología por 1000 habitantes atendidos/año.	187,78
Tasa global de interconsultas por 1000 habitantes atendidos/año.	456,68
Tasa por especialidad de interconsultas por 1000 habitantes atendidos/año. Especialidades con mayor tasa derivación:	
Traumatología	52,53
Dermatología	47,54
Ginecología	62,4
Oftalmología	45,08

## GESTIÓN DE CALIDAD

### IMPLANTACIÓN DE MODELOS DE GESTIÓN DE CALIDAD

#### Renovación anual del sello Madrid Excelente

La Gerencia Asistencial de Atención Primaria (GAAP) trabaja en la implantación de modelos de calidad que permiten el análisis de situación de la organización y la implantación de planes de mejora.

La Gerencia Asistencial de Atención Primaria en 2019 obtuvo el Sello Madrid Excelente concedido por la Fundación Madrid por la Excelencia, organización sin ánimo de lucro de la Comunidad de Madrid que reconoce y certifica la excelencia en la gestión de las instituciones.

El sello es concedido por 3 años pero su vigencia debe renovarse anualmente. Para ello es necesario acreditar el cumplimiento de las actuaciones de los planes de mejora comprometidos cada año.

En octubre de 2021 la GAAP obtuvo la renovación anual.

A lo largo de 2021 se ha realizado la autoevaluación de la GAAP con el modelo EFQM (European Foundation for Quality Management) para desarrollar planes de mejora de acuerdo a los resultados obtenidos.

### CUIDADOS DE ENFERMERÍA

La GAAP continúa impulsando el trabajo en cuidados de enfermería en la población general y en los grupos de población vulnerables.

CUIDADOS DE ENFERMERÍA	Año 2021
Porcentaje de pacientes con resolución del plan de cuidados por buena evolución	55,93%
Pacientes con nivel de intervención alto o deterioro funcional grave con seguimiento proactivo mensual	39,96%
Porcentaje de personas con nivel de Intervención alto o deterioro funcional grave con planes de cuidados 5.04.99	24,87%
Personas con enfermedad crónica con asignación de nivel de intervención alto con planes de cuidados	19,37%
Cobertura de atención domiciliaria a pacientes dependientes	72,1%

## EFECTIVIDAD CLÍNICA

La Gerencia Asistencial de Atención Primaria mantiene su estrategia de mejorar los resultados en salud de las principales patologías crónicas de la población. En 2021 se ha continuado monitorizando los indicadores de 2020 para garantizar su estabilidad y poder definir tendencias.

EFECTIVIDAD CLÍNICA	Año 2021
Porcentaje de pacientes hipertensos con cifras de tensión en rango de control ajustadas por edad en los últimos 12 meses.	28,22 %
Porcentaje de pacientes diabéticos con cifras de HbA1 ajustada por edad en los últimos 12 meses.	38,32 %
Porcentaje de pacientes diabéticos con microalbuminuria tratada adecuadamente (IECA-ARA II) en los últimos 6 meses	81,53 %
Porcentaje de paciente con cardiopatía isquémica en tratamiento con estatinas en el último año	27,43%
Porcentaje de paciente con enfermedad cardiovascular en tratamiento con antiagregantes en el último año	89,52 %
Porcentaje de niños con faringoamigdalitis estreptocócica tratados con antibióticos de elección (Penicilina V o Amoxicilina)	26,22%
Porcentaje de personas resolución del plan de cuidados por buena evolución	22,64%
Pacientes con Cardiopatía isquémica y cifras de TA controladas	87,42 %
Pacientes con ICTUS y cifras de TA controladas	25,96%
Lactancia materna mantenida a los 6 meses	86,83 %

## USO EFICIENTE DE LOS MEDICAMENTOS

Además del establecimiento de indicadores de efectividad y seguridad, se han contemplado estos indicadores de uso eficiente de medicamentos orientados a contribuir con la sostenibilidad del sistema.

USO EFICIENTE DE LOS MEDICAMENTOS	Año 2021
Porcentaje de principios activos con Equivalente Farmacéutico Genérico (EFG)	74,93 %
Porcentaje de pacientes con glargina, enoxaparina y teriparatida biosimilar	14,3 %

## SEGURIDAD DEL PACIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIOS

Las actuaciones orientadas a la implantación de una cultura de seguridad del paciente constituyen un punto clave de la calidad asistencial que se debe integrar dentro de la práctica clínica diaria.

SEGURIDAD DEL PACIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIOS	Año 2021
Nº de Unidades Funcionales de Gestión de Riesgos Sanitarios (UFGRS)	7
Nº de miembros que forman parte de las UFGRS	111
Nº de Incidentes de seguridad notificados	1139
Nº de Incidentes de seguridad analizados	630
Nº de Errores de medicación notificados	821
Nº de Errores de medicación analizados	707
Nº de prácticas seguras, recomendaciones de seguridad locales y generalizables elaboradas	15
Nº de Informes enviados a los profesionales que notifican incidentes de seguridad y errores de medicación con alguna medida correctora	1006
Nº de Rondas de seguridad	72
Pacientes encamados con prevención de úlceras por presión	39,86%
Pacientes encamados con úlceras por decúbito	17,45%
Prevalencia del uso de antibióticos en población de 15 a 64 años	5,58%
Prevalencia del uso de antibióticos en población de 0 a 14 años	9,89%
Porcentaje de pacientes $\geq$ 74 años en tratamiento crónico de AAS a dosis de más de 150 mg	4,26%
Porcentaje de pacientes $\geq$ 65 años con dosis altas de citalopram y escitalopram	0,54%
Porcentaje de envases de amoxicilina sin ácido clavulánico en pacientes de 15 a 64 años	54,86%
Episodios de infección respiratoria de vías altas abordados sin tratamiento antibiótico en niños	78,39%

## RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y AGRADECIMIENTOS

En el año 2021 en los centros de salud y en las Unidades de Atención al Paciente(UAP) se han gestionado un total de 29.793 expedientes, distribuidos en 27.392 reclamaciones que, junto a las 361 sugerencias y 2.040 agradecimientos que reciben los profesionales, permiten a la organización tener una fuente importante de información sobre cómo perciben los ciudadanos los servicios que les prestamos.

GESTIÓN DE RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y AGRADECIMIENTOS 2019									
	DA Norte	DA Este	DA Sureste	DA Sur	DA Oeste	DA Noroeste	DA Centro	GAP	TOTAL
Reclamaciones	2.904	3.154	5.492	3.088	2.974	2.904	5.398	1.478	<b>27.392</b>
Sugerencias	63	52	50	31	30	48	87		<b>361</b>
Agradecimientos	311	335	294	160	155	392	393		<b>2.040</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.278</b>	<b>3.541</b>	<b>5.836</b>	<b>3.279</b>	<b>3.159</b>	<b>3.344</b>	<b>5.878</b>	<b>1.478</b>	<b>29.793</b>

Fuente de Datos: Cestrack

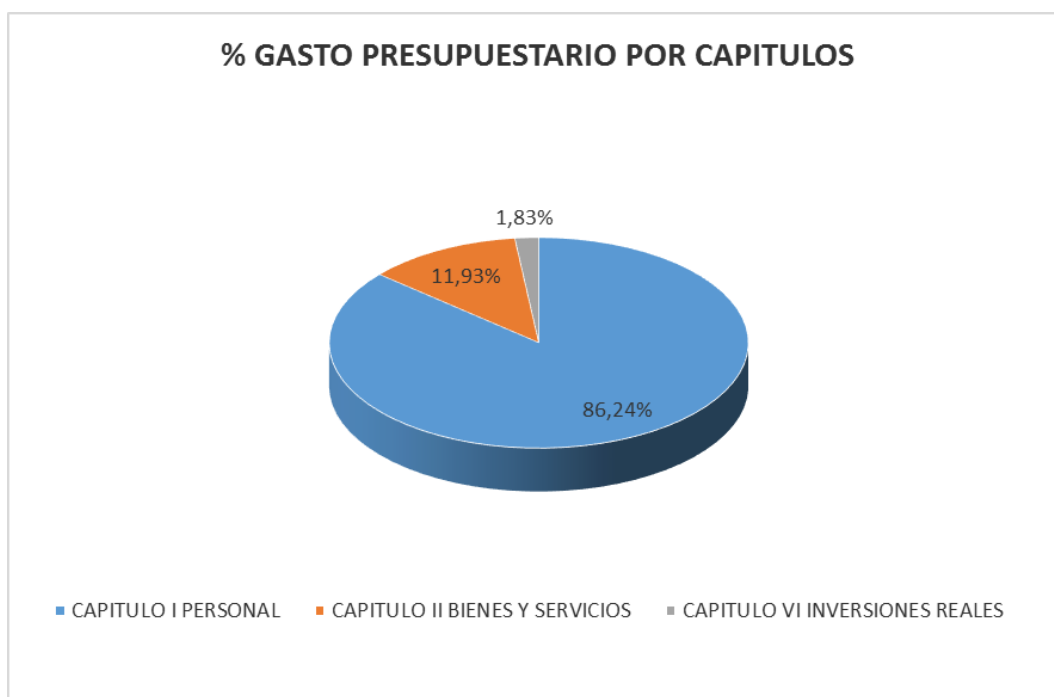
## GESTIÓN ECONÓMICA, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

### GASTO REAL

#### Gasto real programa 312B

APLICACIÓN ECONÓMICA		GASTO REAL
<b>CAPÍTULO I</b>		
12	Funcionarios	532.087,77 €
13	Laborales	668.123,23 €
14	Otro Personal	2.593.248,36 €
1530-1	Productividad Factor Fijo	126.046.510,74 €
1532	Productividad Personal Estatutario Factor Variable	24.879.288,15 €
	Resto Art. 15	16.518.975,65 €
15	Incentivos al rendimiento	167.444.774,54 €
	Resto Art. 16	18.458.573,41 €
194	Otro Personal Estatutario Temporal	86195622,77 €
	Resto Art. 19	369.664.385,00 €
19	Personal estatutario	389.776.065,44 €
<b>TOTAL CAPITULO I sin Cuotas</b>		<b>665.668.495,52 €</b>
<b>Cuotas S. Social</b>		<b>176.855.423,36 €</b>
<b>TOTAL CAPITULO I con Cuotas</b>		<b>842.523.918,88 €</b>
<b>CAPÍTULO II</b>		
20	Arrendamientos y cánones	7.835.271,86 €
21	Reparación Mantenimiento y conservación	8.778.598,00 €
22	Material, suministros y otros	58.870.638,74 €
23	Indemnización por servicios	1.342.008,62 €
27	Material Sanitario y Productos Farmacéuticos	39.138.129,53 €
28	Promoción	8.416,50 €

<b>TOTAL CAP. II sin conciertos</b>		<b>115.973.063,25 €</b>
<b>25</b>	<b>Conciertos</b>	<b>554.509,00 €</b>
<b>TOTAL CAP. II con conciertos</b>		<b>116.527.572,25 €</b>
<b>CAPÍTULO VI</b>		
62	Inversiones nuevas	10.469.065,23 €
63	Inversiones de reposición	7.431.283,17 €
<b>TOTAL CAP. VI</b>		<b>17.900.348,40 €</b>



### Gasto real programa 312F

APLICACIÓN ECONÓMICA		GASTO REAL
<b>CAPÍTULO I</b>		
14	Otro Personal	33.483.990,32 €
	Resto Art. 16	636.228,32 €
<b>TOTAL CAPITULO I sin Cuotas</b>		<b>34.120.218,64 €</b>
<b>Cuotas S. Social</b>		<b>11.048.749,62 €</b>
<b>TOTAL CAPITULO I con Cuotas</b>		<b>45.168.968,26 €</b>

## PRESUPUESTOS DE GASTOS

### Seguimiento de Presupuesto

Una vez iniciado el ejercicio se realiza mensualmente el seguimiento del presupuesto asignado y la previsión de presupuesto según las diferentes Unidades Promotoras de Gasto. Para ello se ha mantenido 1 reunión mensual con cada Unidad Promotora reajustando las previsiones en función de las necesidades, sobre todo a partir del mes de marzo con la situación de pandemia.

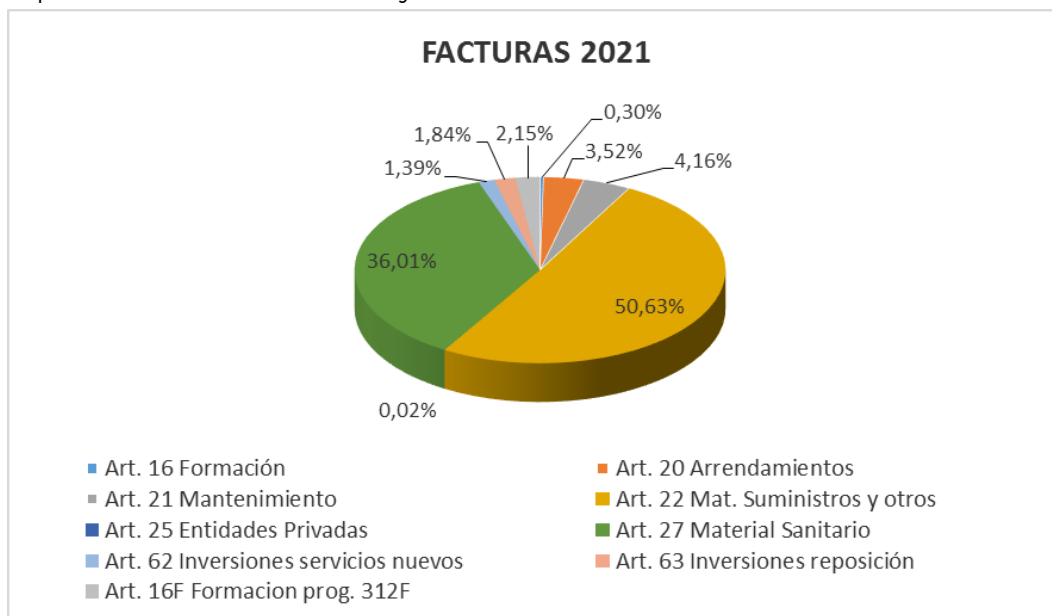
Se han elaborado los siguientes Anexos para su tramitación a Servicios Centrales:

- Anexo I “Gasto Devengado Ejercicio 2021”, con periodicidad mensual
- Anexo IV “Seguimiento de Sentencias y Otras Resoluciones Judiciales”, con periodicidad mensual
- Control Mensual de Facturas eREG, con periodicidad mensual

Asimismo, durante todo el ejercicio se ha elaborado un fichero con todos los “SalDOS logísticos y Presupuestarios” que se ha facilitado a las unidades promotoras para el seguimiento y gestión de sus créditos.

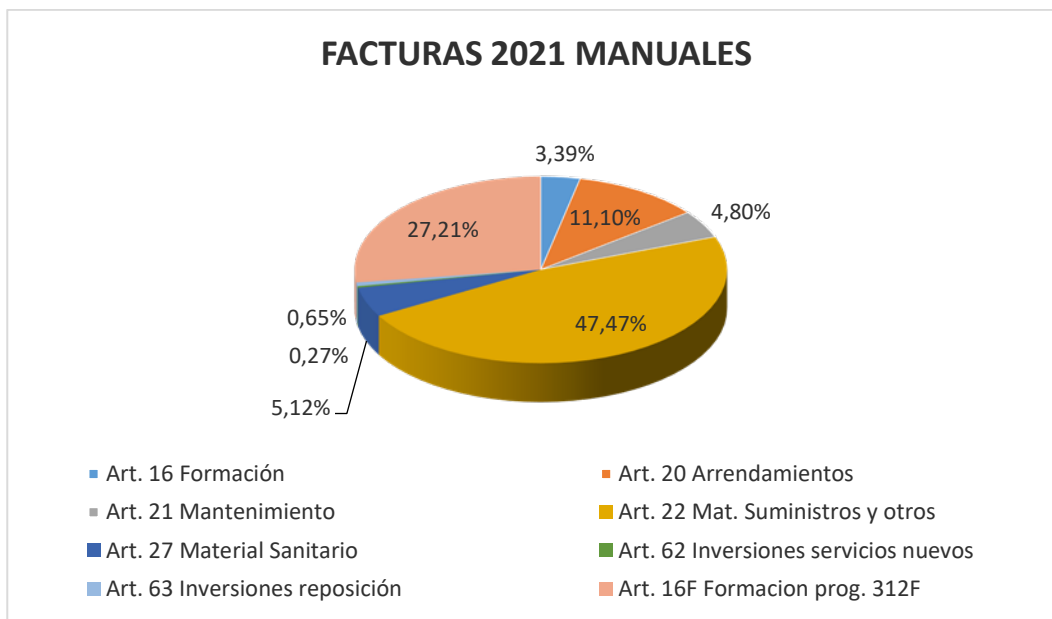
### Pagos de facturas

En la Unidad de Pagos se han tramitado en el ejercicio 2021 un volumen de 26.093 facturas, de las que 24.237 son electrónicas y 1.856 manuales.



Las 1.856 facturas manuales son incorporadas al Registro Contable de Facturas en NEXUS mediante escaneo de la factura y cumplimentación de los datos para su tramitación.





En cumplimiento de la recomendación realizada por la Intervención General de la Subdirección General de la Comunidad de Madrid, de Marzo de 2019, referida al Registro Contable de Facturas se han incluido los documentos de aprobación de conformidad en dicho registro de NEXUS como documentación anexa a las facturas, de tal forma que se puedan consultar desde el sistema sin necesidad de requerir al gestor el expediente administrativo.

Durante el año 2021 se han anexo el 100% de los documentos de aprobación de conformidad a cada una de sus facturas.

El número de facturas susceptibles de incluir la conformidad en 2021 fue de 13.433, con el siguiente desglose:



## Anticipo de Caja Fija

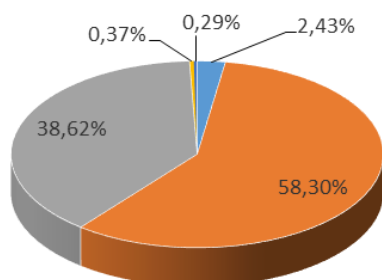
Se han gestionado un total de 2.429 facturas y justificantes de gastos a través del anticipo de Caja Fija, de conformidad con el Procedimiento Normalizado de Trabajo (PNT) establecido desde esta Gerencia, con un gasto total de 133.109,20€.

Se han realizado 1.005 Transferencias Bancarias y 236 Reposiciones a Centros de Salud y ESAD.

Además, hemos realizado 12 cuentas justificativas con sus documentos ADOK de reposición.

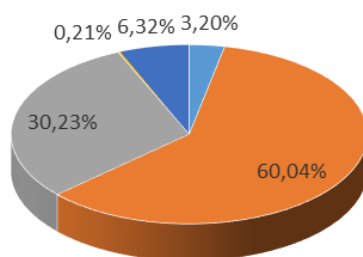
DENOMINACIÓN	Nº FACTURAS Y JUSTIFICANTES	IMPORTE
21400 REP.Y CONSERV.ELEMENTOS DE TRANSP.	59	4.259,87
22000 MATERIAL OFICINA ORDINARIO	87	1.039,33
22003 LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	7	3.448,08
22004 MATERIAL INFORMÁTICO	7	138,83
22103 COMBUSTIBLE	63	1.980,66
22109 OTROS SUMINISTROS	730	5.888,90
22201 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	95	1.304,67
22401 PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	81	22.848,81
22500 TRIBUTOS LOCALES	4	4.911,08
22501 TRIBUTOS AUTONOMICOS	5	375,76
22606 ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	21	21.155,98
22609 GASTOS DIVERSOS	316	16.826,70
23001 DIETAS PERSONAL	9	1.144,24
23100 LOCOMOCION Y TRASLADO PERSONAL	929	39.090,10
27004 MAT. QUIR. ASIST. Y CURAS	9	279,69
28001 PROM. ECON.CULT. EDUC.	7	8.416,50
<b>Total general</b>	<b>2.429</b>	<b>133.109,20</b>

### Nº DE FACTURAS Y JUSTIFICANTES TRAMITADOS CON ACF EN 2021



- Art. 21 Mantenimiento
- Art. 22 Mat. Suministros y otros
- Art. 23 Dietas y locomoción
- Art. 27 Material Sanitario
- Art. 28 promo. Econ. Cult. Educ.

### GASTO ACF POR ARTÍCULO



- Art. 21 Mantenimiento
- Art. 22 Mat. Suministros y otros
- Art. 23 Dietas y locomoción
- Art. 27 Material Sanitario
- Art. 28 promo. Econ. Cult. Educ.

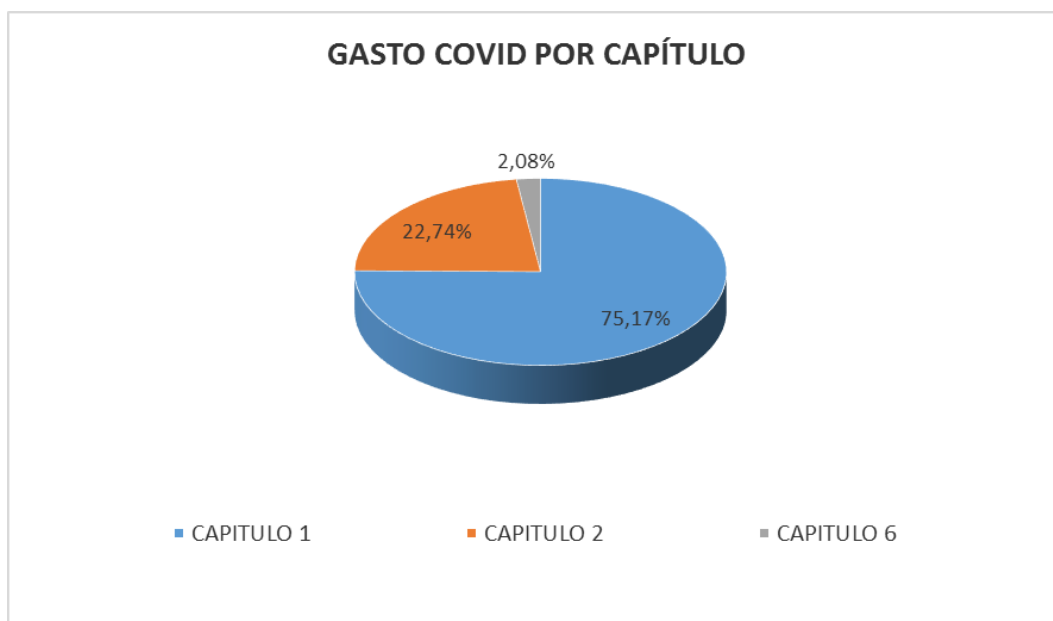
Durante el ejercicio 2021 desde la unidad de Pagos se han tramitado un total de 22.562 documentos contables presupuestarios, de los cuales 551 correspondieron a Fase A, 3.726 a Fase D, 16.746 a Fase K de pago y 1.539 a Fase RC.

## GASTO COVID

APLICACIÓN ECONÓMICA		GASTO COVID
<b>CAPÍTULO I</b>		
12	Funcionarios	0,00 €
13	Laborales	489.394,82 €
14	Otro Personal	3.009,12 €
1530-1	Productividad Factor Fijo	7.796.325,34 €
1532	Productividad Personal Estatutario Factor Variable	555.364,67 €
	Resto Art. 15	648.100,05 €
15	Incentivos al rendimiento	8.999.790,06 €
	Resto Art. 16	338.949,29 €
18	Ajustes Técnicos, crecimiento Plantilla	0,00 €
194	Otro Personal Estatutario Temporal	29.326.513,48 €
	Resto Art. 19	179.976,04 €
19	Personal estatutario	29.506.489,52 €
<b>TOTAL CAPITULO I sin Cuotas</b>		<b>39.337.632,81 €</b>
<b>Cuotas S. Social</b>		<b>11.266.762,86 €</b>
<b>TOTAL CAPITULO I con Cuotas</b>		<b>50.604.395,67 €</b>
<b>CAPÍTULO II</b>		
20	Arrendamientos y cánones	308.725,45 €
21	Reparación Mantenimiento y conservación	25.177,07 €
22	Material, suministros y otros	13.708.098,99 €
23	Indemnización por servicios	0,00 €
27	Material Sanitario y Productos Farmacéuticos	1.269.333,85 €
28	Promoción	0,00 €
<b>TOTAL CAP. II sin conciertos</b>		<b>15.311.335,36 €</b>
25	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL CAP. II con conciertos</b>		<b>15.311.335,36 €</b>
<b>CAPÍTULO VI</b>		
62	Inversiones nuevas	0 €
63	Inversiones de reposición	1.403.275,42 €
<b>TOTAL CAP. VI</b>		<b>1.403.275,42 €</b>

## Gasto COVID respecto al Gasto Real:

APLICACIÓN ECONÓMICA		GASTO COVID
<b>CAPÍTULO I</b>		
12	Funcionarios	0,00 %
13	Laborales	73,25 %
14	Otro Personal	0,12 %
1530-1	Productividad Factor Fijo	6,19 %
1532	Productividad Personal Estatutario Factor Variable	2,23 %
	Resto Art. 15	3,92 %
15	Incentivos al rendimiento	5,37 %
	Resto Art. 16	1,84 %
18	Ajustes Técnicos, crecimiento Plantilla	0,00 %
194	Otro Personal Estatutario Temporal	33,65 %
	Resto Art. 19	0,05 %
19	Personal estatutario	6,20 %
<b>TOTAL CAPITULO I sin Cuotas</b>		<b>5,91 %</b>
<b>Cuotas S. Social</b>		<b>6,37 %</b>
<b>TOTAL CAPITULO I con Cuotas</b>		<b>6,01 %</b>
<b>CAPÍTULO II</b>		
20	Arrendamientos y cánones	3,94 %
21	Reparación Mantenimiento y conservación	0,29 %
22	Material, suministros y otros	23,29 %
23	Indemnización por servicios	0,00 %
27	Material Sanitario y Productos Farmacéuticos	3,24 %
28	Promoción	0,00 %
<b>TOTAL CAP. II sin conciertos</b>		<b>13,14 %</b>
25	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL CAP. II con conciertos</b>		<b>13,14 %</b>
<b>CAPÍTULO VI</b>		
62	Inversiones nuevas	0,00 %
63	Inversiones de reposición	18,88 %
<b>TOTAL CAP. VI</b>		<b>7,84 %</b>



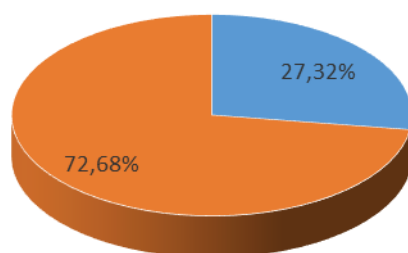
### Gasto temporal de nieve

APLICACIÓN ECONÓMICA		GASTO COVID
<b>CAPÍTULO II</b>		
20	Arrendamientos y cánones	1.255,17 €
21	Reparación Mantenimiento y conservación	360.990,23 €
22	Material, suministros y otros	224.930,83 €
23	Indemnización por servicios	0,00 €
27	Material Sanitario y Productos Farmacéuticos	0,00 €
28	Promoción	0,00 €
<b>TOTAL CAP. II sin conciertos</b>		<b>587.176,23 €</b>
25	<b>Conciertos</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL CAP. II con conciertos</b>		<b>587.176,23 €</b>
<b>CAPÍTULO VI</b>		
62	Inversiones nuevas	0,00 €
63	Inversiones de reposición	1.562.311,42 €
<b>TOTAL CAP. VI</b>		<b>1.562.311,42 €</b>

## Gasto temporal de nieve respecto al Gasto Real:

APLICACIÓN ECONÓMICA		GASTO COVID
<b>CAPÍTULO II</b>		
20	Arrendamientos y cánones	0,02 %
21	Reparación Mantenimiento y conservación	4,11 %
22	Material, suministros y otros	0,38 %
23	Indemnización por servicios	0,00 %
27	Material Sanitario y Productos Farmacéuticos	0,00 %
28	Promoción	0,00 %
<b>TOTAL CAP. II sin conciertos</b>		<b>0,50 %</b>
<b>25</b>	<b>Conciertos</b>	<b>0,00 €</b>
<b>TOTAL CAP. II con conciertos</b>		<b>0,50 %</b>
<b>CAPÍTULO VI</b>		
62	Inversiones nuevas	0,00 %
63	Inversiones de reposición	21,02 %
<b>TOTAL CAP. VI</b>		<b>8,73 %</b>

### GASTO TEMPORAL DE NIEVE POR CAPÍTULO



■ CAPITULO 2

■ CAPITULO 6

La ejecución presupuestaria en el año 2021 ha venido marcada por la pandemia del COVID-19. Se han tramitados pagos de COVID por importe de 15.311.335,36 € derivado

fundamentalmente del refuerzo del servicio de limpieza, el Plan de Movilidad para la atención domiciliar COVID, el Plan de Normalización de los Centros de Salud, así como el aprovisionamiento de material de protección, en función de los protocolos del Servicio de Prevención y ha supuesto un 13,14 % del gasto real del Capítulo II. En el Capítulo VI el gasto COVID ha sido de 1.403.275,42 € principalmente destinados a la compra y reposición de instrumental médico sanitario y adaptación a de las infraestructuras sanitarias a las recomendaciones del Servicio de Prevención, suponiendo un 7,84 % del Gasto Real de este capítulo.

Además en 2021 debido al temporal de nieve que padecemos en el mes de enero se tramitaron pagos por un importe de 2.149.487,65 € producidos principalmente por la reparación y limpieza en los edificios, traslados de personal y refuerzos en seguridad.

### Reintegro a presupuesto corriente

Se han tramitado 37 expedientes de Reintegro a Presupuesto corriente de capítulo I por importe total de 26.818,13 €, correspondientes a Reintegros de Nómina y 13 expedientes de Reintegro a Presupuesto corriente de capítulo II por importe total de 11.887.75 €, correspondientes a Reintegros de Gastos de Publicidad y Reintegros de Proveedores.

Se han realizado 501 documentos RP de Corrección de Errores correspondientes a cambios de imputación por insuficiencia presupuestaria en capítulo I.

### Pagos de nóminas

Se han tramitado 156 Remesas de nóminas y como consecuencia de ellas 2.982 documentos Extrapresupuestarios por los siguientes conceptos:

Concepto	Nº
Cuotas de centrales sindicales	515
Retrocesiones por incidencias en pago nómina	156
Retenciones judiciales y embargos TGSS, AEAT, etc.	1.325
IRPF nómina	155
Cuotas Derechos pasivos	62
Seguros Sociales	809
MUFACE acreedora	62
Retribuciones devengadas no incluidas en nómina	123

### Otros documentos extrapresupuestarios

Se han tramitado 139 Documentos Extrapresupuestarios como consecuencia de Reclasificaciones de Cuentas, Retrocesiones Bancarias, Ingresos duplicados o excesivos, Liquidación de IVA y Liquidación de IRPF de Arrendamiento de Inmuebles.



## Devolución de Garantías y Depósitos

Una vez resuelto los Expedientes de Contratación se procede a la tramitación se la Devolución de Garantías y Depósitos constituidas a favor de la Comunidad de Madrid mediante la aplicación CADE. Se han tramitado en el ejercicio 2021, un total de 161 devoluciones.

## Generación de Crédito

Durante el ejercicio 2021, se han recibido ingresos en Atención Primaria como compensación económica, procedentes de los Convenios de Colaboración suscritos entre la Consejería de Sanidad y las Universidades Privadas ( Universidad Alfonso X El Sabio, Universidad Europea, Universidad San Francisco de Vitoria y la Universidad San Pablo CEU) para la enseñanza clínica del grado de medicina, facilitándoles la realización de prácticas formativas a los alumnos de estas Universidades en los Centros de Salud, por importe de 284.234,41 €, que tras ser aplicados a presupuesto, se ha podido generar crédito en el presupuesto de gastos de capítulo II por importe de 4.688,66 € y en capítulo VI por importe de 277.545,75 €.

Por primera vez, se han incorporado Convenios de Colaboración suscrito entre la Gerencia Asistencial de Atención Primaria y Centros de Formación Profesional para el desarrollo de las prácticas formativas en Centros de Trabajo. En concreto, han sido tres centros: Cruz Roja, Escuela Profesional IEM e Instituto Técnico de Estudios Profesionales Móstoles, que han generado unos ingresos en nuestro Centro Gestor de 2.352,00€ por las prácticas formativas en los Centros de Salud, que han sido aplicados a presupuesto y generado crédito en el presupuesto de gastos de capítulo II por importe de 62,92€ y capítulo VI 2.289,08€.

Así mismo en este ejercicio se han aplicado los siguientes ingresos procedentes del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social destinado a financiar el “Programa de reasentamiento y reubicación de refugiados. Consejo de Justicia y Asuntos de Interior de la U.E. (J.A.I.)” que de acuerdo con los criterios de distribución establecidos, le correspondió a la Comunidad de Madrid:

<b>AÑO</b>	<b>IMPORTE</b>
2018	438.541,00
2019	398.992,00
2020	426.612,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.264.145,00</b>

Con los ingresos del 2018 y 2019 se tramitó la documentación generando crédito en el presupuesto de gastos en el capítulo VI y con los ingresos procedentes del 2020 se tramitó la documentación, generándose crédito en capítulo I.

## Mejora de la Gestión

Durante el año 2021 hemos seguido trabajando sobre el envío de documentos de forma telemática con el objeto de reducir el papel en los procesos, principalmente en la conformidad de las facturas sin necesidad de imprimirlas y la recepción de los certificados de conformidad mediante ficheros pdf con firma electrónica. Hemos conseguido la tramitación sin papel del 100%.

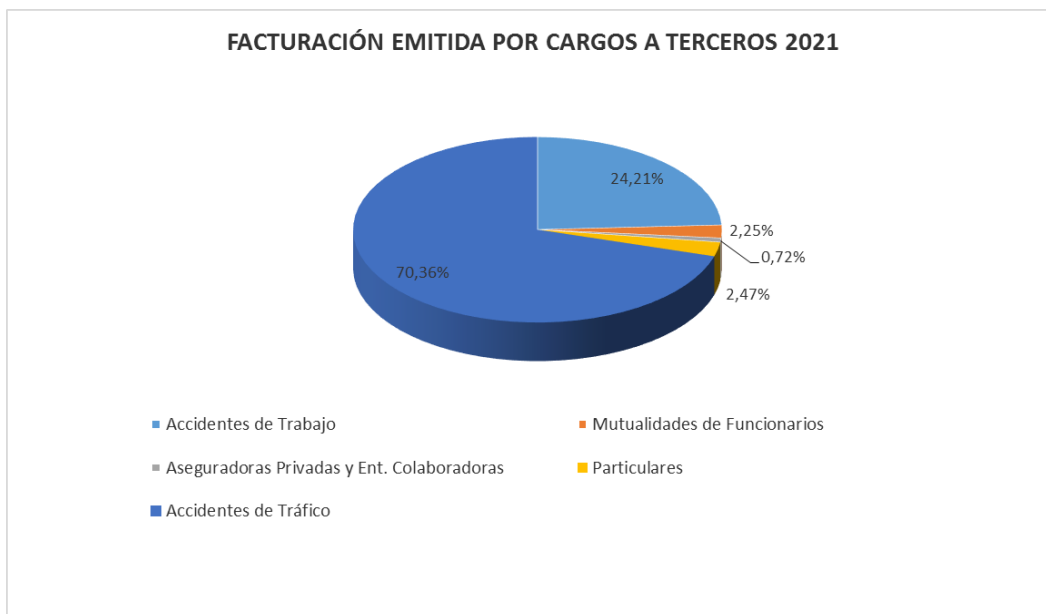
En 2021 hemos trabajado en la mejora de los circuitos de información entre unidades estableciendo reuniones mensuales con unidades de otras direcciones técnicas y también entre unidades de nuestra propia dirección.

Seguimos trabajando con el circuito de Envío de Sobres de Reposición de Efectivo de Anticipo de Caja de los Centros de Salud, consensuado con la empresa de transporte y las Direcciones Asistenciales con el objeto de evitar extravíos.

## PRESUPUESTO DE INGRESOS

### Facturación emitida por Cargos a Terceros:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
<b>31403</b>	Accidentes de Trabajo	137.084,13€
<b>31405</b>	Mutualidades de Funcionarios	12.725,87€
<b>31406</b>	Aseguradoras Privadas y Ent. Colaboradoras	4.053,12€
<b>31407</b>	Particulares	14.003,00€
<b>32406</b>	Accidentes de Tráfico	398,394,00€
<b>TOTAL</b>		<b>566.260,12€</b>



En el ejercicio 2021 se han emitido 3.449 facturas por un importe neto total de **566.260,12€**. Esta cantidad representa, respecto del ejercicio 2020, un descenso del 5,18%. Aunque en 2020 ya hubo una disminución de la facturación derivada de a la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 que ha supuesto una disminución significativa en toda la actividad económica del país, los dos primeros meses de 2020 fueron de actividad pre-pandemia, y aunque en 2021 poco a poco ha ido mejorando la actividad económica en el país, no ha habido suficientes supuestos de facturables para superar la facturas emitidas en 2020.

A destacar de forma significativa que la facturación de particulares se ha incrementado un 55,16%. Esto ha sido debido a que en coordinación con la Subdirección de Aseguramiento Público y Prestaciones Sanitarias, y tras el despliegue del Proyecto de Mejora del Acceso al Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid, junto con la creación de las Unidades de Tramitación de Tarjeta Sanitaria ubicadas en las Direcciones Asistenciales, donde se hizo un análisis sistemático de los usuarios que disponían de derecho a la asistencia con cargo a fondos públicos, y los cambios introducidos en el Protocolo de Facturación a Terceros, nos ha permitido que durante el último cuatrimestre del año, cuando el despliegue del proyecto ya estaba realizado, la media de facturación mensual en este epígrafe ascendiera en un 603,02%.

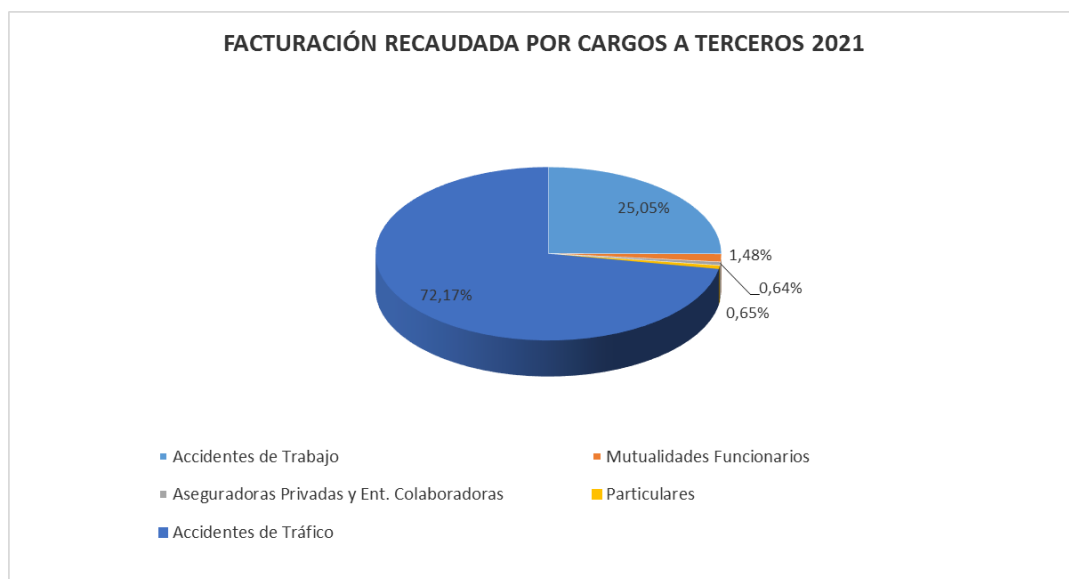
La facturación de Accidentes de Tráfico ha aumentado un 10,20%, debido a la recuperación de las posibilidades de movilidad en todo el territorio nacional respecto a 2020, aunque la disminución de la actividad económica del país se ve claramente reflejada en la cifra total facturada.

La facturación de Accidentes de Trabajo y Aseguradoras Privadas ha disminuido en 31,55% y 11,72% respectivamente.

La facturación de Mutualidades de Funcionarios ha disminuido un 41,68% dado que este tipo de pacientes ha acudido en menor medida a los centros de salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria también debido a la situación de presión asistencial en los centros derivada de las sucesivas olas de expansión de la pandemia.

## Facturación Recaudada por Cargos a Terceros:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
31403	Accidentes de Trabajo	117.049,41 €
31405	Mutualidades Funcionarios	6.931,87 €
31406	Aseguradoras Privadas y Ent. Colaboradoras	3.013,12 €
31407	Particulares	3.059,00€
32406	Accidentes de Tráfico	337.248,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>467.301,40 €</b>



En términos absolutos, la recaudación neta ha ascendido a **467.301,40 €** que constituye el 82,52 % de la facturación emitida en el ejercicio.

El mayor porcentaje de cobros se ha efectuado en las partidas 31403 “Accidentes de Trabajo”, con un 85,39 % y 32406 “Accidentes de Tráfico”, con un 84,65%. Todo ello en línea con lo sucedido el año anterior.

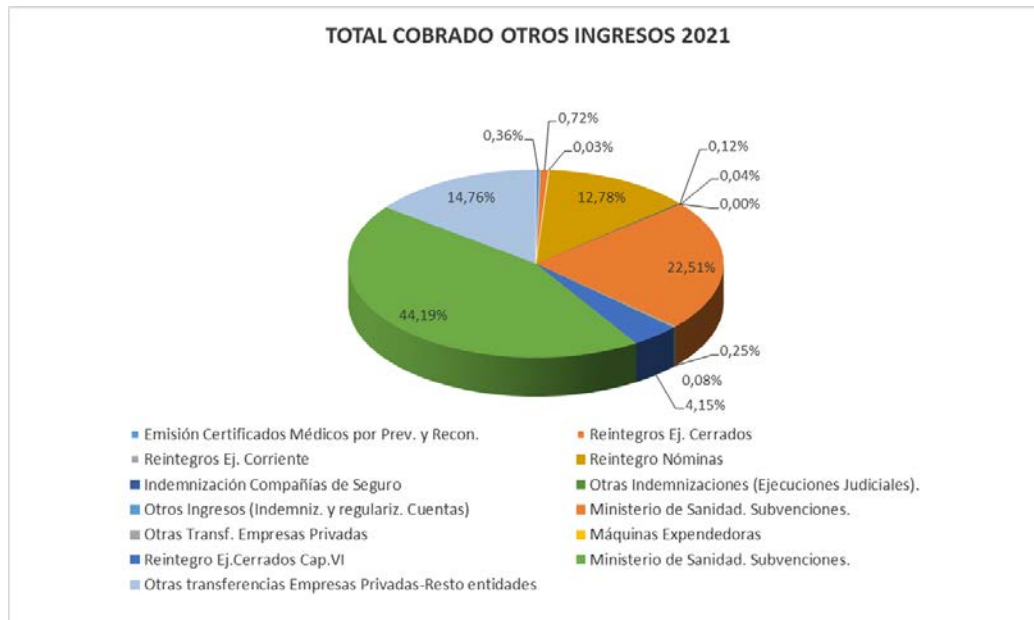
## Facturación Internacional:

Durante la anualidad de 2021 se han emitido un total de 5.012 facturas con un montante de facturación de 203.827 €.

Esta facturación ha significado un descenso del 8,96% respecto de la efectuada en 2020, ya que los dos primeros meses de 2020 fueron de actividad pre-pandemia, y aunque en 2021 poco a poco ha ido mejorando la entrada de personas de la unión europea a España, no ha habido suficientes supuestos de facturables para superar la facturas emitidas en 2020.

## Otros ingresos:

PARTIDAS	CONCEPTO	COBRADO
30403	Emisión Certificados Médicos por Prev. y Recon.	6.837,86 €
38000	Reintegros Ej. Cerrados	13.704,06 €
38100	Reintegros Ej. Corriente	597,96 €
38300	Reintegro Nóminas	242.266,22€
39100	Indemnización Compañías de Seguro	2.202,29 €
39109	Otras Indemnizaciones (Ejecuciones Judiciales).	774,00 €
39909	Otros Ingresos (Indemniz. y regulariz. Cuentas)	14,80 €
40401	Ministerio de Sanidad. Subvenciones.	426.612,00 €
47909	Otras Transf. Empresas Privadas	4.751,58 €
59103	Máquinas Expendedoras	1.472,70 €
68000	Reintegro Ej.Cerrados Cap.VI	78.712,62 €
70402	Ministerio de Sanidad. Subvenciones.	837.533,00€
77909	Otras transferencias Empresas Privadas-Resto entidades	279.835,83 €
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>1.895.314,92 €</b>



Contempla los ingresos recaudados al margen de la actividad asistencial. Proceden de reintegros de pagos indebidos, indemnizaciones, transferencias efectuadas por organismos o empresas privadas, facturaciones por servicios de carácter no sanitario, etc.

Los cobros realizados por estos conceptos han experimentado un incremento del 687,06 % respecto del ejercicio 2020.

Este incremento viene debido fundamentalmente a los ingresos de las partidas 40401 "Ministerio de Sanidad Subvenciones" y 70402 "Ministerio de Sanidad Subvenciones", donde se han ingresado los importes correspondientes al Programa de Reasentamiento y Reubicación de Refugiados, aplicados a presupuesto mediante Generación de Crédito. Y a las partidas 47909 "Otras Transf. Empresas Privadas" 77909 "Otras Transf. Empresas Privadas" donde se han ingresado los importes correspondientes a Convenios de Colaboración, aplicados a presupuesto mediante Generación de Crédito.

Se ha producido un ingreso a la partida 68000 "Reintegro Ejercicios Cerrados Cap VI" por importe de 78.712,62, correspondiente a la liquidación a cuenta del proyecto de construcción del CS Arroyomolinos del ejercicio xxx que no se ha podido reintegrar a presupuesto corriente.

Es significativo el incremento de un 275,25 % originado en la partida 38300 "Reintegro de Nóminas", donde se incluyen todos aquellos reintegros de abonos que no se han podido aplicar a presupuesto corriente.

### Deudores:

A comienzos de ejercicio 2021, los derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados alcanzaba un montante total de 81.463,92 €, de los cuales 79.195,88 € correspondían a deudas por prestación sanitaria a terceros (Cargos a Terceros) y 2.268,04 € a reintegro pendientes de nómina.

En 2021 también se han tramitado 361 documentos de expedientes RA\_CER// de prescripción de derechos pendientes de cobro de los años 2014 2015 y 2016 por importe de 14.680,10 €.

A cierre de ejercicio 2021 la deuda pendiente ascendía a un montante total de 74.268,90 €.

### Cobros Vía Ejecutiva:

Se ha seguido realizando puntualmente la tramitación del cobro de facturas no recaudadas en periodo voluntario a través del procedimiento de apremio por vía ejecutiva, emitiendo certificaciones de descubierto una vez transcurrido el plazo de pago legalmente establecido.

Se han emitido 298 Certificaciones de Descubierto de Facturación a Terceros en 2021 por un importe total de 10.073€ y se han cobrado a través de ejecutiva 297 Certificaciones por un importe total de 9.977€. También se han dado de baja por insolvencia 82 certificaciones por un valor de 3.330 €.

En el 2021 se ha continuado con el procedimiento ejecutivo para haberes indebidos de nómina, y se ha emitido 1 Certificación de Descubierto para el reintegro de préstamos por

importe total de 1.573 € y se han cobrado a través de ejecutiva 2 Certificaciones Emitidas por importe total de 2.719,05€.

### Mejora de la Gestión:

En el mes de abril de 2021 el aplicativo NEXUS permitió anexar documentos externos en el Repositorio Activo de Facturación en los expedientes, aunque ya estuvieran contabilizados. Esto salvaba el escoyo de tener que archivar en carpetas externas al sistema toda la documentación que se producía con posterioridad a la autorización de los documentos RA de reconocimiento de las obligaciones de los terceros.

A partir de ese momento, tanto las facturas ya firmadas, como los acuses de recibo y las comunicaciones vía correo electrónico con los terceros, ya podían incluirse en el sistema, permitiendo una trazabilidad completa de todo el proceso y la consulta de todo lo relacionado con el expediente también en Nexus.

La tramitación del procedimiento de apremio para el cobro Vía ejecutiva se hace por el programa AREA, totalmente ajeno a NEXUS.

Dado que la información sobre el envío a la Dirección General de Tributos de las facturas no cobradas en periodo voluntario es muy relevante en el expediente, también se decidió incluir los documentos de tramitación en vía ejecutiva como documentación anexa en cada expediente, con lo que se anexaron todas las tramitaciones tanto de 2020 como de 2021.

En 2021 se pudo retomar la formación en materia de Facturación a Terceros que el departamento imparte al personal de los centros de salud y que está incluido en el Plan de Formación de Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid.

La novedad este año ha sido que han tenido que celebrarse en remoto a través del programa Zoom, lo que suponía el nuevo reto de adaptación de los docentes y de los alumnos a la nueva forma de impartir los cursos.

Se celebraron 4 ediciones: 2 en junio, y las otras dos en septiembre y octubre con un total de 84 alumnos, obteniéndose unas evaluaciones muy satisfactorias tras la celebración de los mismos.

En 2021 también se tramitaron los expedientes de prescripción de derechos pendientes de cobro de los años 2014 2015 y 2016 que supuso la elaboración de 361 documentos RA\_CER// por un importe total de 14.680,10 €.

## CAPÍTULO 6

### Dotación presupuestaria

Créditos totales posicionados en 2021 en el presupuesto de gastos en inversiones

Artículo	Subconcepto definición	Dotación
62	Inversiones nuevas	16.646.088,83
63	Inversiones de reposición	7.698.171,00
		<b>24.344.259,83</b>

Distribución de créditos por línea de actuación en inversiones:

Líneas de actuación	Dotación
Equipos de ecografía	474.993,00
Planes de montaje nuevos centros	1.884.919,02
Equipamiento para docencia	276.369,31
Planes de necesidades	1.997.022,40
Plan renove de instalaciones	2.024.192,69
Programa refugiados	837.533,00
Construcción nuevos centros	16.849.230,41
<b>24.344.259,83</b>	

### Tramitación facturas

Se ha tramitado en 2021 un total de 878 facturas, cuya incidencia en la ejecución presupuestaria detallamos a continuación según proyecto de inversión y partida.

Los importes de pago por proyecto de inversión son los siguientes:

Proyecto de inversión	Denominación	Importe pago
2016/000523	Proyecto y dirección facultativa CS Las Tablas	35.973,66
2016/001327	Construcción Centros de Atención Primaria	1.535.603,57
2017/001112	Reforma CS Andrés Mellado	2.203,29
2017/001187	Obra CS Valverde de Alcalá	32.439,97
2017/001256	Reforma CS Cáceres	15.309,26



Proyecto de inversión	Denominación	Importe pago
2018/000712	Obra construcción CS Sevilla La Nueva	1.639.691,11
2018/000717	Obra construcción CS Parque Oeste Alcorcón	1.880.059,43
2018/000788	Obra construcción CS Valdebebas	75.500,37
2018/000841	Maquinaria e instalaciones	438.421,77
2018/001103	Centros de Atención Primaria	27.530,35
2018/001243	Obra construcción CS Las Tablas	2.134.516,01
2019/000710	Obra construcción CS Abrantes	68.727,99
2019/000711	Obra construcción CS Ensanche de Vallecas II	72.252,32
2019/000744	Obra construcción CS Soto del Henares	45.189,87
2019/000814	Obra ampliación CL Chapinería	331.216,02
2019/000966	Obra construcción CS Cerro de los Gamos	17.954,92
2019/001272	Obra construcción CS Vicalvaro - Valderrivas	30.068,06
2019/001275	Obra construcción CS Palma-Universidad	2.679,11
2019/001277	Obra construcción CS Campo de Tiro Leganés	29.765,27
2019/001279	Obra CS Guadarrama	21.780,00
2019/001280	Obra construcción CS Ensanche Sur de Alcorcón	4.729,93
2020/000023	Obra CS Tielmes	8.996,95
2020/000059	Plan renove centros de salud Atención Primaria	97.482,53
2020/000164	Actuaciones coronavirus	1.402.047,27
2021/000772	Planes básicos de montaje	3.435,80
2021/000773	Ecógrafos para centros de salud	481.500,00
2021/000775	Plan renove Atención Primaria	1.781.190,68
2021/000776	Planes de necesidades Atención Primaria	2.138.835,62
2021/000831	Actuaciones temporal de nieve	1.275.647,19
2021/000893	Actuaciones e instalaciones en centros de salud	1.561.180,73
2021/000954	Créditos Universidad Alfonso X el sabio 2018-2019	256.149,45
2021/000957	Obra construcción CS Tenería Pinto	26.192,56
2021/001015	Obra CS Puerta del Ángel	17.404,64
<b>Total</b>		<b>17.491.675,70</b>

Distribución por partidas presupuestarias de los pagos efectuados:

Partida	Denominación	Importe pago
62101	Construcción de edificios	7.679.525,74
62300	Instalaciones de seguridad	1.734,68
62301	Instalaciones de calefacción y climatización	595.239,78
62302	Instalaciones eléctricas	33.736,26
62303	Instalaciones y equipamiento contra incendios	215.684,73

Partida	Denominación	Importe pago
62304	Equipamiento médico y de rehabilitación	577.130,66
62308	Otras instalaciones	1.150.484,55
62399	Otra maquinaria y equipo	13.364,88
62500	Mobiliario	5.947,15
62502	Equipos de impresión y reproducción	28.216,96
62600	Equipos informáticos	119.148,10
63100	Reposición o mejora de edificios	2.010.310,52
63300	Reposición o mejora de instalaciones de seguridad	18.064,50
63301	Reposición o mejora de instalaciones calefacción/climatización	2.102.938,93
63302	Reposición o mejora de instalaciones eléctricas	106.982,16
63303	Reposición o mejora de instalaciones y equipos contra incendios	101.527,56
63305	Reposición o mejora de equipo médico y de rehabilitación	672.902,86
63308	Reposición o mejora de otras instalaciones	589.826,32
63309	Reposición o mejora de otra maquinaria y equipo	38.716,74
63500	Reposición o mejora de mobiliario	1.388.730,31
63501	Reposición o mejora de equipo de oficina	4.703,86
63502	Reposición o mejora de equipos impresión y reproducción	21.281,48
63509	Reposición o mejora de otro mobiliario y enseres	15.476,97
<b>Total</b>		<b>17.491.675,70</b>

## Gestión de activos fijos

Con el presupuesto de gastos de inversiones y a través de la diversa tipología contractual se adquieren elementos que tienen las siguientes características:

- No son fungibles, no se agotan o se consumen con su uso.
- Su vida media es superior a un año.
- Deben incluirse en inventario.

Este tipo de elementos, denominados activos fijos, precisan tratamiento individualizado, consistente en cumplimentar una serie de datos que los identifican inequívocamente, que especifican su localización, que permiten la gestión de inventario y que sirven para hacerles seguimiento contable. Todo ello al mismo tiempo que se verifica del proceso de pago de las facturas referidas a su adquisición.

En el ejercicio 2021 se han creado 11.287 activos fijos desglosados en las siguientes clases:

Clases	Denominación	Cantidad
A0100001	Construcciones. Inmovilizado material.	288
A1000001	Mobiliario de oficina.	5.008
A1000002	Mobiliario sanitario, asistencial o análogo.	1.441
A1000005	Electrodomésticos.	220
A1000006	Otro mobiliario y enseres.	903
A1000008	Otros equipos de oficina.	27
A1000011	Otros equipos.	387
A1000012	Elementos decorativos.	15
A1100001	Equipos para procesos de información.	326
A1200006	Elementos de transporte interno.	45
A1200009	Equipos sanitarios.	2.180
A1300001	Utillaje.	105
A1400001	Instalaciones técnicas.	19
A1400002	Instalaciones de seguridad.	2
A1400004	Instalaciones de calefacción y climatización.	115
A1400005	Instalaciones eléctricas.	35
A1400006	Instalaciones y equipamientos contra incendios.	16
A1400009	Instalaciones de suelos técnicos, techos y prefabricados.	14
A1400010	Instalaciones para el tratamiento de residuos sólidos y líquidos.	1
A1400011	Otras instalaciones técnicas.	140
<b>Total</b>		<b>11.287</b>

## INDICADORES PRESUPUESTARIOS CONTRATO PROGRAMA ESOAP

Se han cargado y validado en eSOAP 12 ficheros correspondientes a los indicadores presupuestarios de Capítulo II y otros 12 ficheros correspondientes al indicador de Facturación a Terceros, para el seguimiento del Contrato Programa de los Centros de Salud.

Se elaboran los presupuestos de los indicadores, 9.02.02 Material Sanitario y 9.04.01 Facturación a Terceros y junto a los indicadores 9.02.03 Consumo de Apósitos, 9.03.02 Consumo de Tiras de Glucemia y 9.04.02 Consumo de absorbentes, se realiza el seguimiento y cierre para evaluar el cumplimiento del Contrato Programa de los Centros de Salud.

Con objeto de no penalizar el cumplimiento del contrato programa de los centros, se han minorado los consumos de material de protección derivados del impacto de la pandemia.

## CONTABILIDAD ANALÍTICA

---

Se publican tres informes de Contabilidad Analítica, los correspondientes al cierre del ejercicio 2020 y a los periodos enero-junio y enero-septiembre del ejercicio 2021

Se incorporan a los informes de costes los balances analíticos de los Centros de Salud agrupados por Dirección Asistencial en los que se detalla el coste desglosado por Clase de Coste y su evolución en referencia los ejercicios 2019 y 2020.

Con las mismas características se añaden también los balances analíticos de las líneas de producción:

- Medicina de Familia
- Pediatría
- Enfermería
- Fisioterapia
- Salud Bucodental
- Psicoprofilaxis Obstétrica
- Trabajo Social
- S.A.R.
- ESAD
- Unidades de Psicología

Se han creado o modificado 12 órdenes de coste con sus correspondientes normas de liquidación, se han liquidado 672 órdenes de coste y se han ejecutado 3.204 ciclos de distribución y reparto además de su creación y mantenimiento correspondiente.

Se han integrado en NEXUS, en el módulo de Contabilidad Analítica, 156 ficheros de Nómina y 12 ficheros de Actividad.

Se han tramitado 89 nuevas altas de CECOS a la Subdirección General de Costes.

Se elaboran 12 fichas del Gasto Real Mensual del Capítulo I (FGRM), para su posterior envío a la Dirección General de Recursos Humanos.

Se implementan 12 informes del “Cuadro de mando económico financiero”.

Se cumplimenta 1 fichero de carácter trimestral de seguimiento de contratos fijos en colaboración con la Unidad de Contratación en los que se calcula y detalla el gasto previsto para el ejercicio corriente y para anualidades futuras.

## CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

La tramitación de los expedientes de contratación requiere la intervención previa de las unidades promotoras que detectan las necesidades de interés público a satisfacer en los diferentes Centros de Salud y otros edificios dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, realizando una previsión de contratos a inicio de cada ejercicio y formulando las correspondientes propuestas de contratación.

La contratación de obras, servicios y suministros conlleva la obligación del cumplimiento de unos trámites administrativos y presupuestarios por parte de todas las unidades que intervienen en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

En el ejercicio 2021 la Unidad de Contratación Administrativa mediante tramitación ordinaria ha gestionado los siguientes expedientes de contratación por **procedimientos abiertos, simplificados, abreviados y negociados**:

TIPO DE CONTRATO	EXPEDIENTES ADJUDICADOS	EXPEDIENTES EN TRAMITACION
Obras	5	4
Servicios de arquitectura	7	7
Otros servicios	10	2
Suministros material sanitario, no sanitario y medicamentos	14	8
Suministros material inventariable	20	-
Otros suministros: Arrendamientos	5	-
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>21</b>

### Relación de Expedientes adjudicados con tramitación ordinaria:

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
<b>Obras</b>		
A/OBR-014459/2021	Obras de reforma y adecuación de la instalación de climatización del Centro de Salud Cerro del Aire de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.	117.960,52
A/OBR-015011/2021	Trabajos de pintura en el interior y exterior de los Centros de Salud, Consultorios Locales y otros edificios dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	363.217,80
A/OBR-022964/2021	Obras de reparación de humedades de filtración de cubierta y protecciones en el Centro de Salud Ramón y Cajal de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	69.967,74
A/OBR-026791/2021	Obras de reparación de humedades de filtración de cubierta y protecciones en el Centro de Salud San Juan de la Cruz, de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria,	57.339,52

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
A/OBR-027091/2021	Obras de reforma y adecuación de la instalación de climatización del Centro de Salud Panaderas, de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria	227.356,68
<b>Servicios de arquitectura</b>		
A/SER-008742/2021	Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución del Centro de Salud Cerro de los Gamos	44.887,30
A/SER-008744/2021	Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución del Consultorio Local Tielmes	22.492,38
A/SER-008599/2021	Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución del C.S. Valderribas	75.170,16
A/SER-008601/2021	Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución del C.S. Guadarrama	54.450,00
A/SER-013501/2021	Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución del C.S. Tenería-Pinto	53.751,98
A/SER-015005/2021	Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución del C.S. Palma-Norte	34.540,26
A/SER-015664/2021	Redacción de Proyecto Básico y de Ejecución de la obra del Centro de Salud Puerta del Ángel	43.511,60
<b>Otros servicios</b>		
A/SER-003271/2021	Servicio de desbroce y limpieza de parcelas de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	21.868,73
A/SER-011480/2021	Servicio de inspecciones reglamentarias que marca la legislación vigente en las instalaciones de edificios de baja tensión de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.	31.475,73
A/SER-012775/2021	Servicio de confección e instalación de estores y persianas, cortinas de separación y tapizado de sillería y mobiliario clínico, con destino a los centros sanitarios de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	67.277,52
A/SER-013902/2021	Servicio de recepción, almacenamiento/custodia, expedición y transporte de material sanitario de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.	69.484,25
A/SER-014124/2021	Servicio de Limpiezas Especiales, en los centros de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.	63.114,69
A/SER-028021/2021	Servicio de recepción, almacenamiento/custodia, expedición y transporte de material sanitario de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.	166.762,20
A/SER-033591/2021	Diseño y producción de materiales destinados al Programa de Buenas Prácticas Clínicas	39.627,50
A/SER-034421/2021	Servicio de gestión y eliminación de residuos sanitarios específicos en los Centros Sanitarios dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.	370.176,26

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
A/SER-035187/2021	Servicio de lavandería de carácter general de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	DESIERTO
A/SER-038666/2021	Servicio de refuerzo de limpieza y desinfección de diversas Zonas de los Centros de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria dependientes del Servicio Madrileño de Salud	IMPUGNADO
<b>Suministros material sanitario, no sanitario y medicamentos</b>		
A/SUM-000042/2021	Suministro de Electroodos para desfibriladores con destino a los Centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	122.036,78
A/SUM-000101/2021	Suministro de soluciones hidroalcohólicas con destino a los centros de salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria	934.120,00
A/SUM-009099/2021	Suministro de Medicamentos exclusivos para los botiquines de los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	368.609,53
A/SUM-011762/2021	Suministro de material de ventiloterapia con destino a los Centros de Atención Primaria del SERMAS	165.926,82
A/SUM-015452/2021	Suministro de material de Instrumental Odontología con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	122.870,86
A/SUM-017115/2021	Suministro y distribución de bobinas de papel cubrecamillas y bobinas de papel secamanos con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	484.180,07
A/SUM-017818/2021	Suministro de Sondas lubricadas compactas con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria	57.010,80
A/SUM-021296/2021	Suministro de tensiómetros digitales portátiles con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria	48.097,50
A/SUM-021350/2021	Suministro de suturas manuales con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria	74.826,68
A/SUM-024127/2021	Suministro de material de punción e instrumental desechable con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria	171.668,98
A/SUM-026657/2021	Suministro de desinfectantes, detergentes y tiras reactivas con destino a los centros de salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria	248.373,68
A/SUM-028440/2021	Suministro de material de infusión con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria	12.823,58
A/SUM-032955/2021	Suministro de tensiómetros aneroides con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria	20.582,10

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
A/SUM-033202/2021	Suministro de consumible informático: tóner, tambor y accesorios con destino a los Centros de Salud dependiente de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	326.360,22
<b>Suministros material inventariable</b>		
A/SUM-013557/2021	Adquisición de aparataje con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	148.581,95
A/SUM-013696/2021	Adquisición de básculas y tallímetros con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	61.838,20
A/SUM-013705/2021	Adquisición de electrodomésticos con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	25.430,57
A/SUM-014414/2021	Adquisición de otoscopios oftalmoscopios de pared con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	163.085,62
A/SUM-014429/2021	Adquisición de dermatoscopio y cámara de fotos telederma con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	194.100,46
A/SUM-014646/2021	Adquisición de sillería con destinos a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	216.355,32
A/SUM-015099/2021	Adquisición de camillas con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	159.553,49
A/SUM-016198/2021	Adquisición de pequeño aparataje con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	73.782,30
A/SUM-016960/2021	Adquisición de mobiliario clínico con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	141.181,19
A/SUM-017139/2021	Adquisición de mobiliario general de reposición con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	219.796,54
A/SUM-017169/2021	Adquisición de aparataje y equipamiento de fisioterapia y matrona con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	83.977,03
A/SUM-021204/2021	Adquisición de ecógrafos con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	481.500,00
A/SUM-024830/2021	Adquisición de equipamiento de odontología con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	133.646,92
A/SUM-032136/2021	Adquisición de sillas confidentes con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria dependientes del Servicio Madrileño de Salud	71.936,92
A/SUM-032137/2021	Adquisición de silla con pala con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria dependientes del Servicio Madrileño de Salud	29.857,96



EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
A/SUM-032077/2021	Adquisición de sillones ginecológicos eléctricos para los Centros Sanitarios de Atención Primaria dependientes del Servicio Madrileño de Salud	17.847,50
A/SUM-032127/2021	Adquisición de sillones con ruedas y brazos con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria dependientes del Servicio Madrileño de Salud	72.306,12
A/SUM-032131/2021	Adquisición de Mobiliario Clínico con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	67.828,26
A/SUM-032134/2021	Adquisición de Mobiliario General de reposición con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.	63.400,37
A/SUM-032073/2021	Adquisición de oto-oftalmoscopio de pared con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria dependientes del Servicio Madrileño de Salud	72.449,36
<b>Otros suministros: Arrendamiento vehículos</b>		
A/SUM-009648/2021	Arrendamiento y carrozado de un vehículo socio sanitario con destino a la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	98.677,92
A/SUM-027817/2021	Arrendamiento de 7 vehículos con destino a distintos servicios dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	55.059,26
A/SUM-029555/2021	Arrendamiento de 13 vehículos ligeros con destino a distintos servicios dependientes de la Gerencia Asistencial de atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	DESIERTO
A/SUM-033772/2021	Arrendamiento de 13 vehículos ligeros con destino a distintos servicios dependientes de la Gerencia Asistencial de atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	28.115,80
A/SUM-034264/2021	Arrendamiento de 2 vehículos 4x4, bien todo camino o todo terreno, con destino a dos servicios de asistencia rural, dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud	46.847,91

### Expedientes en tramitación durante el ejercicio 2021 que se adjudicarán en el ejercicio 2022:

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN
<b>Obras</b>	
A/OBR-011385/2020	Obra de construcción del nuevo Centro de Salud y Centro de Salud Mental Residencial Este Parla
A/OBR-011905/2020	Obra de construcción del nuevo Centro de Salud Barrio Hospital Fuenlabrada
A/OBR-015132/2020	Obra de construcción del nuevo Centro de Salud "Butarque"
A/OBR-009710/2020	Obras de construcción del nuevo Centro de Salud Montecarmelo de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud
<b>Servicios de arquitectura</b>	

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN
A/SER-009909/2021	Control de calidad de la obra de construcción del Centro de Salud Montecarmelo de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud
A/SER-009673/2021	Dirección Facultativa de la obra de construcción del Centro de Salud Montecarmelo de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud
A/SER-009607/2021	Control de calidad de la obra de construcción del Centro de Salud y Centro de Salud Mental Residencial Este Parla
A/SER-009609/2021	Dirección facultativa de la Obra de construcción del Centro de Salud y Centro de Salud Mental Residencial Este Parla
A/SER-009636/2021	Control de calidad de la obra de construcción del Centro de Salud Butarque
A/SER-009739/2021	Control de calidad de la obra de construcción del Centro de Salud Barrio Hospital Fuenlabrada
A/SER-009738/2021	Dirección facultativa de la Obra de construcción del Centro de Salud Barrio Hospital Fuenlabrada
<b>Otros Servicios</b>	
A/SER-049564/2021	Servicio de gestión y eliminación de residuos sanitarios específicos de los Centros de las Direcciones Asistenciales Sureste, Norte y Centro dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud
A/SER-034141/2021	Servicio de movilidad por medio de vehículos con conductor, del personal sanitario dependiente de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de Madrid
<b>Suministros material sanitario, no sanitario y medicamentos</b>	
A/SUM-034507/2021	Suministro de Agujas de insulina para bolígrafo con destino a los Centros de Salud y consultorios locales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria
A/SUM-034522-2021	Suministro de agujas y jeringas con destino a los Centros de Salud de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud
A/SUM-034528/2021	Suministro de Material de Nutrición General con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria
A/SUM-048307/2021	Suministro de algodón, celulosa y otros apósitos con destino a los Centros de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.
A/SUM-048637/2021	Suministro de cajas apilable, módulos para diverso material y portarrollos de papel para camillas con destino a los Centro de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
A/SUM-049438/2021	Suministro de material de esterilización con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria
A/SUM-050868/2021	Suministro de instrumental sanitario con destino a los Centro de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria
A/SUM-051763/2021	Suministro de material de fisioterapia con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria

La Unidad de Contratación ha tramitado un total de:

- **85** contratos menores de tracto sucesivo (climatización, contenedores higiénicos, desinfección, desinsectación y desratización, destrucción de papel, electromedicina, jardinería, lavandería, prevención legionelosis, inspecciones OCA, limpieza, mantenimiento ascensores, mantenimiento edificios, mantenimiento equipos de oficina, protección contra incendios, transporte y correo interno, vigilancia y seguridad.
- **363** contratos de obras (instalaciones climatización, acondicionamiento de consultas, pinturas, fachadas y tejados, suelos, marquesinas, impermeabilización cubiertas, renovación centros transfusión, sustitución ascensores, sustitución de puertas automáticas, mejora de la red de saneamiento, mejoras de instalaciones de Puntos contra incendios, etc).

- **15** contratos de suministros ( compra de radiadores, calefactores, arrendamientos de conjuntos modulares, rotulación, etiquetas, sistemas seguridad anti intrusión, muebles cocina para SAR, etc).
- **25** contratos de otros servicios; estudios geotécnicos, dirección facultativa, proyecto de obras, instalaciones eléctricas, instalaciones electromedicina, etc..

El órgano de contratación ha sido asistido por mesas de contratación, órganos colegiados competentes para la apertura de las proposiciones, examen de la documentación aportada y valoración de las ofertas económicas y de los informes técnicos, elevando la propuesta de adjudicación de los expedientes señalados. Durante el año 2020 se han celebrado un total de **178** sesiones.

### Procedimientos de emergencia – CRISIS SANITARIA COVID-19

La situación epidemiológica durante el año 2021 de infección por Coronavirus-COVID-19 todavía persistía e incluso podía agravarse debido a las nuevas variantes del virus.

Con el fin de garantizar la seguridad, la salud de la población y el interés general, especialmente, de quienes trabajen en los centros sanitarios, así como, también la de aquellos que circulen o se aproximen a estos, la Gerencia Asistencial de Atención Primaria consideró necesario continuar con determinados servicios (limpieza y desinfección, Lavandería, transporte, residuos, movilidad, etc.), suministros (mascarillas, guantes, vehículos, etc.) y obras para adecuación de espacios covid.

En consecuencia con lo anterior, y ante posibles futuros rebrotes, la Gerencia Asistencial de Atención Primaria consideró necesario llevar a cabo la tramitación de emergencia prevista en el artículo 120.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público para la contratación los suministros, obras y servicios relacionados en esta memoria.

En atención a lo expuesto, la Gerencia Asistencial de Atención Primaria dictó las resoluciones necesarias por las que se ordenó la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los siguientes suministros, obras y servicios, con destino a los centros de salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria (GAAP):

TIPO DE CONTRATO	EXPEDIENTES ADJUDICADOS	EXPEDIENTES EN TRAMITACION
Obras	1	-
Servicios de arquitectura	-	-
Otros servicios	13	-
Otros Suministros- Arrendamientos vehículos	1	-
Suministros material protección y oxígenos	8	-
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>-</b>

**Relación de Expedientes adjudicados con tramitación de emergencia – COVID 19:**

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
<b>Obras</b>		
A/OBR-021589/2021	Obra para la adecuación de espacios por COVID-19 CS Isabel II	196.143,37
<b>Servicios</b>		
<b>Lavandería, transporte, residuos, movilidad, limpieza y pruebas covid</b>		
A/SER-010545/2021	Servicio extensión del Servicio de lavandería actual, a los cinco días de la semana (cuatro servicios adicionales) e inclusión del servicio en CL Marazuela. COVID-19	658.446,30
A/SER-016186/2021	Servicio de transporte extraordinario para el traslado de vacunas de COVID 19, desde las Direcciones Asistenciales a los diferentes centros de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.	1.027.471,50
A/SER-016495/2021	Servicio extraordinario de entrega de contenedores biosanitarios y su tratamiento, requeridos para gestionar los residuos de Clase III, procedentes de pacientes con sospecha de infección por COVID-19,	253.356,88
A/SER-016501/2021	Servicio extraordinario de entrega de contenedores biosanitarios y su tratamiento, requeridos para gestionar los residuos de Clase III, procedentes de pacientes con sospecha de infección por COVID-19,	740.736,01
A/SER-017104/2021	Servicio lavandería para los 7 SUAP del SUMMA 112 ubicados en centros de especialidades no dependientes de la GAAP - COVID-19	19.471,32
A/SER-018777/2021	Servicio de transporte extraordinario para el traslado de muestras y kits PCR de COVID 19, entre diferentes puntos de recogida y entrega Centros, Hospitales y almacenes de la Gerencia de Atención Primaria	663.854,40
A/SER-018780/2021	Servicio diario de limpieza y desinfección en consultas destinadas a atención de pacientes con sintomatología relacionada COVID-19 en los centros de la DA Centro	470.236,79
A/SER-018783/2021	Servicio diario de limpieza y desinfección en consultas destinadas a atención de pacientes con sintomatología relacionada COVID-19 en los centros de la DA SUR Y OESTE	810.786,24

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
A/SER-018785/2021	Servicio diario de limpieza y desinfección en consultas destinadas a atención de pacientes con sintomatología relacionada COVID-19 en los centros de las Direcciones Asistenciales Norte, Sureste, Este y Noroeste	2.068.372,72
A/SER-020334/2021	Servicio de vehículos de hasta 9 plazas, incluido conductor y sus conductores para la cobertura de necesidades de movilidad dentro de las Direcciones Asistenciales ESTE, NORTE y NOROESTE	474.971,02
A/SER-020336/2021	Servicio de vehículos de hasta 9 plazas, incluido conductor y sus conductores para la cobertura de necesidades de movilidad dentro de la Dirección Asistencial CENTRO de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria	183.073,00
A/SER-020337/2021	Servicio de vehículos de hasta 9 plazas, incluido conductor y sus conductores para la cobertura de necesidades de movilidad dentro de las Direcciones Asistenciales SURESTE, SUR y OESTE de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria,	442.342,89
A/SER-021720/2021	Servicio para la realización de pruebas moleculares de detección de virus SAR-COV-2 (PCR/TMA) y pruebas serológicas de detección de anticuerpos laboratorio Central en Hospital Infanta Sofía	2.846.100,00
<b>Suministros</b>	<b>Suministro material protección, oxígeno</b>	
A/SUM-002609/2021	Suministro de 230.400 mascarillas protección respiratoria nivel FFP2 sin válvula COVID-19	110.592,00
A/SUM-002620/2021	Suministro de 600.000 mascarillas protección respiratoria nivel FFP2 sin válvula COVID-19	276.000,00
A/SUM-010585/2021	Suministro de botellas de oxígeno medicinal comprimido en botellas de 5 litros con regulador y caudalímetro, para la atención domiciliaria como consecuencia del COVID-19.	29.120,00
A/SUM-011568/2021	Suministro de 1.020.000 mascarillas protección respiratoria nivel FFP2 sin válvula COVID-19	305.490,00
A/SUM-013545/2021	Suministro de 120.000 mascarillas protección respiratoria nivel FFP3 sin válvula COVID-19	88.800,00
A/SUM-021523/2021	Suministro de 100.000 batas protección resistente a líquidos clasif 5B-6B T/UNICA	295.000,00
A/SUM-021524/2021	Suministro de 3.400.000 de guantes nitrilo S/POLVO no estéril	350.200,00
A/SUM-021526/2021	Suministro de 1.000.000 de mascarillas protección respiratoria nivel FFP2 sin válvula	190.000,00
<b>Otros suministros</b>	<b>Arrendamientos vehículos</b>	

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE ADJUDICACIÓN</b>
A/SUM- 020796/2021	Arrendamiento de 34 vehículos para la atención sanitaria a pacientes con sospecha de infección por COVID-19.	157.880,80

## EMERGENCIAS POR TEMPORAL DE NIEVE

La Gerencia Asistencial de Atención Primaria ante la situación excepcional y de riesgo producido por el temporal de nieve que tuvo como consecuencia la imposibilidad de acceder a los centros de salud, tanto por parte de los profesionales como de los pacientes, y ante el caos a nivel provincial de la Comunidad de Madrid, consideró necesario contratar los servicios para la retirada de la nieve y esparcimiento de sal en los accesos a los centros de salud y parkings, dada la imposibilidad de que los mismos fueran llevados a cabo por las empresas adjudicatarias de mantenimiento con los recursos de personal y materiales contratados y existentes, y dado que todos los servicios públicos (policía, bomberos, UME, etc.), se encontraban en colapso por la numerosas emergencias producidas por el temporal.

Asimismo, debido al temporal de nieve se agravaron las patologías existentes en los Centros de Salud "Reina Victoria" y "Felipe II" (desprendimientos de cornisas, fachadas, dinteles) por lo que se contrataron las obras necesarias para la reparación de los daños descritos con el fin de garantizar la seguridad tanto de los trabajadores de ambos Centros como de usuarios que acudan a ellos o resto de personas que circulen por las vías públicas.

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
<b>Obras</b>		
A/OBR-021588/2021	Obra de reparación de fachadas y otros elementos comunes, producidos por el temporal Filomena en los Centros de Salud Reina Victoria y Felipe II	425.825,31
<b>Servicios</b>		
A/SER-003849/2021	Servicio retirada de nieve y esparcimiento de sal en accesos a Centros de Salud de las Direcciones Asistenciales Centro, Sur, Sureste, Este y Oeste	19.118,00
A/SER-003852/2021	Servicio retirada de nieve y esparcimiento de sal en accesos a Centros de Salud de las Direcciones Asistenciales Sur y Oeste	29.499,80
A/SER-004787/2021	Servicio retirada de nieve y esparcimiento de sal en accesos a Centros de Salud de las Direcciones Asistenciales Noroeste, Norte y Centro	22.677,52
A/SER-010109/2021	Servicio retirada de nieve y esparcimiento de sal en accesos a Centros de Salud de las Direcciones Asistenciales Sureste y Este	44.095,29
A/SER-013462/2021	Servicio de vehículos de hasta 9 plazas, incluido conductor, y sus conductores para los centros de salud, con motivo del temporal de nieve	45.360,35

## OTRAS EMERGENCIAS:

Ante la situación del Centro de Salud Villaamil, el historial de filtraciones, problemas de desagües y otras causas que han provocado daños en el forjado y otros problemas que afectan a la actividad asistencial, la Gerencia decidió trasladar a los profesionales al Centro de Salud Dr. Castroviejo con el objetivo de proporcionar una asistencia segura y de calidad a los profesionales y usuarios. Para tal efecto, resultó necesario realizar las adaptaciones de espacios y creación de nuevas consultas en el Centro de Salud Castroviejo cuyas obras fueron contratadas por el procedimiento de emergencia siguiente:

EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
<b>Obras</b>		
A/OBR-024687/2021	Obra para la creación de 6 consultas en la zona de Fisioterapia del CS Dr. Castroviejo de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria	89.930,62

## UNIDAD DE COMPRAS

### Gestión de compras de material fungible: Unidad promotora COMPRAS

#### EXPEDIENTES DE EMERGENCIA

El mantenimiento de la pandemia COVID-19, que hemos seguido sufriendo en sucesivas olas a lo largo del año 2021, ha seguido haciendo necesaria, aunque en menor medida, la tramitación de expedientes de emergencia, junto a la tramitación de los expedientes de compra habituales.

Nº EXPEDIENTES	IMPORTE	Nº ARTÍCULOS
7	1.616.082,00	6

En este sentido, se han trabajado y propuesto la compra los artículos de protección, de necesidad urgente en todos nuestros centros de salud, SAR, ESAPD, USBD, unidades de fisioterapia y todas las unidades específicas creadas para la atención de residencias y domicilios. Estos materiales han complementado el suministro realizado de forma centralizada desde el SERMAS.

#### EXPEDIENTES PROMOVIDOS POR LA UNIDAD AÑO 2021

En la actividad de compras habitual para dotar a nuestros profesionales de recursos materiales, nos hemos encontrado con la dificultad del cálculo de previsiones debido a los efectos de la pandemia en la actividad de nuestros profesionales. Los consumos anuales



irregulares, erráticos en muchos materiales, nos han hecho acudir a consumos de años anteriores a la pandemia y previsiones de futura actividad.

De esta manera, en esta unidad promotora se han trabajado las propuestas para la tramitación de 21 expedientes de contratación para la adquisición de material fungible destinados al almacenamiento en los 6 almacenes de la Gerencia, para la posterior distribución a los centros sanitarios de Atención Primaria:

- Procedimientos Abiertos SARA: 10
- Procedimientos Abiertos NO SARA: 4
- Procedimientos Abiertos simplificados (PAS): 3
- Procedimientos Abiertos no simplificado Abreviados (PASA) : 4

El total de artículos incluidos en estos expedientes de compras convocados por esta unidad es de 398 artículos.

## EXPEDIENTES DERIVADOS DE LA JUNTA CENTRAL DE COMPRAS

Para la contratación de los suministros de gestión centralizada por la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid, se han tramitado en el programa NEXUS **70** contratos marcos correspondientes a **213 ARTICULOS** artículos que se adquieren por material Homologado por la Junta Central de compras.

EPIGRAFE	IMPORTE	Nº ARTICULOS
05-DT-00001.4/2016		
22104 VESTUARIO	251,68	1
05-DT-00002.2/2011		
22000 OFICINA	613.039,05	106
22004 INFORMATICA	136.291,10	24
05-DT-00003.0/2012		
22109 LIMPIEZA	55.904,93	26
27004 GENERAL	299.468,38	2
05-DT-00003.6/2016		
22104 VESTUARIO	973.206,38	54
<b>Total general</b>	<b>2.078.161,52</b>	<b>213</b>

El 11 de agosto de 2021 finalizó el período transitorio de vigencia de los Acuerdos Marco de la Comunidad de Madrid relativos a la compra centralizada de: consumibles de oficina,

productos de limpieza y aseo, vestuario sanitario y artículos textiles. Los materiales afectados está prevista su inclusión en nuevos expedientes de contratación.

## EXPEDIENTES DE ACUERDOS MARCO CENTRALIZADOS

Para la contratación de los materiales incluidos en los Acuerdos Marco del SERMAS, se han tramitado en el programa NEXUS 41 contratos marco con 110 ARTÍCULOS.

	IMPORTE	Nº ARTÍCULOS
AM 24-2017 TIRAS REACTIVAS DE GLUCEMIA	5.037.909,41	12
PR AM 24-2017 TIRAS REACTIVAS DE GLUCEMIA	8.996.272,87	
27002 TIRAS REACTIVAS	14.034.182,28	12
AM 02-2018 VENDAS Y ESPARADRAPOS	433.939,70	30
AM 03-2018 AGUJAS Y JERINGAS ( 37 LOTES)	39.410,17	12
PR AM 3-2018 AGUJAS Y JERINGAS	91.971,94	
AM 5-2018 GUANTES USO SANITARIO	490,06	1
AM 7-2020 APOSITOS	1.791.755,84	42
PR AM 10-2016 AGUJAS DE INSULINA	1.772.233,89	2
PR AM 11-2016 AGUJAS Y JERINGAS	66.698,12	9
PR AM 29-2017 GRAPADORAS Y QUITAGRAPAS SANITARIO	70.635,57	2
27004 MATERIAL SANITARIO	4.267.135,29	98
	18.301.317,57	110

## EXPEDIENTES POR PROCEDIMIENTOS ABIERTOS

EPÍGRAFE	EXPEDIENTE	IMPORTE
22000 OFICINA	6 MATERIALES	15.117
	A/SUM-026784/2020 CAJAS APILABLES Y MODULOS PARA MEDICACION	15.117
22109 LIMPIEZA	2 MATERIALES	3.875
	A/SUM-017115/2021 PAPEL CAMILLA Y SECAMANOS	2.183
	A/SUM-026784/2020 CAJAS APILABLES Y MODULOS PARA MEDICACION	1.692
27001 INSTRUMENTAL	154 MATERIALES	258.398
	A/SUM-000513/2019 UTILLAJE SANITARIO	68.679
	A/SUM-000941/2020 FRESAS ODONTOLOGIA	14.175
	A/SUM-015452/2021 INSTRUMENTAL ODONTOLOGIA	10.518

EPÍGRAFE	EXPEDIENTE	IMPORTE
	A/SUM-021296/2021 UTILLAJE SANITARIO (TENSÍOMETRO DIGITAL)	20.041
	A/SUM-028415/2019 INSTRUMENTAL	37.806
	A/SUM-028590/2019 INSTRUMENTAL ODONTOLOGIA	36.923
	A/SUM-032955/2021 UTILLAJE SANITARIO (TENSÍOMETRO ANEROIDE PORTATIL)	5.146
	A/SUM-048146/2020 UTILLAJE SANITARIO	65.111
27002 TIRAS GLUCOSA	19 MATERIALES	2.528.750
	A/SUM-010988/2019 CRIBADO REACTIVOS TSHOI (Test c6lon)	690.184
	A/SUM-022218/2019 MATERIAL DE FISIOTERAPIA	954
	A/SUM-026606/2019 TEST STREPTOCOCO	6.483
	A/SUM-027279/2019 TOMA DE MUESTRAS, TIRAS REACTIVAS Y DIVERSO MATERIAL DE LABORATORIO	60.070
	A/SUM-029534/2019 TIRAS ANTICOAGULACION ORAL	1.771.059
27004 MATERIAL SANITARIO	313 MATERIALES	3.908.589
	A/SUM-000042/2021 ELECTRODOS DESFIBRILADORES	36.169
	A/SUM-000933/2020 SONDAS VESICALES LUBRICADAS	9.789
	A/SUM-000942/2020 SONDAS LUBRICADAS COMPACTAS	37.176
	A/SUM-002609/2021 EMERGENCIA	110.592
	A/SUM-002620/2021 EMERGENCIA	276.000
	A/SUM-002654/2020 EXTENSIONES SONDAS GASTROSTOMIA	22.022
	A/SUM-003864/2019 INFUSION	3.751
	A/SUM-005276/2019 VENTILOTERAPIA	17.138
	A/SUM-006938/2019 SUTURAS	43.417
	A/SUM-008329/2020 C6MARA ESPACIADORAS PARA INHALACI6N Y MASCARILLAS	53.320
	A/SUM-008999/2020 MASCARILLAS NEBULIZACION VENTILOTERAPIA (desiertos)	622
	A/SUM-011568/2021 EMERGENCIA	305.490
	A/SUM-011762/2021 VENTILOTERAPIA	38.476
	A/SUM-013545/2021 EMERGENCIA	88.800
	A/SUM-014657/2019 MATERIAL DE PUNCI6N DESECHABLE	100.671
	A/SUM-015809/2019 MATERIAL ESTERILIZACION	79.137
	A/SUM-015835/2019 DIMETIL ETER + PROPANO	17.860
	A/SUM-016244/2019 NUTRICI6N GENERAL	104.539
	A/SUM-017115/2021 PAPEL CAMILLA Y SECAMANOS	115.326
	A/SUM-017818/2021 SONDAS LUBRICADAS COMPACTAS	35.204
	A/SUM-021350/2021 SUTURAS	24.917

EPÍGRAFE	EXPEDIENTE	IMPORTE
	A/SUM-021523/2021 EMERGENCIA	295.000
	A/SUM-021524/2021 EMERGENCIA	350.200
	A/SUM-021526/2021 EMERGENCIA	190.000
	A/SUM-021694/2019 ALGODÓN, CELULOSA Y OTROS APÓSITOS	73.982
	A/SUM-021696/2019 AGUJAS Y JERINGAS	62.364
	A/SUM-021991/2020 DEPRESORES	6.426
	A/SUM-022218/2019 MATERIAL DE FISIOTERAPIA	89.596
	A/SUM-024389/2020 CONOS, PAPELES	5.987
	A/SUM-024390/2020 ODONTOLOGIA FUNGIBLE	61.387
	A/SUM-024853/2020 APÓSITO COMPRESA CENTRAL Y APÓSITO HEMOSTÁTICO COLÁGENO	75.428
	A/SUM-026450/2020 SISTEMAS NUTRICION POR BOMBA FREEGO	32.340
	A/SUM-027279/2019 TOMA DE MUESTRAS, TIRAS REACTIVAS Y DIVERSO MATERIAL DE LABORATORIO	20.524
	A/SUM-028394/2019 PAÑOS, BATEA y MANTA	78.754
	A/SUM-028440/2021 MATERIAL DE INFUSION	4.085
	A/SUM-029663/2019 ELECTRODOS PARA ECG	115.692
	A/SUM-030672/2019 MEDICAMENTOS	227.215
	A/SUM-032623/2019 BOLSAS ORINA Y SONDAS	68.185
	A/SUM-033943/2020 SISTEMAS VENDAJE COMPRENSIVO	109.078
	A/SUM-035181/2020 INFUSORES	69.392
	A/SUM-035184/2020 CATÉTERES	29.166
	A/SUM-037324/2019 COMPRESAS Y GASAS (ANTIGUO A. MARCO)	263.472
	A/SUM-038491/2019 ELECTRODOS DESFIBRILADORES	5.852
	A/SUM-038939/2020 MATERIAL DE FISIOTERAPIA (DESIERTOS)	18.758
	A/SUM-041489/2020 SISTEMAS VENDAJE COMPRENSIVO	109.113
	A/SUM-041520/2020 PAPELES ECG (desiertos)	26.176
	TOTAL GENERAL	6.714.729

## CONTRATOS MENORES

Los artículos incluidos en contrato menor corresponden a materiales exclusivos, de pacientes especiales, material fungible y artículos que han quedado desiertos de expedientes.

De los contratos realizados en 2021, 17 corresponden a material necesario por motivo de la pandemia COVID 19.

<b>CONTRATOS</b>			
<b>EPIGRAFE</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>Nº CONTRATOS MENORES</b>	<b>Nº ARTICULOS</b>
22000 OFICINA	69.802,95	57	30
22004 INFORMATICA	301.879,03	59	21
22104 VESTUARIO	245.806,53	26	20
22109 LIMPIEZA	43.628,41	30	14
27001 INSTRUMENTAL	97.107,50	118	69
27002 TIRAS	21.147,87	21	11
27004 MAT. SANITARIO	1.850.068,13	517	256
<b>TOTAL</b>	<b>2.629.440,42</b>	<b>828</b>	<b>421</b>

En el año 2021 el número de contratos menores realizados se ha reducido con respecto al año 2020 en un 18,7 % :

<b>AÑO</b>	<b>Nº CONTRATOS MENORES</b>
2020	1.019
2021	828

#### COMPARATIVA DEL GASTO EFECTUADO POR TIPO DE COMPRA



## Actividades en coordinación con la Comisión de Adquisiciones y Evaluación de Productos y Subcomisiones específicas:

La Comisión de Adquisiciones de referentes de enfermería y las subcomisiones específicas de referentes de Fisioterapia, Odontología, Matronas, ESAPD,... han mantenido 21 reuniones en las que han verificado el cumplimiento de las características técnicas y valorado los criterios de adjudicación de las ofertas en los expedientes convocados para el suministro de material fungible del catálogo de Atención Primaria.

Revisan el catálogo general y el específico de cada una de las subcomisiones, incorporando y descatalogando los artículos que estiman necesarios para su actividad.

Además, estudian el material adjudicado en los Acuerdos Marco centralizados para comprobar la coincidencia con los materiales de nuestro catálogo.

Este año ha tenido especial relevancia el estudio del Acuerdo Marco AM PA SUM 07-2020 DE 62 LOTES DE PRODUCTOS SANITARIOS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE HERIDAS CRÓNICAS PARA TODOS LOS CENTROS DEPENDIENTES DEL SERMAS con la elaboración del listado de apósitos de centros.

## Solicitudes efectuadas por los centros para la inclusión de nuevos materiales en el catálogo de Atención Primaria:

Se han gestionado 35 solicitudes, recibidas a través del formulario de Intranet en base al Procedimiento Normalizado de Trabajo establecido.

SOLICITUDES	Pendientes Valoración	No Proceden	No Aprobadas	Aprobadas	TOTAL
Material sanitario	2	7	15	2	26
Material oficina		1			1
Inversiones					0
Farmacia		8			8
<b>TOTAL</b>	2	16	15	2	35

## Gestión de las reclamaciones en relación a la calidad de los materiales del catálogo de Atención Primaria:

Se han gestionado 184 reclamaciones, recibidas a través del formulario de Intranet, en base al Procedimiento Normalizado de Trabajo establecido, con la siguiente distribución.

RECLAMACIONES	No Proceden	No Resueltas	Resueltas	TOTAL
Material sanitario**	17	1	149	167
Material no sanitario	2			2
Inversiones	1			1
Farmacia	14			14
<b>TOTAL</b>	34	1	149	184

\*\*De las 167 reclamaciones de material sanitario gestionadas, 122 registros corresponden a material de protección incorporado al catálogo de Atención Primaria con motivo de la COVID 19 suministrado por la compra centralizada del SERMAS.

Igualmente se tramitan las recibidas por el Sistema de Vigilancia de Productos Sanitarios de Atención Primaria (CISEM). De las 167 reclamaciones, 13 han sido tramitadas además en CISEM.

Desde diciembre de 2021, las reclamaciones de medicamentos se remitirán al Servicio de Farmacia para su tramitación.

## GESTIÓN DEL CATÁLOGO DE MATERIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA

El catálogo de materiales gestionados por esta unidad consta de un total de 1762 materiales activos a diciembre 2021.

Como todos los años, en base a las revisiones efectuadas con los referentes de las Direcciones Asistenciales en la Comisión de Adquisiciones, Subcomisiones de Odontología, Fisioterapia, así como derivado de la adjudicación de nuevos expedientes de contratación, se han realizado una serie de modificaciones en el catálogo.

MODIFICACIONES	CANTIDAD
Altas artículos	51
Modificaciones artículos	19
Bajas artículos	85
<b>TOTAL</b>	155

En función de las modificaciones realizadas, se han actualizado los 1.439 catálogos de los distintos Centros de Atención Primaria, Unidades de Apoyo y Residencias:

UNIDADES	Nº DE CENTROS
Centros Salud / Consultorios	354

UNIDADES	Nº DE CENTROS
SAR	27
ESAD	12
UPPO	183
USBD	89
FISIOTERAPIA	115
RESIDENCIAS	572
OTRAS UNIDADES (Ptos vacunación, salas covid)	87
<b>TOTAL</b>	<b>1.439</b>

En este año, para hacer frente a la situación de la pandemia y el inicio del proceso de vacunación, se han tenido que crear unidades específicas con catálogos propios.

#### **Comprobación carga ESOAP a centros:**

Para el control de datos de ESOAP se revisan mensualmente una media de 65.000 líneas comprobando unidades de salida correctas en los consumos de centros.

#### **Gestión de materiales especiales para pacientes:**

Los artículos suministrados a pacientes especiales (material sanitario especial y de apósitos especiales) tienen un tratamiento diferente en los catálogos de los centros mediante el IDENTIFICADOR 2.

#### **APÓSITOS PARA PACIENTES ESPECIALES:**

TOTAL SOLICITUDES REGISTRADAS : 101

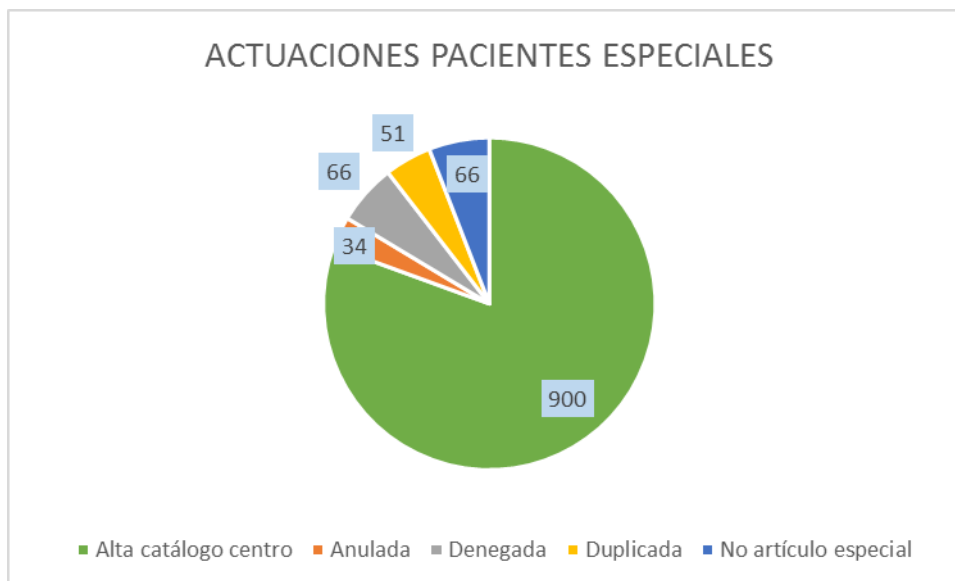
Con la adjudicación del Acuerdo Marco AM PA SUM 07-2020 DE 62 LOTES DE PRODUCTOS SANITARIOS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE HERIDAS CRÓNICAS (APOSITOS) por la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública en octubre de 2021 y siguiendo las instrucciones para su aplicación, se establece el nuevo procedimiento de gestión de solicitud de apósitos para los centros de salud y centros sociosanitarios de la Comunidad de Madrid. Por este motivo han aumentado el número de apósitos en el catálogo de 45 artículos que se compraban para pacientes con epidermólisis bullosa a 101 en el momento actual.

#### **MATERIAL GENERAL PARA PACIENTES ESPECIALES:**

TOTAL SOLICITUDES REGISTRADAS : 1117

DENEGADAS	NO PROCEDE	DUPLICADAS	GESTIONADAS
66	100	51	900





Hay que destacar las actuaciones realizadas con la Unidad de Continuidad Asistencia de los Hospitales para la entrega de material especial, con lo que se ha aumentado el número de artículos suministrados por los hospitales para la entrega a pacientes:

Nº DE ARTICULOS SUMINISTRADOS POR HOSPITALES PARA PACIENTES ESPECIALES	
HOSPITAL	Nº ARTICULOS
HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	32
HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS	13
HOSPITAL DE EL ESCORIAL	1
HOSPITAL DE FUENLABRADA	2
HOSPITAL DE GETAFE	7
HOSPITAL DE LA PRINCESA	5
HOSPITAL DE MOSTOLES	2
HOSPITAL DE TORREJON	1
HOSPITAL DE VILLALBA	2
HOSPITAL DEL HENARES	6
HOSPITAL DEL SURESTE	9
HOSPITAL DEL TAJO	1
HOSPITAL FUNDACION ALCORCON	3
HOSPITAL FUNDACION JIMENEZ DIAZ	13
HOSPITAL GREGORIO MARAÑON	15
HOSPITAL INFANTA CRISTINA	2
HOSPITAL INFANTA ELENA	2
HOSPITAL INFANTA LEONOR	7

Nº DE ARTICULOS SUMINISTRADOS POR HOSPITALES PARA PACIENTES ESPECIALES	
HOSPITAL INFANTIL NIÑO JESUS	14
HOSPITAL LA PAZ	49
HOSPITAL PRINCIPE DE ASTURIAS	2
HOSPITAL PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA	7
HOSPITAL RAMON Y CAJAL	8
HOSPITAL REY JUAN CARLOS	4
HOSPITAL SEVERO OCHOA	1

Así mismo a lo largo del año 2021 se ha actuado por parte de la Técnico de Apoyo de la Gerencia, de acuerdo con la propuesta de los técnicos de la Comisión de Adquisiciones, en la sustitución de la compra directa de las sondas vesicales lubricadas para sondaje intermitente de pacientes especiales por prescripción farmacéutica.

### Compra y suministro de absorbentes para centros sociosanitarios:

En octubre de 2021 se adjudica el AM PA SUM 24-2019 ASORBENTES, EMPAPADORES Y COMPRESAS por la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública. En este acuerdo marco se han adjudicado los 3 primeros lotes, con 20 tipos de absorbentes cada uno y a 3 proveedores distintos cada lote, en función de la zona a la que corresponde cada lote:

- Zona A adjudicada a la empresa ESSITY SPAIN, S.L.
- Zona B adjudicada a la empresa ONTEX, ID
- Zona C adjudicada a la empresa ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, S.A.U.

Para su aplicación se han tenido que actualizar los anexos de solicitud de absorbentes de los centros sociosanitarios a los centros de salud creando 3 modelos distintos para cada uno de los adjudicatarios.

Los centros sociosanitarios a los que se da cobertura son 558, con la siguiente distribución por direcciones asistenciales:

DA Noroeste	157
DA Centro	64
DA Oeste	67
DA Sureste	43
DA Norte	104
DA Sur	61
DA Este	62
TOTAL	558

El gasto producido por cada empresa es el siguiente:

PROVEEDOR /EXPEDIENTE	Nº pedidos	Nº líneas	Valor pedidos	total
LABORATORIOS HARTMANN, S.A.				
05-DT-00003.0/2012	53	344		39.100,73
LABORATORIO INDAS, S.A.				
05-DT-00003.0/2012	93	20658		7.394.328,34
ONTEX, ID, S.A.				
AM 24-2019 ABSORBENTES	13	2240		590.419,69
ESSITY SPAIN S.L.				
AM 24-2019 ABSORBENTES	14	2515		661.613,92
ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAU				
AM 24-2019 ABSORBENTES	9	2372		703.183,77
AM 40-2019	77	6511		557.908,56
<b>TOTAL</b>	<b>259</b>	<b>34640</b>		<b>9.946.555,01</b>

La implantación del nuevo acuerdo marco ha supuesto un incremento de las incidencias tanto por los centros sociosanitarios, por nuestros centros de salud y por los nuevos proveedores.

El número de incidencias resueltas a través del correo electrónico han sido 301, y el número de incidencias resueltas con el proveedor 89.

## GESTIÓN DE SUMINISTROS Y ALMACENES

---

La pandemia ha seguido marcando de forma significativa la actividad de la Unidad de Suministros y de los almacenes durante el año 2021. Se han mantenido los cambios en los recursos y atención iniciados en el 2020.

Los puntos habituales, (1.123 ubicaciones incluidas residencias) de suministro de material se han visto incrementados por 8 puntos de vacunación, 11 unidades de rastreadores (UACOVID), 7 unidades tramitación extranjería (UTE), 34 PDIA y una central de desbordamiento.

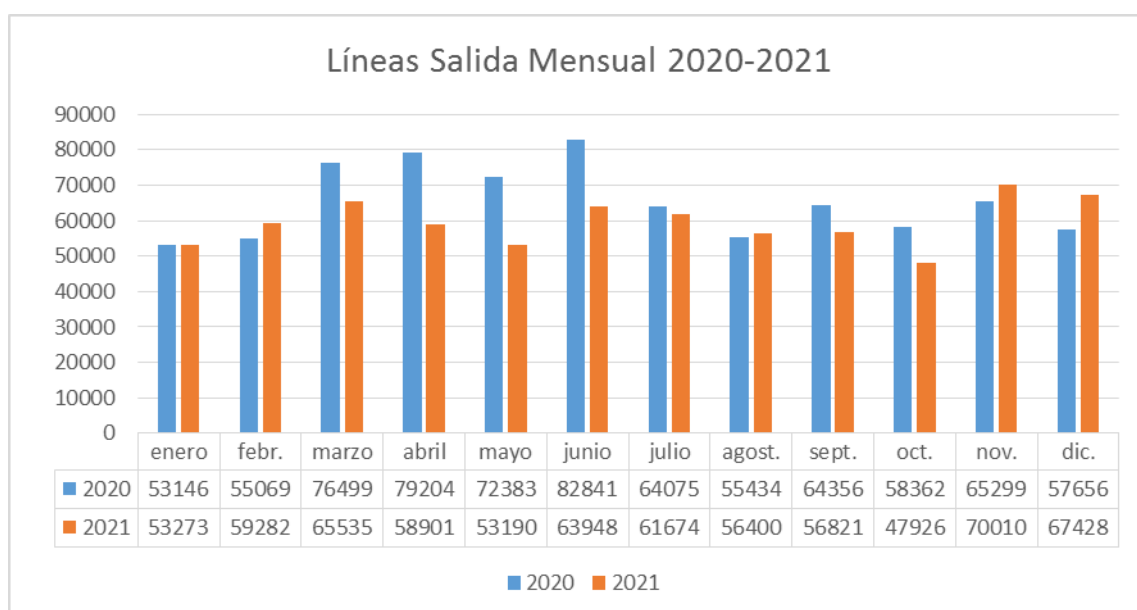
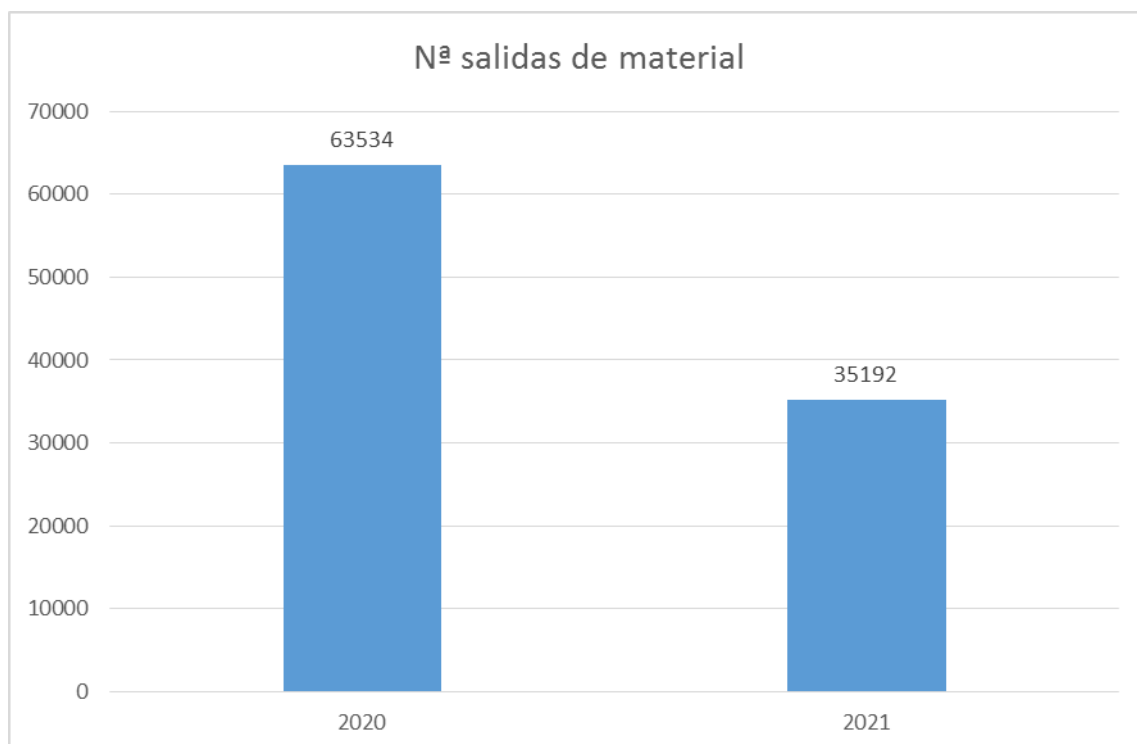
La provisión de material se ha visto condicionada por la consecución, almacenaje y distribución de equipos de protección para las unidades asistenciales.

Se han suministrado a los centros 631.758 batas de protección, más de 43 millones de guantes de nitrilo, 8 millones de mascarillas quirúrgicas, 3.262.432 mascarillas FFP2, 18.717 gafas de protección, 55.200 pantallas faciales y 72.855 litros de solución hidroalcohólica.

A las habituales solicitudes a proveedor, 6.752 pedidos con un total de 15.521 líneas, hay que incrementar las entradas de material desde los almacenes centralizados de la Consejería (IFEMA) con 582 líneas de entrada adicionales.

Seguimos manteniendo los espacios de almacenamiento adicional, desbordando los puntos propios y obligando a implementar espacios donde se almacenan y rotan más de 1.100 pallets al mes de material de protección.

Además del habitual suministro de material mediante reserva mensual en aplicación, en el ejercicio 2021, se suministraron las solicitudes de material de protección de forma semanal hasta el 30 de junio, a partir del 1 de julio se pasó a periodicidad quincenal, motivo por el que el nº de salidas ha disminuido con respecto al 2020, ya que en este año las reservas de covid se hacían DIARIAS.



## Movimientos de almacén:

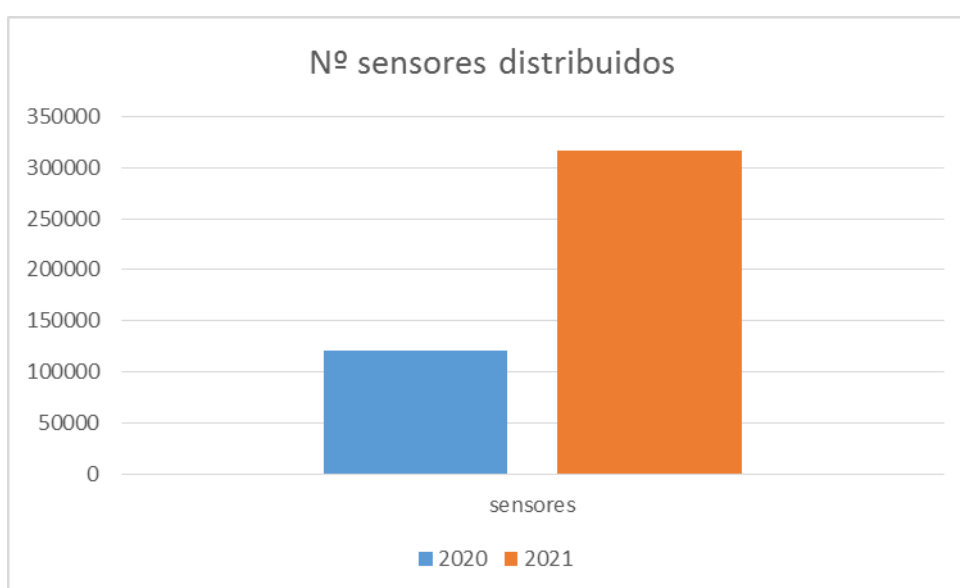
Existencias iniciales: 15.858.853,44 €

Existencias finales: 16.135.468,42 €

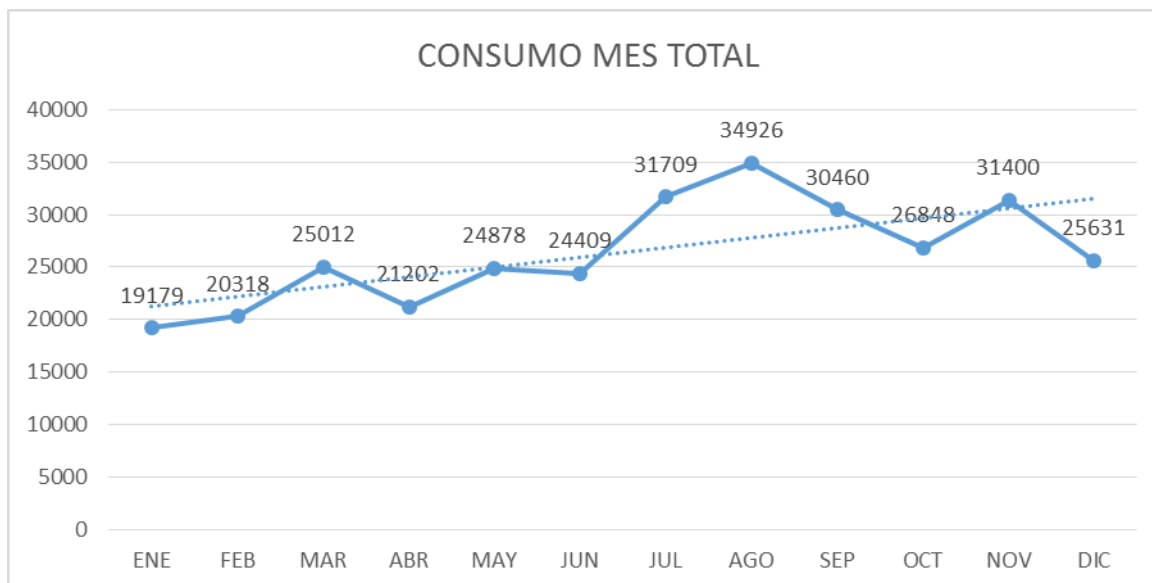
## Sistemas de monitorización de glucosa intersticial:

Durante el ejercicio 2021 se ha continuado con el programa coordinado con los Hospitales de la Comunidad, para la petición, recepción y entrega de los sistemas de monitorización de glucosa intersticial para el control de glucemia. Esto implica una continuidad de proceso que comienza con la pauta del sistema desde el hospital, el paso del paciente a Primaria, la adscripción de paciente por centro de salud, la identificación del mismo y la distribución del material desde la red logística de suministros desde Primaria a los pacientes de la Comunidad.

El programa funciona ya al 100% en cuanto a número de hospitales y usuarios. Se ha pasado de suministrar en 2.020, 121.037 unidades a 315.970 unidades en 2021.



EVOLUCION SISTEMAS DE MONITORIZACION GLUCOSA INTERSTICIAL												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CONSUMO MES TOTAL	19179	20318	25012	21202	24878	24409	31709	34926	30460	26848	31400	25631
N.HOSPITALES DERIVANDO	25	27	25	25	26	26	27	28	26	26	28	27
PROMEDIO CIPAS	4698	5125	6029	5494	6333	6226	7662	7567	7365	7174	7939	6749



### Formacion e investigación:

Debido a la pandemia durante el año 2.021 no se han realizado sesiones formativas a los centros.

### INVERSIONES: MATERIAL INVENTARIABLE

#### Ejecución del presupuesto:

El gasto ejecutado en inversiones en mobiliario, equipamiento y otros enseres y utillaje asciende a 2.953.058,25 €

	Artículo		Importe
<b>62</b>	INVERS.NUEVAS FUNC.OP.SERVIC.	ECÓGRAFOS PARA CENTROS DE SALUD	481.500,00
	CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON UNIVERSIDADES		269.258,35
	<b>Total 62</b>		<b>750.758,35</b>
<b>63</b>	INV.REP.FUNC.OP.SERV.	Mobiliario, equipamiento y otros	2.202.299,90
	<b>Total Cap VI</b>		<b>2.953.058,25</b>

**Resumen ejecución presupuestaria 2021**

Art.	2021	2020
62	750.758,35	4.185.853,28
63	2.202.299,90	2.016.653,19
<b>Total</b>	<b>2.953.058,25</b>	<b>6.202.506,47</b>

**Gestión de compras**

Los Centros de Salud, Unidades de Apoyo y Consultorios locales solicitan las peticiones de material a través de la aplicación informática de Nexus en el primer trimestre del 2021

Posteriormente se atienden las peticiones que surgen por bajas de material, necesidades no previstas y otros motivos sobrevenidos (COVID).

De un catálogo de material inventariable de **351** artículos, se han registrado 6.956 peticiones solicitando un total de 14.937 unidades y se han servido 13.396 (89,68 %)

Motivo	Nº solicitudes	Nª unidades	
		peticiones	servidas
Nueva dotación	4.512	9.172	8.494
Obsoleto	849	3.562	3.219
Bajas	1.536	2.074	1.741
Riesgo laborales	59	129	32
<b>TOTAL</b>	<b>6.956</b>	<b>14.937</b>	<b>13.396</b>

En los portes, no están inclusión los portes de los montajes de Centros nuevos:

AÑO 2021	Nº PORTES	Nº UNIDADES ENTREGADAS
ENERO	24	885
FEBRERO	27	386
MARZO	25	451
ABRIL	27	789
MAYO	24	879
JUNIO	25	1.199
JULIO	30	713



AÑO 2021	Nº PORTES	Nº UNIDADES ENTREGADAS
AGOSTO	18	273
SEPTIEMBRE	27	505
OCTUBRE	22	639
NOVIEMBRE	19	315
DICIEMBRE	12	199
<b>TOTAL</b>	<b>280</b>	<b>7.233</b>

## Montaje Centros Nuevos

Se ha realizado el montaje del siguiente Centro:

- C.S. BAVIERA

En el siguiente cuadro se muestra las consultas y salas equipadas:

SALAS	Nº
ESPERA	1
CUARTO CAMILLAS	1
MEDICINA DE FAMILIA	8
ENFERMERIA MF	8
PEDIATRIA	3
ODONTOLOGIA	2
SALA EXTRACCIONES	1
RECEPCION MUESTRAS	1
CONS. URGENCIAS C.S.	1
SALA TECNICAS Y CURAS	1
SALA ECOGRAFIA	1
AREA ADMINISTRATIVA	1
DESPACHO ADMINISTRATIVA	UNIDAD 1
DESPACHO DIRECTOR	1
TRABAJADOR SOCIAL	1
SALA JUNTAS-BIBLIOTECA	1
OFICIO	3
ALMACEN GENERAL	1

<b>SALAS</b>	<b>Nº</b>
ALMACEN FARMACIA	1
ASEOS	11
VESTUARIO PERSONAL	2
SALA DE ESTAR	1
MATRONA	1
VESTUARIO MATRONA	1
SALA USOS MULTIPLES	1
APARATAJE FISIOT.	1
VESTUARIO FISIOT.	1
CONSULT. FISIOTERAPIA	1
MATERIAL COMUN	1
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>

## Expedientes administrativos

Identificadas las necesidades se han tramitado los siguientes expedientes:

Tipo Expediente	nº expedientes	Importe
Procedimiento Abierto	20	2.497.330,34
Contratos Menores	126	428.466,91
Material homologado	3	11.575,16
JJCCC	8	15.685,84
<b>total</b>	<b>157</b>	<b>2.953.058,25</b>

## Logística

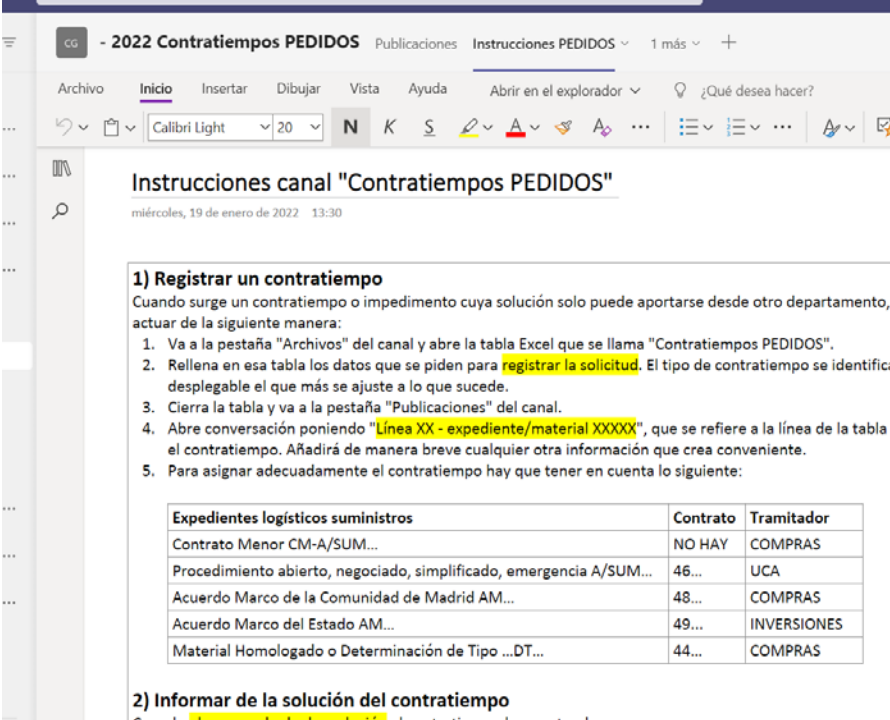
Se han creado 217 pedidos con un total de 10.466 activos en las clases siguientes:

	Clase Activo fijo	nº activos	Importe
A1000001	Mobiliario Oficina	4.657	710.108,97
A1000002	Mobiliario sanitario	1.402	670.854,05
A1000005	Electrodomésticos	218	13.342,67
A1000006	Otro Mob. y Enseres	1.199	57.108,82
A1000008	Otros Eq. Oficina	26	4.707,69
A1000011	Otros Equipos	379	69.390,96
A1000012	Elementos decorativos	131	4.657,29
A1200006	Elem. Transp. Inter.	42	1.250.344,13
A1200009	Equipos Sanitarios	2.131	49.594,33
A1300001	Utillaje	93	345,94
A1100001	Equipos para procesos de información	306	122.603,37
	<b>TOTAL</b>	<b>10.584</b>	<b>2.953.058,25</b>

## SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

La pandemia y situaciones como el temporal de nieve de principio de año ha marcado un punto de inflexión en la implantación de las TIC dentro de la Dirección Técnica, nos vimos obligados a implementar de forma acelerada una estructura que permitiera el trabajo a distancia sin que la actividad se viera mermada, para ello se levantó una estructura de canales de comunicación basada en la aplicación Teams, se optó por esta plataforma para cumplir con el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) y con la LOPD, permitiendo por otra parte la compatibilidad con distintos dispositivos móviles y un flujo de trabajo rápido.

En una fase inicial se examinaron y analizaron las distintas interrelaciones necesarias para desarrollar el trabajo entre los miembros de los distintos departamentos, se estructuraron el conjunto mínimo de datos necesarios para la construcción de tablas y bases de datos compartidas en multiusuario, se definieron los modos de relación (conversación, apertura de temas, cierre de incidencias) y se elaboraron las instrucciones de uso específicas de cada procedimiento.



**1) Registrar un contratiempo**  
 Cuando surge un contratiempo o impedimento cuya solución solo puede aportarse desde otro departamento, actuar de la siguiente manera:

- Va a la pestaña "Archivos" del canal y abre la tabla Excel que se llama "Contratiempos PEDIDOS".
- Rellena en esa tabla los datos que se piden para registrar la solicitud. El tipo de contratiempo se identifica desplegable el que más se ajuste a lo que sucede.
- Cierra la tabla y va a la pestaña "Publicaciones" del canal.
- Abre conversación poniendo "Línea XX - expediente/material XXXX", que se refiere a la línea de la tabla E el contratiempo. Añadirá de manera breve cualquier otra información que crea conveniente.
- Para asignar adecuadamente el contratiempo hay que tener en cuenta lo siguiente:

Expedientes logísticos suministros	Contrato	Tramitador
Contrato Menor CM-A/SUM...	NO HAY	COMPRAS
Procedimiento abierto, negociado, simplificado, emergencia A/SUM...	46...	UCA
Acuerdo Marco de la Comunidad de Madrid AM...	48...	COMPRAS
Acuerdo Marco del Estado AM...	49...	INVERSIONES
Material Homologado o Determinación de Tipo ...DT...	44...	COMPRAS

**2) Informar de la solución del contratiempo**  
 Cuando se haya procedido a la resolución del contratiempo hay que actuar:

Como resultado final se abrió un equipo de comunicación de la Dirección Técnica del que colgaban 6 canales de comunicación específicos para el trabajo conjunto y resolución de contratiempos, complementariamente se elaboró un sistema de etiquetado de grupos de componentes para la activación de la mención de "necesarios" en cada actuación, se incluyeron en el equipo y los distintos canales al conjunto de la Dirección Técnica con 84 usuarios y un total de 13 etiquetas identificativas

**CG** **Gestión conjunta DTCSyGE**  
Equipo y canales para la gestión de incidencias en

Miembros Solicitudes pendientes Canales Configuración

Buscar etiquetas

COMPRAS	13
CONTABILIDAD	2
COSTES	2
DIRECTIVOS	2
FARMACIA	2
INVERSIONES	7
PAGOS CAP 2	10
PAGOS CAP 6	3
SECRETARIA	1
SUMINISTROS	9
TERCEROS	2
UCA	13

Para facilitar la interacción también se estableció a nivel de office un sistema de identificación codificado de los usuarios de recursos no compartidos en los canales (hojas Excel, ficheros) que informaba a quien accedía al recurso quien lo tenía abierto, su ubicación y contacto en Teams y extensión telefónica.

Gestión conjunta DTCSyGE

General

- 2022 Contratiempos FACTURAS
- 2022 Contratiempos PEDIDOS
- 2022 Contratiempos TERCEROS
- 2022 Créditos CAP 2
- 2022 Créditos CAP 6
- 2022 Reajustes anualidades

20/1 9:01 Editado

**COMPRAS LÍNEA 7 MATERIAL 402657 SOLUCIONADO**

Indica proveedor precio erróneo

RE PEDIDOS - 72141352 - 72141363 - 72141372 - 7214...

GV Encarna, ayer hablé con Proclinic y me pasó los pedidos que tenían pendiente tramitar por modificación del embalaje nuestro y se lo dije a los chicos que por la oficina. Ya está solucionado.

**Archivo en uso**

Libro1.xlsx está bloqueado para modificarlo por 'S.INFORMACION @Lopez Tortosa.J 300460'.

Abra el documento como 'solo lectura' o haga clic en 'Notificar' para abrir una copia de solo lectura y recibir una notificación cuando el documento deje de estar en uso.

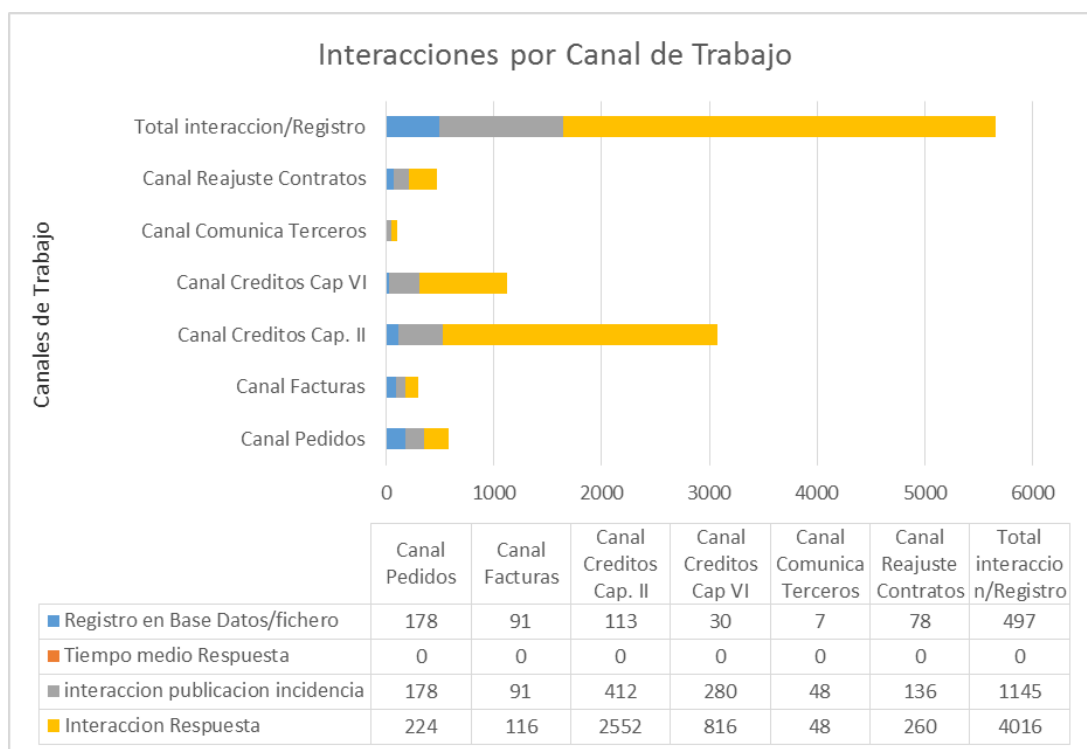
Solo lectura

Notificar

Cancelar

## El flujo de actividad de los canales

En el gráfico y tabla se consigna el volumen de actividad de los canales a lo largo del periodo, es reseñable que en ninguno de los canales se superó el tiempo medio de respuesta a la publicación de incidencia de un día, también considerar que no todas las acciones precisan del mismo volumen de respuestas, dependiendo del volumen de usuarios implicado y la secuencia de actuaciones.



## Otras actuaciones

### Sensores:

La necesidad de coordinación con los hospitales para el funcionamiento del circuito de entrega de sensores intersticiales adscritos desde endocrinología directamente a CIPA, precisaba de un procedimiento altamente automatizado que minimizara las posibilidades de error en la entrega, se diseñó conjuntamente con Nexus un sistema de carga de ficheros que obtiene los datos desde los ficheros generados en el hospital y se integran en la plataforma de suministros, se ha minimizado el tiempo de carga y errores de los más de 315.970 sensores gestionados durante el año.

**Homogenización de los espacios de trabajo:**

Con el sentido de capacitar a los posibles nuevos usuarios de los espacios de trabajo de la Dirección Técnica se ha trabajado en el sistema de identificación, orden de carpetas, modo de trabajo y archivo en correo electrónico y relación en el intercambio de archivos que pretende como piloto en la Unidad de Suministros trasladarse al árbol de trabajo del resto de la Dirección.

**Adaptación explotación sistema nexus de Logística:**

Durante el ejercicio se trabajó de forma coordinada con Madrid Digital en la adaptación del MRP Nexus a su nuevo formato y la gestión de las transacciones Logísticas que permiten la gestión de abastecimiento y programación de compras

## SISTEMAS DE INFORMACIÓN

### APLICACIONES

#### Historia clínica electrónica: AP-MADRID

La Historia Clínica Electrónica (HCE) está implantada en el 100 % de los Centros de Salud, incluyendo las Unidades de Específicas de Atención Primaria (Odontólogos, Fisioterapeutas, Matronas, Psicólogos y Trabajadores Sociales) y los Servicios de Atención Rural. Independientemente de las nuevas funcionalidades que se van implementando en la misma, se ha ido extendiendo a todos los centros dependientes del Servicio Regional y Bienestar Social (Centros Ocupacionales, Residencias de Día y Residencias de Ancianos) y en los Centros de Atención Integral de Atención al Drogodependiente (CAID). La HCE está integrada con el aplicativo de prescripción única de la Comunidad de Madrid (MUP) y el de la gestión de IT (ITWEEB).

En el año 2021, se implementaron dos versiones de AP-MADRID, una de MUP y dos de ITWEB.

Para difundir las nuevas funcionalidades y promover el uso adecuado de la herramienta, se programaron 6 ediciones de 12 h. de duración para sanitarios y 8 ediciones de 6 horas para administrativos. Por causa de la pandemia, todos los cursos impartidos se realizaron en modalidad online presenciales.

FORMACIÓN AP MADRID		Año 2021
<b>AP MADRID: ACTUALIZACION EN LA GESTION DE LA ASISTENCIA DEL PACIENTE EN ATENCION PRIMARIA</b>		
-	Nº de Ediciones	6
-	Nº de profesionales formados	116
<b>ACTUALIZACION EN LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA ATENCION AL PACIENTE EN AP A TRAVES DE AP MADRID</b>		
-	Nº de Ediciones	8
-	Nº de profesionales formados	178

#### Horus

Horus es un visor que permite el acceso a información clínica de los pacientes almacenada en los sistemas de información tanto de Atención Primaria como de los Hospitales de Madrid e informes del SUMMA 112.



Horus	Año 2021
Nº de profesionales dado de alta	76.715
Nº de profesionales de primaria que han accedido	11.640
Nº de pacientes consultados	2.671.085

## Farm@web

Farm@web es una aplicación en entorno web que permite que cada facultativo conozca los datos derivados de su prescripción. Se puede acceder a la información de seguimiento presupuestaria y los indicadores derivados de la prescripción, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo.

Farm@web	Año 2021
Nº de profesionales que han accedido	5.934
Nº de consultas realizadas	130.006

## Consult@web

Consult@web es una aplicación en entorno web que permite que cada profesional sanitario pueda acceder a datos clínicos de sus pacientes, complementando a los que ya están disponibles a través de los indicadores de otras aplicaciones (eSOAP, Farm@web).

Consult@web	Año 2021
Nº de profesionales que han accedido	5.102
Nº de consultas realizadas	19.714

## FormAP. Plataforma para la Gestión de la Formación Continuada en Atención Primaria

FormAP es una aplicación informática disponible en la Intranet, para la gestión individual de las actividades de formación continuada de los profesionales de Atención Primaria ofertados y/o gestionados por la Gerencia de Atención Primaria.

Se han implementado mejoras en la funcionalidad en la aplicación así como adaptación de la normativa, en un total de 6 versiones de la aplicación.

Para difundir las nuevas funcionalidades y promover el uso adecuado de la herramienta se han llevado a cabo las siguientes actividades formativas:

FormAP	Año 2021
Nº de cursos realizados desde FormAP	700
Nº de inscripciones realizadas	17.614
Nº Accesos a FormAP	139.388

## Cuadro de Mando en Atención Primaria. e-SOAP

e-SOAP es la herramienta que gestiona el cuadro de mando de Atención Primaria. Se nutre de 13 fuentes de datos diferentes y recoge 641 indicadores activos, mayoritariamente extraídos de AP-Madrid

Número de versiones puestas en 2021: 1

## EpSalud

EpSalud, es una aplicación web que se encuentra disponible en el espacio EpSALUD de la intranet y tiene integrada distintas funcionalidades orientadas a hacer cultura saludable, promoción de la salud y prevención de enfermedades a través de intervenciones educativas grupales e intervenciones comunitarias puntuales y continuas en el tiempo.

El sistema de recogida de la información aplicado en EpSALUD permite tener integrado un cuadro de mando continuo que facilita la gestión y mejora continua de la educación para la salud grupal y participación comunitaria realizada desde Atención Primaria.

En la siguiente tabla se muestran algunos de sus indicadores:

EpSALUD	Año 2021
Nº versiones (1.15, 1.16, 1.17)	3
Nº accesos totales	25.955
Nº profesionales distintos que acceden de centro de salud	1.802
Nº de ediciones acreditadas de manejo EpSALUD para perfil básico sanitario, socio sanitario y supervisor	7
Nº de ediciones certificadas de manejo EpSALUD para perfil administrativo	7
Nº de profesionales perfil administrativo formados	107
Nº de sesiones online de manejo EpSALUD online (Modelo S1, S2, S3 matronas y fisios)	22
Nº de profesionales participantes en grupos de EpSALUD	785

Nº de personas distintas que reciben EpSALUD en ámbito centro.	24.987
Nº de personas distintas que reciben EpSALUD en centro educativo	8.630
Nº grupos de EpSALUD (transiciones vitales y etapas vulnerables, enfermedades crónicas, estilos de vida, hábitos saludables y varios)	2.223
Nº grupos de EPSALUD pasados a fase de captación y puedan ser visibles para ser recomendados y prescritos desde los centros de salud.	553
Nº grupos de EpSALUD online	636
Nº intervenciones comunitarias puntuales	624
Nº sesiones de sensibilización ciudadana de la COVID online a centros educativos	225
Nº de intervenciones comunitarias continuas en el tiempo de reorientación de servicios (mesas, consejos, comisiones...)	97
Nº de procesos y planes de desarrollo comunitario	15
Nº materiales educativos digitalizados (cursos virtuales y videos) diseñados y elaborados por profesionales de Atención Primaria subidos a la plataforma de la Escuela Madrileña de Salud y canal YouTube Salud Madrid.	10
Nº profesionales de Atención Primaria docentes de cursos virtuales y videos multimedia alojados en la plataforma EMS y en el canal YouTube Salud Madrid.	78 + 11
Nº proyectos educativos validados y subidos a la Biblioteca EpSALUD de la Comunidad de Madrid	4
Nº proyectos educativos subidos a la biblioteca EpSALUD de centro de salud	148

## Receta electrónica. Módulo único de prescripción (MUP)

La receta electrónica consiste en la autorización de los procesos de prescripción, control y dispensación de medicamentos, además del proceso administrativo para la facturación haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información, la telemedicina, y ofrece un avance importante respecto a la receta tradicional en papel.

En octubre de 2018 se inició en todo el ámbito de Atención Primaria el nuevo Módulo Único de Prescripción (MUP) que posibilita el acceso a la Historia Farmacoterapéutica Única de los pacientes y a la prescripción electrónica a todos los profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid. Está incluida la gestión de visado electrónico

En 2021 se han incorporado 3 versiones con nuevas funcionalidades y subsanación de errores.

Receta electrónica (RE)	Año 2020
Nº de facultativos prescriptores de RE	100%
Nº de farmacias implicadas	100%

<b>Receta electrónica (RE)</b>	<b>Año 2020</b>
Nº de prescripciones realizadas	48.868.280
Nº de pacientes incluidos en RE	5.071.446

## ÓPALUM

ÓPALUM, es una aplicación en entorno web que se encuentra disponible en el espacio Formación de Estudiantes de la intranet, creada para dar respuesta a la distinta normativa existente en relación a las prácticas de los estudiantes, que obliga a tener la trazabilidad de los alumnos en nuestro medio, distribuidos en más de 350 puntos asistenciales entre centros de salud, consultorios y unidades de atención específica como las de fisioterapia, trabajo social o salud bucodental.

Tiene integrada distintas funcionalidades que permiten gestionar cada curso las prácticas de los estudiantes.

El sistema de recogida de la información aplicado en ÓPALUM permite tener integrado un cuadro de mando continuo que facilita la gestión de las prácticas de estudiantes en atención primaria.

La implicación de los centros de salud en el registro de las prácticas en ÓPALUM permite obtener la trazabilidad y además certificar la actividad de tutorización realizada.

La irrupción de la pandemia, en algunos casos llevó a limitar las prácticas de los estudiantes supeditado a la situación epidemiológica de cada zona básica de salud.

<b>ÓPALUM</b>	<b>Año 2021</b>
Nº de usuarios	806
Nº de accesos a ÓPALUM	5.618
Nº alumnos en prácticas	4.607
Nº de tutores	2.579
Nº de titulaciones	15
Nº de centros universitarios	30
Nº de centros formativos	16

## FORMACIÓN

### PLAN DE FORMACIÓN CONTINUADA

FORMACIÓN CONTINUADA	Año 2021
Presupuesto asignado y ejecutado	Asignado 193.070 Ejecutado 192.704,93 (99,82 % ejecución)
Nº de actividades de formación	697
Porcentaje de actividades acreditadas sobre las acreditables	92,94 %
Nº de horas de formación impartidas	5.589
Nº de alumnos asistentes a las actividades	11. 837
Porcentaje de CS distintos que han realizado un programa de autoformación acreditado	18%
Nº de horas actividades de autoformación acreditada en los centros de salud	775,5
Porcentaje de profesionales formados por grupo profesional	Sanitarios: 51,88 % No sanitarios:66,36 %
Evaluación media de las actividades y de los docentes	Actividades: 8,55/10 Docentes: 8,95/10

## FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS

La Comunidad de Madrid cuenta con 7 Unidades Docentes multiprofesionales de atención familiar y comunitaria para la formación tanto de residentes de medicina familiar y comunitaria, como de residentes de enfermería familiar y comunitaria, incorporándose estos últimos a partir de mayo del año 2011.

FORMACIÓN POSTGRADO	AÑO 2021
Nº Unidades Docentes Multiprofesionales	7
Nº de Centros de Salud acreditados y Nº Hospitales acreditados	169 centros de salud 24 hospitales
Nº total de residentes MIR y EIR	955 MIR 126 EIR
Nº de tutores acreditados MIR y EIR en total	693 MIR 186 EIR
Nº de proyectos de investigación presentados por residentes finalistas/año	96
Nº de residentes de otras especialidades que han rotado por centros de salud: medicina del trabajo, PIR, medicina preventiva, matrona, EIR pediatría, pediatras, alergia,...	241
Nº de cursos y horas del Plan de Formación Común Transversal impartidas, en total	105 cursos 1.466 horas

## FORMACIÓN DE ESTUDIANTES

La formación práctica de los futuros profesionales ha ido adquiriendo progresivamente cada vez más importancia, tanto en el ámbito universitario como en el de la formación profesional. La aparición de nuevas universidades, centros de formación profesional y la incorporación de las prácticas en la mayoría de los planes de estudio, ha dado lugar a que prácticamente la totalidad de las Centros de Salud participen en mayor o menor medida en la formación de futuros profesionales.

<b>FORMACIÓN DE GRADO</b>	<b>Año 2021</b>
Nº de Universidades	16
Nº de profesores asociados	208
Nº de alumnos	4580
Nº de tutores	2543
Nº Centros de Salud	238

<b>FORMACIÓN PROFESIONAL</b>	<b>Año 2021</b>
Nº de Centros formativos	12
Nº de alumnos	27
Nº de tutores	36
Nº Centros de Salud	25

## INVESTIGACIÓN

En 2021 la participación de profesionales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria en grupos de investigación y proyectos competitivos continúa con la tendencia ascendente de años anteriores. Se mantiene la actividad investigadora en un alto porcentaje de centros de salud y aumenta la difusión de resultados en revistas científicas indexadas.

INVESTIGACIÓN	Año 2021
Nº de proyectos de investigación con apoyo metodológico de la unidad de apoyo a la investigación durante el año evaluado.	232
Tasa de éxito de las solicitudes de ayudas a la investigación de los profesionales de la GAAP en convocatorias de la acción estratégica en salud 2020.	5/10 (50%)
Actividades de formación en investigación realizadas.	26
Nº de proyectos de investigación evaluados por una de las 8 Comisiones de Investigación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de Madrid en el año de referencia.	163 (93%)
Porcentaje de proyectos con informe favorable de los presentados.	
Número de proyectos de investigación aprobados por alguna de las 8 Comisiones de Investigación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de Madrid, en el año de referencia, cuyo investigador principal pertenece a la institución.	109
Número de proyectos obtenidos en convocatorias de concurrencia competitiva (pública o privada), activos en algún momento del año evaluado.	48
Número de Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias de concurrencia competitiva (pública o privada), en el año evaluado por profesionales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de Madrid.	7
Número de profesionales que desarrollan actividad investigadora o que forman parte de los grupos de investigación de los Institutos de Investigación Sanitaria y/o de los Grupos Clínicos Asociados de las Redes del Instituto de Salud Carlos III y/o reconocidos formalmente por la FIIBAP.	2.196*
Número de profesionales que participan como investigadores principales o colaboradores en proyectos de investigación obtenidos en convocatoria de concurrencia competitiva (pública o privada), activos en algún momento del año evaluado.	208
Número de artículos publicados en revistas científicas indexadas en las siguientes bases de datos internacionales: Journal Citation Reports, Web of Science y Pubmed, en el que al menos uno de los autores tenga afiliación con el centro o esté adscrito al Instituto de Investigación Sanitaria.	225



INVESTIGACIÓN	Año 2021
Número de artículos publicados en revistas científicas indexadas en el Journal Citation Reports (JCR), en los que al menos uno de los autores tenga afiliación con el Centro o esté adscrito al Instituto de Investigación Sanitaria. Se incluyen únicamente artículos originales, revisiones y editoriales. No se incluyen publicaciones en prensa, libros o capítulos de libros.	138
Nº de Centros de Salud que han realizado al menos una publicación	178

\* El número total de profesionales con actividad investigadora acreditada durante el año 2021 fue de 2.196. El incremento en relación a los años previos se debe a que se ha incorporado en este indicador a todos los profesionales con actividad investigadora. Incluyendo tanto los que participan en proyectos financiados contabilizados ya en años anteriores, como en proyectos no financiados aprobados por comisiones.

La memoria anual de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud recopila la información relevante de la actividad desarrollada a lo largo del año por las distintas unidades y por los centros de Atención Primaria.



**Comunidad  
de Madrid**